



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

TESIS DE GRADO

Los jóvenes como problemática y tema de abordaje social. Una mirada desde el campo laboral.

ALUMNA: FLORENCIA ANTONELLA MARTÍNEZ

DIRECTORA DE TESIS: PROFESORA PATRICIA LECARO

MENDOZA, NOVIEMBRE 2012

Introducción

El presente trabajo de investigación titulado “Los jóvenes como problemática y tema de abordaje social. Una mirada desde el campo laboral”, es un trabajo que pretende recabar la producción científica desarrollada por especialistas en la temática entre los años 1990 y 2010 aproximadamente.

Convencidos de la necesidad de reconocer y visibilizar las voces y acciones de las y los jóvenes como grupo humano que resulta especialmente afectado por las complejas dinámicas sociales en los ámbitos locales, nacionales y globales; pero, además, de su potencial creador de nuevas formas de ser en el mundo y de construirlo a partir de su deseo; es que surge este interés por indagar la categoría “jóvenes”.

Los jóvenes son objeto de estudio a partir de la segunda guerra mundial. En el período de posguerra es cuando aparecen como categoría de análisis como consecuencia de las diferentes intervenciones que han tenido en la realidad social. Esto produjo que numerosos especialistas a nivel mundial y nacional incorporaran a este actor como objeto de estudio, generando también que el gobierno los incorporara en la agenda pública a través de diferentes políticas destinadas a ellos exclusivamente ya que comienzan a transformarse en un relevante actor político.

Se escoge la mirada laboral debido a que la realidad actual nos muestra que el paso de la educación formal al mundo del trabajo no tiene el mismo grado de simplicidad que tenía años atrás, que la mayoría de los jóvenes inician su vida laboral con empleos precarios e informales, que la igualdad de oportunidades no existe tanto desde una perspectiva de género como socioeconómica.

El período de estudio es un período de profundos cambios en nuestro país a todo nivel: económico, social, político, educativo, cultural, etcétera., por lo que nos parece oportuno poder estudiar estos años como dos décadas separadas, cada cual con un contexto distinto.

Para exponer lo investigado, la presente tesina está formada por tres capítulos, una conclusión y anexos donde podrán encontrar información secundaria.

El primer capítulo nos ofrece el marco histórico. Se comenzará desarrollando a modo general los diferentes modelos que ha tenido nuestro país, para luego ahondar de lleno en la descripción económica, social y política de lo sucedido desde 1990 a 2001 y desde 2003 a 2008 tomando los años comprendidos en el medio como la transición a un nuevo modelo de acumulación. Este apartado tiene como objetivo sentar las bases para poder comprender, luego, cómo se ha ido desarrollando la relación jóvenes- trabajo a lo largo de estos años siendo coherentes con el marco histórico.

Nuestro segundo capítulo nos acerca a la categoría de “juventud”. Es decir, analizaremos de qué hablamos cuando hablamos de “jóvenes”, si siempre existió esta etapa en la vida de una persona y su evolución a lo largo de la historia, en el mundo y en nuestro país. Finalmente nos detendremos en la actualidad para ver todos los sucesos que han tenido como principal protagonistas a los “jóvenes”, haciendo hincapié, sobre todo, en lo sucedido en Argentina. Esto nos permitirá comprender el cambio que se ha producido en la concepción que se tiene de ellos: los jóvenes éramos considerados como un grupo etario apolítico, sin capacidad de movilización, sin valores y sin juicio crítico. Tal como sostenía Foucault la juventud está signada por el “gran no”, se le niega existencia como sujeto social. Hoy en día podemos corroborar que esta concepción no se ajusta al papel que actualmente desempeñamos. A diario podemos ver noticias que reflejan que las movilizaciones más importantes a nivel mundial son encabezadas y mantenidas por jóvenes.

El capítulo denominado “La relación jóvenes-trabajo, como objeto de estudio y análisis” nos muestra la situación de los jóvenes respecto el mercado laboral tomando en cuenta otras categorías de análisis. Por lo tanto comenzaremos explicando la relación jóvenes- trabajo como una problemática a analizar. Luego se expondrá una historización de la evolución del trabajo a lo largo de los años, teniendo en cuenta los modelos de acumulación atravesados. A continuación tomaremos el concepto de género para explicar las diferencias que se ha ido teniendo en el mercado del trabajo respecto a la mujer. Después incluiremos la familia, como un actor fundamental del joven a la hora de insertarse en el trabajo, a partir de los diferentes capitales capaces de acumular. En el siguiente ítem abordaremos, desde una mirada crítica, las políticas públicas, viendo cómo en los últimos años esta problemática ha tomado un lugar primordial en la agenda de todo gobierno. Seguiremos con la educación como categoría fundamental para el análisis de esta relación, se estudiará qué tipo de relación es la que mantiene esta categoría de análisis con las de trabajo y juventud. Llegando al final incluiremos la discapacidad como una categoría de estudio que no estaba prevista al inicio del presente lugar, pero al ver la gran bibliografía aportada y su significación se decidió incluirla. Finalmente se expondrán las diferentes propuestas que realizan los autores especialistas en el tema acerca de esta problemática.

El último apartado y cuarto capítulo contiene las conclusiones del trabajo donde se expondrá cómo la sociología aborda el tema y los aportes realizados.

Respecto a los objetivos que orientaron nuestra investigación podemos decir que el objetivo principal está cumplido, ya que se logró efectivamente una sistematización teórica acerca de la temática: jóvenes- trabajo, en los últimos 20 años en Argentina, estudiando a los especialistas más importantes. En relación a los objetivos específicos si cumplimos con indagar en la producción teórica de las décadas estudiadas y con reconocer las diferencias y similitudes entre los autores estudiados al interior de ambos períodos haciendo descripciones de lo trabajado por cada autor. Sin embargo consideramos que el objetivo faltante, detectar diferencias y similitudes entre la producción teórica de las décadas estudiadas, ha sido un poco más dificultoso por la falta de bibliografía respecto a los años

2003-2008 por ser un periodo reciente en la historia. Así mismo si creemos haber realizado un análisis importante a partir de la menor información recabada.

En relación al supuesto teórico que orientó el presente trabajo si podemos dejar constancia que se ha cumplido pero con ciertas observaciones. En los capítulos se podrá encontrar estas diferencias significativas entre la década de 1990 y 2000 que mencionábamos en un primer momento, con cambios políticos, sociales, económicos y culturales, lo cual se reproduce en la relación jóvenes-trabajo. Lógicamente hay cambios en relación a la situación de esta temática y en los nuevos aportes al respecto pero veremos que en muchos casos se siguen cometiendo los mismos “errores”.

A modo de cierre del presente apartado, parece importante destacar que nuestro trabajo ha pretendido desarrollar un estado de arte en relación a los estudios sobre juventud en Argentina tomando como principal eje la categoría de “trabajo”. Por lo tanto somos conscientes que no se expone un análisis exhaustivo que considere toda la bibliografía existente sobre el tema. Nuestro propósito es dibujar un panorama acerca de algunas tendencias y lugares desde los cuales se ha producido cierto conocimiento sobre la juventud.

La importancia de un trabajo como el que proponemos es que, por una parte, permite a otros investigadores interesados en el tema sobre la juventud tener una idea del estado del arte y las maneras como desde las ciencias sociales se ha abordado el estudio acerca de los jóvenes en Argentina. Al mismo tiempo, abre un camino para indagar algunos de los lugares desde donde se ha mirado y se ha narrado a los jóvenes y que configuran hoy un campo importante de la producción del conocimiento sobre el tema.

Capítulo I: Contexto socio-histórico (1990-2010)

Los sucesos que desarrollaremos en el presente capítulo se enmarcan en lo que denominamos el período de posguerra. En este tiempo se dio una fuerte modificación de las condiciones culturales, a la par que una recomposición de las formas de la subjetividad.

“En el mundo occidental que analizamos, han cambiado los estilos de vida, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XX. Los cambios continúan y se producen en forma cada vez más acelerada.

Antes se pasaba de la niñez en que se aprendía, a la edad en que se trabajaba y se ejercían responsabilidades, para luego entrar en la vejez, que en cierto modo era la sabiduría” (Fimenich Bianchi, 2010, pág. 3).

Por otro lado es en esta época en que “la mujer se incorpora definitivamente en forma masiva a las actividades fuera del hogar, y pasa a compartir tareas que antes fueron realizadas exclusivamente por los hombres. La mujer estudia y trabaja a la par del hombre. Estos cambios en su momento fueron revolucionarios y formaron parte de la denominada “liberación femenina”. Es a partir de ellos que se descubre que se pueden duplicar los ingresos hogareños y con ello poder pagar los mayores costos que implican los avances tecnológicos y el mayor bienestar del grupo familiar. A su vez, el avance de la mujer en las profesiones y el trabajo masculino produce también un cambio de los roles tradicionales en las tareas hogareñas. El hombre colabora más activamente en las tareas del hogar y en el cuidado de los niños y, muchas veces, es la mujer quien aporta mayores ingresos para el sostén del hogar. También se acentúa el control de la natalidad, a partir del descubrimiento de anticonceptivos femeninos y en general las mujeres optan por demorar la gestación del primer hijo. La mayoría de las mujeres trabaja, algunas eligen terminar sus carreras y afianzarse laboralmente antes de buscar la maternidad.” (Fimenich Bianchi, 2010, pág. 4)

A partir de ello se produce un cambio al interior de las “familias”: “se dio por consiguiente un cambio radical en roles de masculinidad y feminidad, maternaje y paternaje y sobre todo del poder en los miembros de la pareja. El hombre al dejar de ser el único proveedor económico, ha debido reacomodar su identidad en la pareja tradicional, cediendo poder. En la época de los 80's y 90's cobró auge el hombre que asumía actividades del hogar, sumiso y resignado; encontramos un nuevo estilo de pareja, un estilo en donde el poder es más equilibrado entre ambos sexos y liberado del "machismo" tradicional.” (Sanchez Zacarías, 2011, pág. 148)

Habiendo contextualizado lo que acontecía a nivel mundial, a continuación nos enmarcaremos en la historia específica de nuestro país.

En Argentina existieron distintas etapas en su desarrollo económico, político, social y cultural, y diversos temas cruciales que atraviesan su historia. En el presente trabajo nos ocuparemos de estudiar el período comprendido entre 1990- 2010 indagando el mismo como dos décadas separadas (1990-2001/ 2003-2010) interrumpidas por una coyuntura, analizando sus diferencias y similitudes.

Durante el siglo veinte, en términos históricos, se pueden identificar en la economía argentina cuatro modelos de acumulación diferentes. Cabe aclarar que si llamamos modelo a un esquema simplificado que pretende reflejar una realidad compleja en sus principales rasgos, nos estamos refiriendo a etapas que representan los elementos sobresalientes de distintos modelos de país, aunque en cada uno de ellos subsistieran trazos de los otros.

La primera etapa se corresponde con el modelo agro exportador, desarrollado hasta los años treinta. La segunda, denominada modelo de sustitución de importaciones, se extendió hasta mediados de los años setenta. La tercera, que tuvo su inicio durante el período dictatorial, re-orientó la economía en dirección a un proceso de desindustrialización con la contratación del crecimiento de los servicios financieros y la comercialización de productos (importados) y finalizó con la crisis de 2001 (Basualdo E. 2000). Y finalmente la etapa en

la que nos encontramos en la actualidad, la cual trataremos de entender a partir de la información brindada por diferentes autores.

En el período concreto que se estudiará se presenta un examen del cambio de época que caracteriza a la región, en un análisis que apunta a subrayar el carácter ambivalente de la actual transición latinoamericana.

A modo general podemos decir que “en las últimas décadas del siglo XX, en la Argentina las reformas implementadas generaron importantes efectos en el funcionamiento del mercado laboral y en el sistema educativo. A fines del siglo XX, la situación social y económica era crítica, en este periodo se incrementaron los niveles de desigualdad y exclusión social” (Corica, 2010, pág. 5) “A fines de los ochenta y principios de los noventa, se comenzó con episodios hiperinflacionarios (1989-1990) que desestabilizaron la macroeconomía y produjeron un fuerte estancamiento económico. Este periodo estuvo signado por un fuerte endeudamiento externo. El magro desempeño económico tuvo un significativo impacto en el mercado de trabajo, expresándose en el deterioro de los salarios, en la pérdida de calidad de las ocupaciones y en el crecimiento del sector informal. La situación llevó a una creciente expansión de la pobreza y de la desigualdad en la distribución de los ingresos que modificó significativamente la estructura social argentina” (Minujín, 1992).

Las políticas económicas y de desarrollo social implementadas en la Argentina a partir de la década del '90 han acrecentado notoriamente la brecha entre ricos y pobres. Sus resultados han sido el crecimiento de la pobreza y la exclusión social, como principal consecuencia de la distribución regresiva del ingreso y el incremento del desempleo, la subocupación y la precarización del trabajo. La situación económica y social del país se fue tornando cada vez más crítica. El país atravesaba el complejo emergente de una crisis que involucraba el deterioro político del gobierno de turno y de la representatividad de los partidos políticos y sindicatos tradicionales, esto sumado a la agudización del proceso recesivo que se verificaba desde varios años anteriores.

“Pero a principios del siglo XXI, la situación comenzó a revertirse mejorándose la calidad de vida de la población. Durante el período 2003- 2006, en la Argentina se dio un crecimiento sostenido de casi el 6% del PBI, recuperándose de una crisis económica profunda, y por lo tanto reactivándose la economía en forma favorable.” (Corica, 2010, pág. 5)

En este contexto, y siguiendo con las investigaciones “desde hace algunos años, América Latina viene experimentando un cambio de época. Diversos procesos sociales y políticos han ido configurando nuevos escenarios: la crisis del consenso neoliberal, la relegitimación de los discursos críticos, la potenciación de diferentes movimientos sociales, en fin, la emergencia de gobiernos autodenominados “progresistas” y de centroizquierda, que valorizan la construcción de un espacio latinoamericano, son algunas de las notas distintivas de una etapa de transición que parece contraponerse a todas luces con el período anterior, la década de los noventa, marcados por la sumisión de la política al Consenso de Washington, en nombre de una globalización unívoca e irresistible.” (Svampa, 2010, pág. 4)

Ahondando en ambos períodos, podemos decir que previo a este cambio, “el régimen social de acumulación que impuso la dictadura militar, interrumpiendo la industrialización basada en la sustitución de importaciones, constituyó un caso particular del nuevo funcionamiento de la economía mundial, quizás el más profundo y excluyente en América Latina en términos relativos. Al igual que lo que ocurrió en la economía capitalista, en la sociedad argentina se impuso un planteo donde la valorización financiera del capital devino como el eje ordenador de las relaciones económicas, lo cual, por cierto, no aludió únicamente a la importancia que adquirió el sector financiero en la absorción y asignación del excedente sino a un proceso más abarcativo que revolucionó el comportamiento microeconómico de las grandes firmas oligopólicas, así como el de la economía en su conjunto.” (Basualdo, 2006, págs. 129, 130)

La profundidad del proceso hiperinflacionario desencadenado a finales de los años ochenta condujo a un significativo deterioro en las condiciones de vida de la población. Eso posibilitó la aplicación de un amplio paquete de reformas cuya implementación no había sido posible en el transcurso de la década del ochenta y que garantizaría, según sus impulsores, la adopción de un patrón de crecimiento sustentable e inclusivo en el largo plazo.

El paquete de reformas estructurales aplicado por la nueva administración peronista, encabezada por Carlos Menem (1989- 1999), se basó centralmente en la privatización de las empresas estatales, la profundización de la apertura externa, la desregulación de amplios sectores de la actividad económica y la liberalización del sistema financiero.

Estas políticas estuvieron en línea con las recomendaciones realizadas desde los organismos multilaterales de crédito –Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional–, que, al igual que en el resto de los países de América Latina, se enmarcaron en el denominado “Consenso de Washington”.

El programa de privatización de las empresas del Estado iniciado en 1989 permitió la conformación de una alianza explícita entre el capital concentrado local y extranjero y los acreedores externos, al conformarse los consorcios tripartitos que se hicieron cargo de los servicios privatizados. Estos consorcios estaban compuestos por un operador local (grandes grupos económicos locales), un operador extranjero y un banco transnacional que aportaba los bonos de la deuda externa. De esta forma, se eliminó una de las contradicciones centrales presentes durante la década del ochenta entre las fracciones del capital más concentradas en torno de la apropiación del excedente.

Sin embargo, las políticas implementadas no lograron controlar la desvalorización acelerada de la moneda que condujo a un nuevo espiral hiperinflacionario en 1990. En este contexto, se instrumentó en el mes de abril de 1991 el plan de convertibilidad, cuyo objetivo central fue el control de la inflación, suponiéndose implícitamente que el principal

determinante de la misma eran las expectativas de variación del tipo de cambio; a su vez, al vincular la cantidad de circulante a la magnitud de las reservas en dólares, se impedía financiar el déficit fiscal a través de la emisión monetaria.

El modelo de crecimiento adoptado en los años noventa, altamente dependiente de la entrada de capital extranjero, comenzó a mostrar signos de debilidad ante la reversión de las condiciones extremadamente favorables que imperaron en la economía mundial en la primera mitad de los años noventa y frente al acelerado ritmo de aumento del endeudamiento externo. Es así que, tras la “crisis del tequila” en 1995, comenzaron a manifestarse distintas estrategias hacia dentro del bloque dominante, disolviéndose de esta manera las bases sobre las cuales se sustentó la llamada “comunidad de negocios” en torno al proceso de privatizaciones. La creciente venta de empresas locales al capital extranjero, entre ellas las participaciones en las empresas privatizadas, aceleró la fuga de capitales al exterior, generando un mayor deterioro en las cuentas externas. En este contexto, en 1998 se inició una de las peores fases recesivas de la historia económica del país, no sólo por su duración –más de cuatro años– sino también por su intensidad. La economía argentina se contrajo en el período comprendido entre 1998 y 2002 en un 18,4 por ciento, a la vez que se incrementó el desempleo y la pobreza hasta niveles inimaginables e insostenibles en términos sociales.

La recuperación de la economía local tras la instauración del plan de convertibilidad, no se tradujo, sin embargo, en una mejora sustantiva de las condiciones prevalecientes en el mercado de trabajo. En efecto, el proceso de apertura externa, en un contexto de un tipo de cambio crecientemente sobrevaluado, condujo a una significativa pérdida de competitividad de los sectores productores de bienes, proceso que redundó en una reducción en la demanda de mano de obra.

Durante la vigencia del plan de convertibilidad las fases recesivas fueron acompañadas por una merma significativa en el mismo. Este proceso se explica por la mayor adecuación del mercado de trabajo local a la evolución del ciclo económico como consecuencia de la

“flexibilización” laboral que se realizó a través de sucesivas reformas a la legislación vigente y por la virtual “disolución” del mercado de trabajo formal. Por lo tanto, los procesos recesivos fueron acompañados por una significativa reducción en la demanda de mano de obra y por una elevación sustantiva de los niveles de desempleo.

Este conjunto de factores explica que, a pesar del crecimiento económico registrado a comienzos de los años noventa, el desempleo y el subempleo se hayan incrementado tendencialmente en un contexto en donde permanecieron prácticamente estancados los niveles de empleo. Este proceso se profundizó a partir de 1993, cuando la reducción de la demanda de mano de obra condujo a un incremento significativo en el nivel de desempleo. Éste alcanzó al 17,5 por ciento de la población económicamente activa en el año 1995. Se debe remarcar que este proceso fue amplificado por el incremento de la oferta de mano de obra en el mercado local, proceso que queda en evidencia al analizar la evolución de la tasa de actividad.

Si bien la recuperación de la economía argentina en los años 1996 y 1997 permitió una leve reducción del desempleo, la denominada “crisis del tequila” en el año 1995 marcó un punto de inflexión en la evolución del mercado de trabajo local, poniéndose en evidencia los efectos de largo plazo del proceso de apertura externa, desregulación económica y sobrevaluación cambiaria llevado adelante desde comienzos de los años noventa. En efecto, la recuperación de la tasa de empleo con posterioridad a la “crisis del tequila” no se tradujo en una significativa contracción del desempleo, ya que la necesidad por parte de los hogares de contar con ingresos adicionales ante la reducción de los salarios reales hizo que una mayor proporción de personas tuviera que salir a buscar empleo, produciéndose de esta manera un incremento significativo en la oferta de trabajo y, por ende, en la tasa de actividad.

Los elevados niveles de desempleo condujeron a una reducción de los salarios reales, interrumpiendo el proceso de moderada recuperación salarial registrado en la primera mitad de dicha década. La crisis industrial de los años noventa fue absorbida en su mayor parte

por los trabajadores, ya que éstos percibieron salarios reales tendencialmente más bajos mientras la productividad crecía significativamente. Es decir, cada trabajador pasó a producir una mayor cantidad de bienes y servicios, mientras que su salario se mantuvo estancado o disminuyó.

El aumento de la productividad por sobre los salarios se tradujo en un mayor beneficio para los capitalistas, de manera que el capital se apropió de una mayor porción de la riqueza generada, mientras que la parte que les correspondió a los trabajadores se redujo en términos relativos. Dicho aumento estuvo sustentado en buena medida por una intensificación del trabajo y la prolongación de la jornada laboral, es decir, en un empeoramiento de las condiciones de trabajo.

La persistencia de los problemas en el mercado de trabajo condujo a las autoridades a desarrollar medidas tendientes a reducir el costo laboral y de esta forma “estimular” la demanda de mano de obra. Partiendo del argumento neoliberal que sostiene que el precio de equilibrio del salario debe estar determinado exclusivamente por la oferta y la demanda –como cualquier otro precio de la economía–, la falta de “flexibilidad” del mercado de trabajo local fue considerada como la causa determinante del bajo nivel de empleo. En realidad, las sucesivas reformas laborales vinieron a convalidar y darle un marco legal a una situación de hecho, alentando una mayor explotación de la mano de obra y profundizando el deterioro en la calidad del empleo, a la vez que mostraron ser ineficaces para lograr una disminución en la tasa de desocupación. Obviamente, los hacedores de política y los cuadros orgánicos del neoliberalismo nada dijeron respecto de que la explosión del desempleo estaba estrechamente ligada a la consolidación del patrón de acumulación instaurado por la dictadura militar en 1976.

Una de las consecuencias más graves de las sucesivas modificaciones introducidas en la legislación laboral durante la década de los noventa ha sido la precarización del empleo, lo cual, junto con el aumento del desempleo y el estancamiento de los salarios, repercutió negativamente en las condiciones de vida de la población.

Teniendo en cuenta que en los años noventa se ha producido en nuestro país un fuerte proceso de concentración empresarial, estrechamente vinculado al proceso de privatizaciones y valoración del capital que se generó a su alrededor, podemos concluir que la desaparición del Estado no ha sido más que “aparente” en el sentido de que ha jugado un rol fundamental a la hora de defender los intereses de los grupos dominantes y de garantizar la lógica regresiva de un modelo impuesto por una elite dominante, que encuentra en el desempleo, en la fragmentación social y en los crecientes grados de polarización, a su arma más efectiva para alcanzar sus objetivos de acumulación de la riqueza nacional.

En la actualidad existe un amplio consenso acerca de los efectos que tuvo el plan de convertibilidad sobre el mercado de trabajo, no sólo por la elevada tasa de desempleo resultante, sino también por el incremento de la subocupación horaria y del empleo no registrado. La caída de los salarios reales, la reducción del empleo y el aumento del empleo precario condujeron a un significativo incremento de la pobreza y la indigencia. A partir de esa crisis extrema, las ya de por sí duras condiciones de vida de la población, tendieron a empeorar cada vez más

Durante el mes de enero de 2002, luego de la caída de cuatro presidentes en un lapso de diez días, con la declaración unilateral de la cesación del pago de la deuda externa y con la sanción de la Ley 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario se formalizó la demorada salida del régimen de convertibilidad. Se abandonó el patrón de convertibilidad. La relación peso-dólar pasó a ser de uno a uno, uno a tres, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo del salario, aún cuando los precios internos de la economía fueron mantenidos cercanos a los preexistentes a la crisis.

Durante los diecisiete meses que siguieron a la devaluación, la sociedad atravesó situaciones ampliamente dificultosas: un fuerte proceso de concentración económica, una fuerte expansión de la pobreza, y un significativo incremento de la desocupación, que superó al 22% de la población económicamente activa en mayo de 2002. Sin embargo, a

partir de mayo de 2003 la recesión se detuvo y la economía volvió a crecer a un ritmo sostenido hasta el 2008.

En fin, el patrón de acumulación instaurado por la dictadura militar a mediados de los años setenta, profundizado durante la década de los ochenta y consolidado por las reformas estructurales de los noventa, concluyó en la peor crisis económica y social de la historia argentina. El abrupto final del gobierno de la Alianza y el recambio de tres presidentes en menos de una semana fueron producto de la agudización de las contradicciones en el seno de la clase dominante ante el agotamiento del patrón de acumulación y de una gran conflictividad social que hizo eclosión en las masivas movilizaciones de fines de diciembre de 2001. En el aspecto político esta crisis se tradujo en una impugnación de la totalidad de los dirigentes políticos tradicionales. En el plano económico la devaluación de la moneda en el año 2002 no sólo significó el fin del régimen de convertibilidad, sino también el agotamiento de un esquema de funcionamiento del capitalismo doméstico basado en la especulación financiera y una aguda crisis de desindustrialización.

Toda América Latina comienza a procesar políticamente, en forma compleja y a menudo contradictoria, el fracaso de treinta años de reformas neoliberales. El ascenso de Lula en Brasil, de Kirchner en Argentina, de Chávez en Venezuela, de Evo Morales en Bolivia, de Tabaré Vázquez en Uruguay, el tono de la campaña electoral en Chile, Perú y México son las expresiones más notorias de un creciente rechazo de las consecuencias de las políticas neoliberales.

El embrionario patrón de acumulación de la economía argentina desde la salida de la convertibilidad muestra importantes diferencias con el imperante en el período 1976-2001. La devaluación de la moneda, al encarecer las importaciones y hacer más competitivas las exportaciones, favoreció a los sectores productores de bienes transables, ya sea a través de la expansión de las ventas al exterior o debido a la sustitución de bienes importados. A esto debe agregársele, sobre todo a partir de 2003, la persistencia de bajas tasas de interés en el mercado local, lo cual también favoreció la actividad productiva tanto por el lado de la

oferta como por el de la demanda, al hacer más barato el crédito para la producción y el consumo. Todo ello llevó a que la tasa de ganancia en el sector productivo supere a la obtenida en el sector financiero, lo cual marca una diferencia sustancial con el período precedente.

Los salarios reales recién comenzaron a recuperarse hacia finales de 2003, impulsados fundamentalmente por la política oficial de ingresos (básicamente: los incrementos de suma fija en los sueldos del sector privado y las subas del salario mínimo, que se articularon con un cierto dinamismo en materia de negociaciones colectivas en diferentes sectores económicos), aunque incluso así en 2006 los mismos no habían logrado recuperar la totalidad de lo perdido por la devaluación.

Esta nueva década ha modificado el comportamiento del mercado laboral generando mucho más empleo que su predecesor, dado que el sector productivo, antes neto expulsor de mano de obra, generó en los últimos años una importante cantidad de puestos de trabajo, mientras que en el resto de las actividades no se produjeron tendencias negativas que contrarresten aquel efecto.

Las nuevas condiciones imperantes en el mercado de trabajo en la post-convertibilidad, en particular la reducción del ejército de reserva –que condicionó fuertemente la capacidad de lucha y negociación de los trabajadores en la década pasada–, generan mejores condiciones objetivas para la lucha reivindicativa de la clase trabajadora. Sin embargo, esta posibilidad se enfrenta con los límites estructurales que presenta el patrón de acumulación emergente en lo que hace a una mejora sustantiva en las remuneraciones y por esa vía una mayor participación de los asalariados en el ingreso. Asimismo, la creciente heterogeneidad desplegada en los últimos treinta años hacia el interior de la propia clase trabajadora aún sigue siendo un obstáculo considerable a la hora de avanzar hacia una mayor organización y unidad de acción por parte del conjunto de los trabajadores.

Durante los años de recuperación económica y social, se acordó políticamente la necesidad de abandonar gradualmente las políticas sociales asistencialistas, con la finalidad de reinsertar productivamente a los sectores afectados por la exclusión social.

En el plano teórico, las propuestas más completas plantearon no sólo enfrentar la pobreza, sino organizar un nuevo actor social, que existía pero se encontraba desestructurado, disperso y desvalorizado. Y luego, dotarlo de una nueva identidad dada por la creatividad, y el trabajo con su correspondiente reconocimiento, superando así la pasividad de la espera de soluciones de tipo asistencialistas (Federico-Sabaté, 2003). Lo que, en otros términos, sería aprovechar los movimientos sociales que se estaban produciendo en forma espontánea, y posibilitar o facilitar procesos organizacionales de ese capital humano con todas sus potencialidades al servicio de una economía social y solidaria. Cabe destacar que, por dichos tiempos, en Argentina funcionaban algunos emprendimientos tales como redes del trueque, asambleas barriales, ferias de intercambio de productos elaborados artesanalmente, entre otras modalidades organizativas. Estas estrategias eran el fruto de la necesidad de las clases bajas y medias de sobrevivir a la crisis económica a la que llevaron las decisiones de la clase política; como también se originaron en la creatividad y organización de dichos actores sociales.

La economía social y solidaria presenta, de este modo, la posibilidad de generar inclusión social, prescindiendo del asistencialismo, a través de la pertenencia a emprendimientos que recuperen las capacidades y habilidades productivas, creativas y cooperativas de las personas.

Concluimos en que estamos en presencia de un nuevo modelo de acumulación. Existe un intenso debate sobre el carácter del mismo, según la posición desde la cual se lo analice y según el énfasis sea puesto en rasgos de ruptura o de continuidad con el anterior período neoliberal.

El complejo y contradictorio recorrido de la última década nos obliga a examinar las condiciones de emergencia y los elementos constitutivos del nuevo régimen de acumulación.

“Se ha impuesto como visión dominante la lectura virtuosa de sí mismo que realiza el Gobierno Nacional. Describe una nueva Argentina distante tanto de la nación agroexportadora de fines del siglo XIX, atada a Gran Bretaña, como del país de fines del siglo XX sometido al neoliberalismo y al ajuste estructural. El Gobierno se autodenomina “industrializador”, y sostiene que su modelo de acumulación es “neo-desarrollista con inclusión social”. Para ello resalta el crecimiento económico sostenido, la reactivación de la actividad industrial, el mantenimiento de los superávits gemelos (el comercial y el fiscal), y la mejora de los indicadores laborales y sociales.

Los defensores de la posición oficial se aferran más a las falencias del anterior modelo neoliberal, que a las propias virtudes de la actual estrategia de desarrollo. Reivindican la intervención estatal frente al mercado, como si el Estado no hubiese intervenido en la gestión menemista o como si desapareciera la característica de “poder de clase” inherente al mismo.

Frente a esta visión oficial aparece una oposición “de derecha”, propia de sectores económicos poderosos (algunos sectores de terratenientes, sectores de burguesía intermediaria, el grupo Clarín, etcétera.) que disputan la hegemonía del bloque dominante sin ocultar ciertas añoranzas del siglo y la década pasados. Esta corriente contrapone una visión negativa del Modelo, hecha en términos ideológicos-políticos más que económicos. Cuestiona aspectos políticos e institucionales, se opone al “avance del Estado sobre el Mercado”, reclama por beneficios y privilegios perdidos de la década anterior; pero guarda silencio sobre rasgos estructurales profundos en los cuales coincide con el Gobierno.

Por último, ha ido emergiendo en forma progresiva una tercera visión, perteneciente a sectores populares y progresistas (sectores sindicales de la CTA, agrupaciones y partidos de

izquierda y centroizquierda, intelectuales progresistas críticos, etcétera.), distanciados tanto del neoliberalismo anterior como de la actual gestión. Es una posición muchas veces silenciada, correspondiente a múltiples y heterogéneos sectores sociales y políticos, que a veces actúa unida y otras de modo disperso. En forma amplia describen al modelo de acumulación actual como agro–minero–exportador; señalan algunas rupturas con el régimen de acumulación neoliberal; pero destacan la continuidad de características estructurales de nuestra economía, como la concentración y la extranjerización. El viejo modelo agro-exportador reaparece ahora con un perfil productivo extractivista y depredador de los recursos naturales.” (Cortese, 2010)

“La visión optimista sobre las virtudes del modelo “neo-desarrollista con inclusión social” ha sido reforzada por indicadores de crecimiento económico inédito y por éxitos electorales contundentes. Sin embargo, los mismos no eximen de realizar una lectura atenta de rasgos estructurales y tendencias de largo plazo.” (Cortese, 2010)

“El nuevo modelo marca entonces un corte con la estrategia aperturista, pero las continuidades estructurales son grandes. Entre sus rasgos se destacan el rumbo exportador; el reforzamiento de la propiedad territorial y del perfil “sojero”; la continuidad de las políticas petrolera y minera; política fiscal con marcado incremento en la recaudación basada en impuestos regresivos como el IVA; el aumento de la extranjerización económica; el debilitamiento de la dependencia de EE UU a cambio de una nueva “alianza estratégica” con China y Europa.” (Cortese, 2010)

“Compartimos, en base a estudios y caracterizaciones de M. Svampa, C. Lozano, E. Azcuy Ameghino, y otros, que existen continuidades y rupturas de los sectores dominantes, fundados en la modernización excluyente, la concentración económica y la extranjerización del capital. Lozano denomina este patrón de acumulación como “agro energético exportador” y nos permitimos agregar “depredador del patrimonio y los recursos nacionales”. (Cortese, 2010)

“Entonces, en continuidad con el momento anterior, pero en un escenario político diferente al de los años noventa, en la actualidad asistimos a una segunda fase, caracterizada por la generalización del modelo extractivo-exportador, basado en la extracción de recursos naturales no renovables, y la expansión de los agronegocios, necesarios para alimentar el nivel de consumo sostenido y el modelo de acumulación vigente. En otros términos, la actual etapa expresa una demanda cada vez mayor de los países desarrollados hacia los países dependientes, en términos de materias primas o de bienes de consumo, lo cual aparece reflejado en la expansión de las fronteras hacia territorios antes considerados como “improductivos”: la frontera agrícola, petrolera, minera, energética, forestal. Dicha expansión genera transformaciones mayores, en la medida en que reorienta completamente la economía de pueblos enteros y sus estilos de vida, y amenaza en el mediano plazo la sustentabilidad ecológica. La minería a cielo abierto, la construcción de grandes mega-represas, los proyectos previstos por el IIRSA y prontamente los llamados agrocombustibles (etanol), ilustran a cabalidad esta nueva división territorial y global del trabajo en el contexto del capitalismo actual.” (Svampa, 2010, pág. 61)

“En suma, lejos de la pura linealidad, este cambio de época que señala la desnaturalización de la asociación entre globalización y neoliberalismo establecida durante los noventa, instala a los países latinoamericanos en un espacio de geometría variable donde se entrecruzan diferentes tendencias: por un lado, aquellas que muestran una ruptura con el modelo excluyente instalado en los noventa (con todas sus complejidades y matices nacionales), y, por otro lado; aquellas que señalan la tentativa de reconstrucción de una gobernabilidad neoliberal, a través de la continuidad y profundización de esquemas de disciplinamiento económico, social y político.” (Svampa, 2010, pág. 17)

En la actualidad existen temas trascendentes por los cuales continuar abogando, tales como mayor redistribución de la riqueza, demandas sociales en educación y salud, incrementar políticas de prevención y atención en la problemática de las adicciones y su vinculación con el delito, etcétera, los cuales se complejizan debido a la crisis internacional que nos aqueja desde un tiempo atrás.

Concluyendo el presente apartado rescatamos que es importante tener en cuenta este contexto histórico para poder sumergirnos de lleno en la temática que nos compete desarrollada en los próximos capítulos del presente trabajo. De esta manera podemos comprender ciertos cambios así como la emergencia de nuevas temáticas y ver como esta situación afecta a los jóvenes.

Capítulo II: Los jóvenes como tema de abordaje social

En este capítulo nos centraremos en la categoría de “juventud” indagando acerca de su historia (desde los inicios hasta la actualidad) y las diferentes experiencias en los distintos países.

Para comenzar, es completamente oportuno introducir en el presente trabajo lo dicho por Martha Gutierrez Bonilla (2011) en su publicación “¿Qué sabemos y no sabemos sobre jóvenes y juventudes?” quien indica que para conocer comprensivamente el proceso de aparición-emergencia de las juventudes en nuestra región, hemos de recurrir a los aportes que distintas fuentes y corrientes de la historia han venido realizando en las últimas dos décadas. Esto porque recién en este último período han estado adquiriendo rostro en la historiografía los actores niños, niñas y jóvenes. Hasta antes de ese tiempo, su presencia estuvo marcada por una derivación al rol social que jugaron en aquella época de su vida en que pertenecieron a lo que –con criterios de hoy– podríamos llamar su generación joven: oligarca, peón, labrador, minero, soldado, obrero-obrera, parlamentario-parlamentaria, feminista, empresario, maestro-maestra, poblador-pobladora, dirigente-dirigente. Esta reciente aparición en la narración histórica tiene que ver básicamente con que la historia ha sido contada por quienes detentan el poder en sus diversas formas, materializando así modos de discriminación contra ciertos grupos sociales, por ejemplo: historia contada por los ricos en la discriminación de clase; historia contada por los hombres en la discriminación patriarcal de género; historia contada por los blancos en la discriminación racial; historia contada por los sostenedores de la hegemonía ideológica en la discriminación de la diversidad; historia contada por los adultos en la discriminación adultocéntrica de edad-generación.

Es decir, la historiografía de los poderosos, ella, en sus diversas vertientes, más y menos conservadoras, ha dejado fuera: a las y los empobrecidos –salvo que se trate de

criminalizarlos y usarlos para justificar las medidas tomadas por gobernantes y clases dominantes para salvar lo que ellos mismos denominan *el orden y el progreso de la nación*–; a las mujeres –salvo que sean de la burguesía o sus diversas expresiones en la historia–; a los pueblos originarios –similar tratamiento que los sectores empobrecidos–; a niñas, niños y jóvenes, que han sido invisibilizados en su condición de tales, para ser ubicados solo en cuanto formarían parte de una clase social desde su pertenencia a una determinada familia. Coincidimos con Igor Goicovic (2000) cuando señala que los y las jóvenes no han convocado el interés de los historiadores ni en general ni en particular. El relato de la historia de los sectores populares de nuestra región ha tendido a diluir tanto las dimensiones ontológicas (ser joven) como su intervención histórica (quehacer juvenil) dentro de las clases subordinadas. Por lo mismo, su condición de sujetos de la historia, de actores sociales y su uso como categoría de análisis son recientes en la disciplina histórica y en otras ramas de las ciencias sociales.

La condición juvenil

En la literatura europea y latinoamericana sobre juventud, se ha señalado un conjunto de cambios que signaron la transformación de la “condición juvenil” (se entiende por condición juvenil al marco estructural que sostiene el tránsito de los jóvenes hacia la vida adulta (Abad M. 2002), haciendo referencia a aquel conjunto de actividades que permitieron y permiten el desarrollo de la juventud) durante las últimas décadas del siglo veinte. Fue la combinación de una serie de procesos sociales, culturales y económicos los que dieron lugar a este fenómeno. Al respecto, entre los procesos de mayor importancia se destacaron: el mayor acceso y permanencia de los jóvenes en la educación (se ha señalado que, la actual generación de jóvenes cuenta con niveles educativos superiores a las generaciones precedentes, permaneciendo por períodos más prolongados en el sistema educativo formal (Hopenhayn M. 2004)), la metamorfosis del mercado laboral (desocupación, precarización y vulnerabilización del sector del trabajo afectaron a distintos grupos sociales, teniendo una fuerte intensidad entre los jóvenes, dada su condición de

ingresantes recientes al mercado laboral), los cambios en los grupos familiares y las modificaciones en las relaciones intergeneracionales, entre otros.

El mayor acceso y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo forma parte de un proceso de largo plazo que adquirió mayor relevancia durante las últimas décadas del siglo veinte, abarcando procesos tales como la masificación de la escuela secundaria y la expansión de la matrícula de nivel superior. Se ha señalado que, la actual generación de jóvenes cuenta con niveles educativos superiores a las generaciones precedentes, permaneciendo por períodos más prolongados en el sistema educativo formal (Hopenhayn M. 2004).

La metamorfosis del mercado laboral hace referencia a aquel conjunto de fenómenos que modificaron la condición salarial como modalidad principal de integración al empleo. En las últimas tres décadas se expandieron procesos de flexibilización y desregulación laboral que afectaron las condiciones de vida de los trabajadores. Durante el período de post-guerra la estandarización del empleo asalariado y la expansión de los estados de bienestar (sobre todo en las economías centrales) propiciaron un sistema de protección social que regulaba las relaciones laborales. Los procesos de flexibilización y desregulación deterioraron las condiciones laborales en detrimento del conjunto de los trabajadores. De forma tal que, la desocupación, precarización y vulnerabilización del sector del trabajo afectaron a distintos grupos sociales, teniendo una fuerte intensidad entre los jóvenes, dada su condición de ingresantes recientes al mercado laboral.

Por otra parte, la composición familiar sufrió también significativos cambios, que se evidenciaron en la disminución del número de matrimonios, el incremento de la cohabitación (unión de hecho), la mayor incidencia de las separaciones y divorcios, la disminución del número de nacimientos, la difusión de las familias monoparentales (con una mujer cabeza de familia) y las familias ensambladas, entre otras (Torrado S. 2003). Estas modificaciones tuvieron fuerte relación con el cambio en el rol social y económico de

las mujeres contemporáneas. Dando lugar a nuevos modos de relación entre las distintas generaciones.

Por último, la modificación en las relaciones intergeneracionales estuvo asociada con la difusión de las nuevas tecnologías de información y la proximidad de los jóvenes con el cambio tecnológico. Lo cual generó una nueva distribución de los saberes socialmente relevantes entre las generaciones (Krauskof D. 2000). Así como, la expansión de los consumos culturales propiamente juveniles fueron distanciando la identidad juvenil de la condición de estudiante, con sus implicancias en los procesos de enseñanza - aprendizaje (Tedesco J C y Lopez N. 2002).

A partir de las mencionadas transformaciones, recientes estudios han destacado la emergencia de una nueva condición juvenil. Esta nueva condición juvenil emergió sobre la crisis de dos de las instituciones tradicionales de transmisión de la cultura legítima: la educación y el empleo, quedando los grupos familiares como principal sostén estructural y subjetivo del tránsito hacia la vida adulta.

Enfoques acerca de la categoría de análisis “jóvenes”

Diferentes enfoques conceptualizadores de la categoría “jóvenes” han sido protagonistas a lo largo de la historia. Los mismos se exponen a continuación:

- Enfoques conservadores y adultocéntricos: La construcción conceptual original sobre juventud estuvo dominada por corrientes que provienen principalmente de algunas escuelas de la psicología evolutiva o psicología del desarrollo, la medicina biologicista y la sociología funcionalista, donde priman los enfoques psicobiológicos sobre sujetos jóvenes y juventud. Una de las características principales de este enfoque está dada por la elaboración de imágenes del joven como un individuo en preparación para el mundo adulto, proceso en el cual

desarrollaría crisis de diversos tipo que lo volverían una persona vulnerable e inestable.

- Enfoques de construcción social de las juventudes: En contraposición a los enfoques conservadores y adultocéntricos, se ha venido instalando una propuesta de conceptualización de lo juvenil ya no como un proceso natural definido por el tipo de desarrollo psicobiológico del joven, sino como un proceso cuyas características más significativas están dadas por el contexto social, político, cultural y económico en que se vive ese tiempo que cada sociedad en específico define como juventud. De esta forma, aspectos identitarios como la clase social a la que se pertenece, el género, el origen racial, la localización territorial, la adscripción (contra) cultural, entre otros, tienen un peso significativo en su conformación de identidad y en la experiencia de joven que se vivencia.
- Enfoques culturalistas: En los últimos años ha emergido en algunos países del continente, en especial en Chile, un enfoque que se denomina como “giro hacia la cultura”. Se enfatiza en él “la construcción de un sujeto juvenil enmarcado por la cultura” (Zarzuri y Ganter, 2005) y se observa lo juvenil a partir de sus producciones culturales propias, leídas mayormente desde una noción tribal planteada por Michel Maffesoli desde Europa (Maffesoli, 1990).
- Enfoques generacionales desde lo juvenil: En continuidad con la mirada que señala la existencia de una matriz adultocéntrica en nuestras sociedades donde lo juvenil deviene de una construcción social, se ha venido desplegando una elaboración que propone mirar lo social desde la perspectiva de la existencia o ausencia de relaciones entre generaciones y de las características de ese tipo de relaciones. Si bien es incipiente su gestación, a propósito de su novedad, la señalamos en este texto como una línea de pensamiento que puede permitir un interesante despliegue en la sociología y en las ciencias sociales. Esta perspectiva otorga un rendimiento interesante, toda vez que permite leer lo social desde lo juvenil, en perspectiva

generacional, y desde ahí leer también a otros actores sociales: adultos, niños y niñas, etcétera.

Los jóvenes: una construcción histórica

La palabra “jóvenes” es definida de manera etaria, es decir, por grupos de edad, por la Organización de las Naciones Unidas de la siguiente manera: la población entre 15 y 24 años de edad. El límite inferior de 15 años obviamente no traduce la realidad de muchos de los países de la región, donde la entrada al empleo se produce mucho antes. Sin embargo, el convenio sobre edad mínima de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de 1973 establece los 15 años como límite mínimo de admisión al empleo, por debajo del cual se considera trabajo infantil. Se pueden discriminar dos subgrupos: los entrantes al mercado laboral: 15 a 19 años y los “adultos jóvenes”, de 20 a 24 años.

Se considera que quedarnos con esta definición es quedarnos en un dato cuantitativo al cual le falta lo cualitativo. Es importante tener en cuenta que todo conjunto, de personas u objetos, contiene cierta heterogeneidad interna, y este caso no es la excepción. La situación de los jóvenes cambia con la educación, el trabajo, la conformación familiar, el género, etcétera. El concepto de juventud es marcadamente heterogéneo y depende de las diferentes realidades nacionales.

Pierre Bourdieu siempre sostuvo que no se podía hablar de “los jóvenes” en forma plural, como una unidad social, como un grupo constituido que posee intereses comunes, si no que - por el hecho de ser una categoría culturalmente construida - en este abordaje es necesario reconocer las diferencias entre “las juventudes”.

Tal como indica Florencia Saintout en su tesis, “para hablar de los jóvenes es necesario saltar de una mirada que se basa únicamente en la cuestión etaria hacia cómo es que el dato biológico se encuentra cargado social y culturalmente, lo que permite pensar en la

existencia de distintos jóvenes. La condición de juventud no se ofrece de igual forma al conjunto de los integrantes de la categoría estadística joven. Por el contrario, existen diferentes y desiguales modos de ser joven, que marcarán también distintos modos de percibir el mundo” (Saintout, 2007, pág. 20).

El Lic. Pablo Barbetti coincide plenamente con esta idea, hace especial hincapié en el tema de la heterogeneidad de situaciones que presentan los jóvenes en función de la edad, del nivel educativo y de la clase social de pertenencia, es decir, tiene como objetivo describir como se configura el proceso de incorporación a la actividad laboral de los jóvenes pertenecientes a diferentes sectores socio-culturales. Esta idea surge de su estudio de la categoría de “juventud” de Bourdieu, Esto se relaciona con el diferente capital cultural y social que los diversos jóvenes pueden acumular y a partir de ello las ocupaciones que pueda obtener.

En este punto coinciden la totalidad de los especialistas estudiados en la presente tesina.

Entonces, “si partimos de la idea de que ser joven tiene que ver no sólo con un dato biológico sino con un sentido socialmente creado y asignado, es que podemos pensar que no se ha sido joven de la misma manera en todas las épocas, incluso que no en todas las épocas han existido jóvenes. Para conocer el estatuto actual de la juventud(es) es necesario desnaturalizar su existencia a partir de la historización de los procesos de nominación.” (Saintout, 2007, pág. 22)

Es importante destacar que la emergencia del grupo social juventudes se ha dado a través de un proceso dinámico, diferenciado y sin fin:

- Dinámico, ya que no acontece en un determinado momento –una fecha– o a partir de un cierto hito social –un suceso–, sino que se trata de procesos con ritmos e intensidades diversas según el contexto en que ocurren, las múltiples causas que los generan, los efectos

que se van ocasionando y los modos en que los propios jóvenes se movilizan ante su situación social y política.

- Diferenciado, porque no ocurre de igual manera en las distintas clases sociales, en los géneros, las razas y la localización territorial.

- Sin fin, porque, si miramos la historia como proceso de larga duración, nos damos cuenta de que aún se está produciendo este cambio societal. Es decir, si bien hoy tenemos más elementos que hace treinta años para leer este surgimiento de lo juvenil y del grupo social juventudes en nuestra historia, hemos de considerar que ese proceso está y seguirá en producción, en cuanto constituye una respuesta a las condiciones que generan en cada época este y otros grupos sociales.

La Dra. Ana Miranda (2006) en su tesis doctoral denominada: “Desigualdad educativa e inserción laboral segmentada de los jóvenes en la Argentina contemporánea”, comienza su trabajo exponiendo que el campo de la sociología de la juventud tuvo su expansión durante las últimas décadas del siglo veinte. Entre sus primeros abordajes se destacaron los estudios sobre valores, consumos culturales y participación social y política de los jóvenes. En un marco donde, la visión preponderante argumentaba que la juventud representa una etapa de “moratoria social”, destinada a la preparación de las nuevas generaciones para la asunción de roles sociales adultos (Braslavsky C. 1986; Morch S. 1996; Urresti M. 2000).

A partir de la década del noventa, sin embargo, los estudios de campo tendieron a cuestionar la noción de moratoria social, señalando que la juventud se había convertido en un período vital con características propias (Morch S. 1996; Bendit R. 2005). Es decir, que la juventud no sólo representa un período de tránsito o moratoria en la vida de los sujetos, sino que es una etapa en sí misma de gran importancia en el desarrollo biográfico posterior (Balardini S y Miranda A. 2000; Casal J Garcia M Merino R y Quesada M. 2005). La importancia de la escolarización en tanto sostén del período de formación implicó,

asimismo, que se produjera una fuerte identificación entre la condición de joven y de estudiante (Guillen Ramirez L.M. 1985).

Las transformaciones sociales, culturales y económicas de finales del siglo veinte tuvieron un amplio impacto sobre los recorridos que los jóvenes desarrollan en el tránsito hacia la vida adulta. Por lo cual, las investigaciones juvenológicas propusieron el debate sobre la desestandarización de los itinerarios y las transiciones juveniles, y sobre la emergencia de múltiples formas de vivir la juventud (Balardini S. 2000; EGRIS 2000; Bendit R. 2005).

Cuando en un primer momento afirmamos que la categoría juventud tiene un inicio, estamos afirmando que no existió desde siempre. La juventud se construye históricamente, varía de una cultura a otra y en las diferencias de clase y de género. Los límites de la juventud no son naturales sino que son socialmente construidos y culturalmente compartidos, reforzados a través de ritos que marcan la entrada al mundo adulto -la juventud está marcada por un sucesión de ritos de salida y entradas- de acuerdo a las culturas.

Si nos remontamos a la historia de la juventud observamos que en los pueblos originarios de la región no se han encontrado rastros de la existencia de un grupo al que se denominara “jóvenes”. Se pasaba de niño a adulto, si se contaba con los atributos que marcaban el rito de pasaje respectivo. Avanzando unos años, durante el período de organización colonial hasta la lucha por la independencia tampoco se reconocen en la historia la presencia de jóvenes.

Lo que va a disparar la emergencia del grupo social juventudes está dado por la confluencia de dos procesos: las transformaciones en la organización económica en la región, que se dieron a partir del cambio en el modelo de acumulación, con el paso de sistemas artesanales y fundamentalmente agrarios a la creciente industrialización de la

producción; esto trajo transformaciones profundas en la organización familiar y del trabajo. El otro proceso estuvo dado por la ampliación y emergencia del sistema educacional.

Entonces, desde un punto de vista histórico, la sociología señaló que se puede pensar en la juventud -en términos de categoría social- a partir del período de la segunda posguerra. Momento a partir del cual se consideró a la juventud en tanto grupo social, como producto del desarrollo sociocultural, histórico, inherente al devenir de las sociedades occidentales modernas.

Si nos adentramos en datos concretos expresados por el sociólogo Marcelo Urresti y tomados por la Dra. En Ciencias Sociales Florencia Saintout, encontramos que en Argentina, y en toda la región, la emergencia de la juventud está ligada a los procesos de impugnación de los órdenes dominantes de la década del sesenta, setenta, y también a la implementación de políticas de represión desde el estado.

“En un contexto mundial de crisis y rebelión, bajo la influencia no sólo de la llamada revolución cultural sino también de la revolución Cubana y sus consecuencias para la región, en Argentina como en muchos países latinoamericanos los jóvenes fueron la vanguardia de los movimientos sociales de liberación: La generación que se abrió a la vida social sobre el filo de las décadas del sesenta, setenta fue parte de un momento social que impulsó masivamente a la población hacia la participación en todas las esferas y movilizó sectores cada vez más amplios, previamente retraídos o indiferentes en relación con las cuestiones públicas . Ser joven significó para el sentido dominante del momento ser contra hegemónico, ser contestatario, ocupar el espacio público para la transformación. La juventud se radicalizaba en el mundo entero y también en la Argentina, situación favorecida por horizontes optimistas de ascenso social y mejora de los estándares de vida inscriptos en diversos ámbitos de la vida moderna, como el trabajo, la escuela y el ejercicio de la ciudadanía. ” (Saintout, 2007, pág. 44)

Relatos de la juventud

La revolución cubana, la revolución cultural china, la primavera de Praga, Tlatelolco, el Cordobazo, el mayo francés, la resistencia civil contra la guerra de Vietnam, las tomas de Berkeley, son episodios que nos hablan de una historia de participación y compromiso político que se acelera y llega a nuestras épocas con numerosos casos más donde el principal y a veces único protagonista es la juventud.

La juventud argentina y mundial que vivió su adolescencia entre los años sesenta y setenta se encontró con un mundo en el que se estaban levantando muchas barreras, de las que tal vez la principal fue la del sexo. En este contexto se abre una experiencia casi única en términos históricos: la reivindicación de la corporalidad, del derecho al goce del cuerpo propio, de la desculpabilización de la sexualidad. Esto supuso el inicio de búsquedas, de climas transgresivos en los cuales se sucumbía a la atracción de lo nuevo y al coqueteo con lo prohibido.

Los años sesenta son aquellos en los que se difunde y consolida por primera vez un conjunto de expresiones culturales –que por medio de la acción de las industrias del rubro se generalizarían como consumos masivos– producidas y consumidas, hechas por y exclusivamente para jóvenes. “Claramente la contrafigura fue aquella propuesta por las derechas conservadoras: la juventud peligrosa, violenta, subversiva. Es así como la emergencia de lo juvenil en este momento se asoció al compromiso político y a la transformación, pero también de manera indisoluble, como contracara a las prácticas de represión desde el estado.” (Saintout, 2007, pág. 44)

Al constituir mayoritariamente el movimiento de resistencia a la dictadura militar, la juventud fue objeto de la persecución, tortura, encierro que dieron identidad a las prácticas de represión más violenta que se haya conocido en la historia argentina. El terror como política de Estado fue el que durante la década del setenta y en los años siguientes signó la relación de los jóvenes con el espacio público. Es decir, como se mencionó antes, con las

dictaduras militares comienza a producirse una mayor apertura a mirar lo juvenil desde producciones más propias de ellos mismos y su posición en la estructura. El término de la dictadura militar y el comienzo del primer gobierno civil generaron un nuevo contexto social y político que incidió en las nuevas temáticas que la sociología nacional relevó en los mundos juveniles.

En los años ochenta, y con el advenimiento de la democracia para todo el cono sur, unas nuevas generaciones de jóvenes ingresaron en la vida pública, interpelados desde el estado como los protagonistas de una transformación posible desde el autoritarismo hacia la libertad y pluralidad. Sin embargo desde principios de los 90 parte de lo que los jóvenes tienen que hacer se convirtieron en problemas y programas de políticas: terminar sus estudios, acceder a un trabajo, mantenerse alejados de las drogas o divertirse. Se fueron multiplicando direcciones o secretarías de la juventud en los distintos niveles de gobierno, así como los programas destinados a ellos. Entre los problemas típicos se destaca el desempleo, que independientemente de su magnitud siempre duplica o triplica al de la población en general, o el de los jóvenes que no estudian ni trabajan (en 2011 representaban al 19% de los jóvenes argentinos de 15 a 29 años, o el 10% si se aparta de ese grupo, con buen criterio, a las mujeres que no participan del mercado de trabajo por ser amas de casa y estar abocadas al cuidado de sus hijos).

En la actualidad, primero fueron los árabes, luego los griegos, a continuación los españoles y los portugueses, seguidos por los chilenos y los israelíes; y hace unos pocos meses, con ruido y furia, los británicos. Una epidemia de indignación está sublevando a los jóvenes del mundo. Semejante a la que, desde California hasta Tokio, pasando por París, Berlín, Madrid y Praga, recorrió el planeta en los años 1967-1968, y cambió los hábitos de las sociedades occidentales.

En una era de prosperidad, la juventud pedía paso entonces para ocupar su espacio propio. Hoy en día los jóvenes muestran un gran interés en la participación de diferentes movimientos: politizados (organizaciones estudiantiles, ramas juveniles de partidos

políticos y sindicatos, etcétera.); los que funcionan en el marco de ciertas lógicas adultas (scouts, pastorales, rurales, etcétera.); los que se relacionan con iniciativas programáticas de diversas municipalidades en el ámbito local; y grupos más informales (incluyendo a los que operan en torno a expresiones culturales, pandillas juveniles, etcétera.).

Ejemplos de estas situaciones, varios: cientos de jóvenes se congregaron en diferentes ciudades de España bajo el nombre de “indignados” reclamando por un cambio de fondo, una democracia más participativa. A partir del pasado 15 de mayo, en las plazas de decenas de ciudades españolas, miles de jóvenes, ante un futuro sin promesas, han manifestado, con un idealismo desbordante y una imaginación contagiosa, su decepción ante un sistema democrático a la deriva, y sus proposiciones políticas para construir una sociedad más justa y más humana. Miles de jóvenes españoles declararon: “Las plazas son nuestras” y aplicaron esa consigna con una peculiar iniciativa, concentrándose de forma permanente en las plazas de toda España. Y, de manera muy particular, en el corazón mismo de la capital, la Puerta del Sol, congregados bajo la consigna general: “¡Democracia Real Ya!”. Los jóvenes españoles utilizaron no sólo su imaginación sino también su conocimiento de las tecnologías de la información más sofisticadas para lograr una movilización continuada, cuya materialización venían preparando desde hacía varios meses. Esto ha sucedido en España y en el resto de Europa ya que por vez primera desde hace un siglo, en Europa, las nuevas generaciones tendrán un nivel de vida inferior al de sus padres. El proceso globalizador neoliberal brutaliza a los pueblos, humilla a los ciudadanos, despoja de futuro a los jóvenes. Y la crisis financiera, con sus “soluciones” de austeridad contra las clases medias y los humildes, empeora el malestar general. Los Estados democráticos están renegando de sus propios valores. En tales circunstancias, la sumisión y el acatamiento son absurdos. En cambio, las explosiones de indignación y de protesta resultan normales. Y se van a multiplicar. La violencia está subiendo. La impetuosa detonación inglesa se ha distinguido, por su alto grado de violencia, del resto de las protestas juveniles, esencialmente no violentas. En Tel Aviv el lema de la protesta era “¡El pueblo quiere la justicia social!”, unas 300.000 personas se manifestaron en apoyo al movimiento de los jóvenes “indignados” que piden un cambio en las políticas públicas del gobierno neoliberal

de Benyamin Netanyahu . “Cuando a alguien que trabaja –declaró una estudiante– no le alcanza ni siquiera para comprar de comer es que el sistema no funciona. Y no es un problema individual, es un problema de gobierno”.

En Chile decenas de miles de estudiantes apoyados por una parte importante de la sociedad, reclaman la desprivatización de la enseñanza (privatizada bajo la dictadura neoliberal del general Pinochet, 1973-1990). Exigen que el derecho a una educación pública y gratuita de calidad sea inscrito en la Constitución. Y explican que “la educación ya no es un mecanismo de movilidad social. Al contrario. Es un sistema que reproduce las desigualdades sociales”. A fin de que los pobres sean pobres para la eternidad. Sucesivas marchas y tomas han dejado demostrado el repudio de los jóvenes estudiantes hacia la educación chilena excluyente luchando día a día con una paciencia inimaginable. En este país vecino el año 2011 marcó un punto de inflexión muy importante en lo referido a participación política juvenil, que parece contrapesar su escasa participación electoral, así como la percepción negativa de los partidos políticos y los representantes. La generalidad de la demanda de los jóvenes ha estado en cuestión en los debates acerca de las movilizaciones de 2011, pues algunos afirman que se trataría de un grupo de interés. Por cierto, la cara más visible son los estudiantes de universidades públicas, sin olvidar los estudiantes de liceos municipales. Una parte de la generalidad viene dada por el acuerdo entre adultos y jóvenes. Muy lejos de las brechas generacionales que algunos creyeron advertir al comienzo, en los hechos los jóvenes actuaron de acuerdo con padres y profesores, concitando por momentos un apoyo prácticamente unánime.

Hoy en día se consolida el grupo #yosoy132 en México bajo el mandato de la libre expresión y la no manipulación de los medios de comunicación quienes realizan una fuerte campaña en contra del presidente Enrique Peña Nieto. En estas elecciones los jóvenes se han volcado a las calles a expresar diversas demandas enfocadas a transformar un sistema político al que han definido como autoritario, así, la primavera mexicana se vio reflejada en las urnas del primero de julio, marcando un parteaguas en la historia electoral del país. A medida que avanzaba la primera etapa del proceso electoral fueron surgiendo diversos

aspectos que más tarde darían lugar a la expresión de rechazo por parte de los jóvenes estudiantes, quienes fueron encontrando apoyo a su movimiento emergido justamente cuando el candidato del Partido Revolucionario Institucional, Enrique Peña Nieto se presentó en la Universidad Iberoamericana provocando la reacción de los jóvenes de educación superior, quienes lo despidieron con insultos. Hoy los ojos de todos están concentrados en las actividades que diariamente realiza el yo soy 132, cuestionando los resultados de una elección que se caracterizó por una competencia desigual. El movimiento es respaldado por millones de simpatizantes, tanto del país, como del extranjero.

Ahora bien, sin ir más lejos en nuestro país también encontramos hechos concretos que reflejan una participación plenamente activa por parte de los jóvenes. En marzo de 1996, se produce una gigantesca movilización de repudio por los 20 años del golpe. Es además el momento de emergencia de HIJOS. Los Hijos por la identidad, la Justicia, Contra el Olvido y el Silencio, tienen la misma edad que tenían sus padres al ser detenidos-desaparecidos. Luego de dos décadas de lucha de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, ahora son estos jóvenes quienes toman en sus manos la continuidad de las banderas de sus abuelas, pero también de sus padres. Tienen una consigna potente: si no hay justicia, hay escrache. Y junto con sus métodos de protesta contra un sistema judicial que no funciona y el escrache social de los responsables de los crímenes, estos muchachos y estas chicas inundan de colores, de ritmos y alegrías todas sus batallas.

También en 1996 se producen las primeras puebladas (De Cutral C6 y Plaza Huincul a Tartagal y Mosconi), que fueron contagiando el entusiasmo y la eficacia, mostrando que la protesta social obtenía conquistas materiales que posibilitaban hacer menos difícil la extremadamente difícil situación por la que atravesaba una porción enorme de la población trabajadora del país, ahora sin trabajo. El piquete y la asamblea se extenderán rápidamente por todo el país, dando surgimiento a los nuevos movimientos sociales, de fuerte base territorial y matriz comunitaria. Ante cada protesta, el menemismo despliega las fuerzas de Gendarmería para reprimir. Y son los jóvenes los grandes protagonistas de los piquetes, de

la resistencia (con piedras y gomeras) que logra evitar el desalojo o recuperar la ruta luego de intensos combates callejeros que a veces duran todo un día o toda una noche.

A partir de 1996 (y durante todo el 97 y el 98), van a producirse además importantes luchas contra la Ley Federal de Educación. Actos, movilizaciones y cortes de calles. Nuevamente, luego de varios años de inexistencia, surgirán Centros y Coordinadoras de Estudiantes en los colegios secundarios. El activismo en las universidades comienza, también en esos años, a dar sus primeros pasos de combate contrahegemónico, librando batallas contra la Ley Superior de Educación e intentando contrarrestar el discurso neoliberal. Será toda esa juventud la que va a confluir en la rebelión de diciembre de 2001. Todos aquellos nucleados en agrupaciones estudiantiles, culturales, en movimientos sociales, que junto con otros miles de jóvenes trabajadores (entre los que no se puede dejar de destacar, por su participación activa y su firme decisión de enfrentar la represión, a los “motoqueros”) y de sectores medios y populares de la ciudad y el conurbano (no necesariamente jóvenes), protagonizarán aquellas jornadas que reclamaron primero que se vayan todos y luego pregonaron por la unidad de los piquetes y las cacerolas. En 2001 la crisis se manifestó a través de la polisémica consigna del que se vayan todos, tal como hemos visto, y encontró en los jóvenes a uno de los actores centrales de la protesta. El 2010 es el año de las tomas de colegios secundarios y universidades en Córdoba y Buenos Aires (dos ciudades que, si bien no son la Argentina, representan históricamente dos núcleos claves de la geografía nacional), del asesinato de Mariano Ferreyra por parte de una patota sindical de la CGT y de la muerte de otros hermanos en Formosa y Lugano. Hechos, estos últimos, que pusieron sobre el tapete que tras 8 años del nuevo modelo el problema principal de los sectores populares (la precarización de la vida: el trabajo y la vivienda, pero también el transporte en el que hay que trasladarse día a día para ir de un sitio al otro) sigue sin poder resolverse, en un país con crecimiento y ganancias empresariales record. En el fondo, todos nosotros expresamos su desesperación, olvidados por un sistema que ya no sabe ofrecerles ni un puesto en la sociedad, ni un porvenir.

No cabe duda que los jóvenes, dada su proporción en las sociedades contemporáneas, son un sector estratégico que puede incidir en la creación de condiciones para consolidar una democracia de calidad. Hoy en día son mayoritariamente jóvenes los que protagonizan los nuevos movimientos sociales, nos permite recordar que más allá de los modos innovadores de la construcción de la política que tienen los jóvenes, estos se suman muchas veces a prácticas que no han desaparecido aunque estén en crisis: la ocupación de la calle, la organización, la comprensión del territorio de lo político como un espacio de negociación, etcétera.

A partir de todo lo expuesto podemos concluir en que los jóvenes han sido siempre actores protagonistas en la historia de un país, y ese protagonismo ha ido creciendo sin lugar a dudas, llegando a la actualidad con una importante visibilidad por parte de los medios, la tecnología y la militancia.

A modo de suma, podemos agregar que, si hay algo que caracteriza a esta época y especialmente al gobierno actual, es esa relación “especial” que guarda con los jóvenes, se descubre que los jóvenes se están interiorizando de lleno en la política, se sumergen en una ideología, la idolatran o por el contrario la rechazan completamente, no hay término intermedio. A partir de los discursos de Cristina Fernández de Kirchner se puede observar cómo alude que fue el kirchnerismo quien ha incluido a este grupo etario en la política de una manera activa, se la ha escuchado frases tales como: "Cuando veo a los chicos de secundaria participar en política pienso que valió la pena tanto esfuerzo, tanto sacrificio", "Los jóvenes son lo más maravilloso que tiene este movimiento popular", "Quiero darles las gracias, gracias por sobre todas las cosas a ustedes, los jóvenes, por favor, la que tiene que darles las gracias soy yo, porque la verdad que cuando los veo con esa fuerza, con ese entusiasmo, para mí la verdad haber logrado entusiasmar, haber logrado conmover, haber llegado al corazón de los jóvenes es una de las obras más importantes de esta gestión de Gobierno. Porque cada joven que levanta una bandera; cada joven que milita; cada joven que piensa es un futuro mejor ciudadano, es un futuro más comprometido con su país; un

ciudadano que sabe que necesita de la construcción colectiva.”, “La incorporación de los pibes a la política es lo mejor que hemos hecho, porque no somos eternos”.

A esto se le suma el proyecto que hoy en día se está discutiendo en la sociedad acerca de la propuesta de que puedan votar aquellos mayores de 16 años, propuesto en la actualidad por el oficialismo. Los argumentos se apoyan principalmente en un cambio de paradigma que interpreta que los jóvenes son sujetos de derecho, y a los evidentes cambios sociales y culturales asociados a la llamada "sociedad del conocimiento", las nuevas tecnologías, la realidad de las nuevas familias y los roles que en ellas desempeñan tanto adultos como nuevas generaciones. Un paradigma que se expresa en la Convención sobre los Derechos del Niño (Unicef; 1989) suscripta por la Argentina en 1990, y en la Ley Integral de Protección de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, que consagra el derecho a "participar y expresar libremente su opinión en los asuntos que les conciernan y en aquellos que tengan interés", y que "sus opiniones sean tenidas en cuenta conforme a su madurez y desarrollo" en "el ámbito estatal, familiar, comunitario, social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreativo". De allí a considerar que, en la franja de 16 a 18 años, haya jóvenes interesados en participar de la vida política, a través del ejercicio del voto, hay un camino previsible. Por supuesto, no todos los y las jóvenes manifiestan interés por la política ni tienen todos el mismo capital educativo y cultural, y muchos sufren materias pendientes en términos de vulnerabilidad social. Claro que, en este punto, algo no muy diferente podría decirse de los adultos (y la incidencia en sus motivaciones al momento de votar). Por otra parte, hay que reconocer que, entre los 16 y los 18 años, muchos jóvenes trabajan, son padres y madres, se dedican al cuidado familiar y, además, estudian.

A partir de esta propuesta se generó un debate muy diverso, donde parte de la oposición conformada por la UCR indicó lo siguiente: “esta propuesta sólo es el intento de una maniobra electoral que procura utilizar a este segmento de la población”, "No se aprecia un estudio serio y profundo en esta propuesta, sólo se observa el intento de una maniobra electoral, que tiene como objetivo, la utilización de este segmento de posibles votantes", Por su parte, representantes de Pro propusieron la convocatoria a una consulta popular en

todo el país para que la gente se pronuncie sobre el proyecto que permitiría el voto de los adolescentes, a partir de los 16 años. El ministro de Educación porteño, Esteban Bullrich, consideró “interesante la propuesta del voto joven, pero estimó conveniente la convocatoria a un plebiscito”, También el socialista Hermes Binner, líder del Frente Amplio Progresista (FAP), dijo que "sería bueno decidir el proyecto del voto joven en una consulta popular".

El devenir de los “jóvenes”

En los últimos años ha existido un acercamiento directo a la temática en nuevos trabajos que se interrogan por el carácter de constructor de la historia que este sujeto joven ha desplegado, los cuales, desde esa perspectiva, han despertado el interés por elaborar miradas que, desde el recuento histórico, puedan relevar la participación de este grupo social en las luchas de poder que han nutrido a nuestra historia. En ese sentido, la historia, en cuanto modo de elaboración de conocimiento social, ha venido generando claves interpretativas que logran articular nuevos enfoques y miradas sobre el aporte de lo juvenil en la construcción de la región. Para Salazar y Pinto (2002), se trata de un “acto de justicia epistemológica y realismo histórico, en la medida que deje de lado la perspectiva adultocéntrica y mire la historia desde la perspectiva de los niños y los jóvenes”.

Esta emergencia de los jóvenes como tal incide, como vemos, en las diferentes disciplinas demandando, por ejemplo, a las ciencias sociales, la apertura hacia sus temáticas más relevantes. En este proceso de construcciones de conocimiento, de modos de observar y conocer las realidades juveniles, es significativo el avance que se ha dado en las búsquedas transdisciplinarias también. Esto marca una interesante tendencia que emerge y que ha de ser potenciada en este tiempo. Para ello hemos de considerar los aportes de la historia, la psicología educacional, la antropología social, el trabajo social, la sociología, entre otras disciplinas.

A partir de lo indicado se torna completamente necesario el uso de conceptualizaciones que, lejos de volverse estáticas, tengan la flexibilidad de adecuarse a las tensiones juveniles que caracterizan cada época y posición social (clase, género, etnia, etcétera.) y que den cuenta así de las pluralidades y diversidades ya señaladas existentes en las juventudes, es decir, conceptualizaciones como acercamientos progresivos (Duarte, 2001). Esta necesidad surge de la repetida afirmación que no se comprende lo juvenil en la historia por sí mismo: ni como producción de sujetos aislados ni como elaboraciones de grupos sociales sin pertenencia de clase, raza y otros atributos de identidad.

La producción de conocimiento sobre mundos juveniles ha de conservar su permanente estado de construcción, no aspirar a cerrar un proceso y dictaminar el fin de sus búsquedas, sino más bien a mantenerse en la dinámica y vertiginosidad con que las realidades juveniles cambian, para cambiar con ellas y adecuarse a sus ritmos y giros. En ese sentido, es un proceso infinito que requiere de aperturas y disposición a la incertidumbre epistemológica. La innovación metodológica y teórica.

Aun nos falta un gran recorrido por andar en relación a la producción de conocimiento de los “jóvenes”, por ello Martha Lucía Gutierrez (2011) plantea, en su libro “¿Qué sabemos y no sabemos sobre jóvenes y juventudes?”, diferentes desafíos a tener en cuenta:

- la necesidad de aprender a mirar y conocer a las juventudes, en cuanto portadoras de diferencias y singularidades que construyen su pluralidad y diversidad en los distintos espacios sociales. A las ya tradicionales exigencias respecto de la clase, el género, la raza y la localización territorial se suman hoy exigencias respecto de los estilos culturales y de los subgrupos etarios que se comprenden dentro del grupo social juventud.
- la necesidad de desplegar miradas calidoscópicas hacia o desde el mundo juvenil, que permitan recoger la riqueza de la pluralidad ya mencionada. Se trata sin duda de un esfuerzo, por dejar de lado el telescopio, aquel instrumento que otorga imágenes

fijas y desde la lejanía, para comenzar a usar el calidoscopio, aquel juguete que nos permite miradas múltiples, diversas, ricas en colores y formas a cada giro de contraluz que efectuamos. Por largo tiempo, las miradas predominantes son desde la lejanía, desde el escritorio de la oficina pública, la ONG, la academia, la iglesia, etcétera. Se requiere en este nuevo esfuerzo epistemológico salir a la calle, vincularse con las y los jóvenes, oír sus hablas, mirar sus acciones, sentir sus aromas. Este acercamiento es hoy día más factible de realizar, en tanto las metodologías investigativas abren caminos de encuentro entre lo cuantitativo y lo cualitativo, ofreciendo variantes riquísimas para aprehender y comprender los mundos juveniles.

- la vinculación directa e íntima con el mundo juvenil, múltiple y plural, como condición de la generación de conocimiento comprensivo. La permanente consideración de los contextos específicos y globales, la necesaria historización de las experiencias juveniles, la referencia a la pertenencia generacional que cada grupo despliega.
- generar conceptos, con la pretensión de que sean dinámicos y flexibles que se acerquen progresivamente a los sujetos de estudio: las y los jóvenes, las juventudes, las expresiones juveniles, los procesos de juvenilización, no categorías totalizantes y universalizadoras
- considerar como fuente vital de reflexión los discursos y prácticas juveniles que expresan de primera mano las subjetividades que estos sujetos y sus grupos construyen. Podemos decirlo de esta forma: la imaginación sociológica que las y los jóvenes despliegan como ejercicio comprensivo de sus experiencias vitales y como comprensión de los contextos en que viven han de transformarse en información relevante para el análisis sociológico, así como abrirse a las posibilidades de realizar dichos análisis con ellas y ellos, asumiéndolos como actores capaces de construir conocimiento desde el pensamiento social. “sociología desde lo juvenil”, intentando

enfatar que la epistemología que proponemos busca surgir desde los propios mundos juveniles. Sin embargo, esta construcción analítica de lo juvenil reconoce como eje de su existencia no solo el lugar social de su emergencia, sino sobre todo la condición relacional de la misma, es decir, lo juvenil se constituye en relación con otros grupos generacionales

Para concluir podemos decir que esta tesis adhiere a un marco conceptual que propone analizar la situación social de los jóvenes contemporáneos partiendo de la heterogeneidad de situaciones y grupos que componen a la “juventud” y de las diferentes “modalidades de ser joven” que se registran según el contexto sociocultural y económico de pertenencia. Así pues, variables como clase social, raza, género, condición urbana o rural, niveles educativos propios y del hogar, capital social, etcétera, se han ido articulando y potenciando en el esfuerzo por definir y valorar los factores explicativos de estas desigualdades.

Capítulo III: La relación jóvenes-trabajo como objeto de estudio y análisis

Este apartado se dedicará a indagar sobre una de las vertientes de los estudios juveniles la cual hace su abordaje desde la inclusión en el empleo.

Los autores estudiados coinciden en que en la actualidad los jóvenes son el grupo etario más expuesto al desempleo o precariedad laboral, esta problemática afecta tanto a países desarrollados como subdesarrollados pero cualitativamente diferente, es decir, adquiere mayor alcance en los últimos.

Naturalmente, el paso de una etapa de la vida a otra se ve afectado por los cambios producidos en las últimas décadas en diversos ámbitos, como el sistema educativo, el mercado de trabajo y la familia. Estos cambios complejizan y en algunos casos retrasan – por ejemplo, al dificultar la independencia económica– el pasaje de una etapa a otra.

Por ello en esta tesis nos proponemos ampliar las categorías que atraviesan a los jóvenes en su inclusión en el ámbito laboral.

El mercado laboral y el empleo juvenil

Raymond Torres y Steven Tobin, ambos miembros de la OIT, expresan en una entrevista, que es de suma importancia estudiar el tema jóvenes- trabajo ya que: “mientras más tiempo permanecen los jóvenes desvinculados del mercado laboral, más difícil, y costoso, es regresar al empleo productivo. Existe además una serie de implicaciones sociales importantes relacionadas con la exclusión, incluyendo la vulnerabilidad a conductas antisociales, como la delincuencia juvenil y la tensión social. Desde antes de la crisis de 2008, el desempleo juvenil era más alto que el de los adultos. Y muchos jóvenes

con buen nivel cultural que tenían empleo, en particular las mujeres jóvenes, realizaban trabajos que no requerían calificaciones o trabajaban en el sector informal, ocasionando un considerable desperdicio de recursos humanos, así como una gran frustración entre los jóvenes y sus familiares. Además, a medida que la búsqueda de trabajo se torna más difícil, es posible que muchos jóvenes no perciban los beneficios de continuar estudiando o formándose, lo cual tendría consecuencias socio económicas negativas a mediano plazo.”

La concepción simbólica que se plantea acerca del trabajo como evento que señala el fin de la adolescencia y el proceso de una identidad adulta, agregando que el empleo significa para los jóvenes la mayoría de edad, resulta en que la imposibilidad de acceder a un empleo genera consecuencias negativas al interior de la personalidad del individuo. Diversas investigaciones informan de una asociación importante entre el desempleo juvenil y el bienestar psicológico.

Alejandro Vera (2009), en un trabajo denominado “Los jóvenes y la formación para el trabajo en América Latina” nos indica que la inserción laboral en los jóvenes constituye un elemento clave en el pasaje a la vida adulta, ya que la generación de ingresos propios permite reducir o eliminar la dependencia económica familiar. Los sujetos constituyen de esta manera su propio hogar y se insertan plenamente en la sociedad. El trabajo brinda integridad social y conlleva legitimidad y reconocimiento social.

Las dificultades en la inserción social y laboral de los jóvenes fueron documentadas por un conjunto de investigaciones sociales en nuestro país durante los años noventa (Jacinto C. 1996; Filmus D. y Miranda A. 1999; Salvia A. 2000; Jacinto C. 2004). Entre las principales conclusiones de dichos estudios se destacó que, el grupo de jóvenes que había sufrido con más intensidad las consecuencias de las transformaciones económicas de los años noventa estaba representado por aquellos jóvenes que no estudiaban, ni trabajaban (también denominados NET, o excluidos). La idea central era que los jóvenes se encontraban desafiados de las instituciones tradicionales que habían garantizado la inclusión social: la educación y el empleo.

La década del 90 y la primera mitad de los años 2000 no han favorecido la inserción de los jóvenes latinoamericanos al mundo del trabajo. En este sentido, si la sociedad no puede ofrecer alternativas de trabajo decente a un amplio conjunto de jóvenes que han transitado con éxito el sistema educativo, alcanzando en muchos casos una escolarización mayor a la de sus padres, entonces tampoco les asegura su inserción social. El rol de la educación y el mercado de trabajo como vehículos para el progreso personal y social comienza a ser cuestionado, lo cual significa un obstáculo para la cohesión social y un desafío de gobernabilidad democrática (OIT, 2007). En el contexto actual, la exclusión social se ha convertido en una realidad para un creciente número de jóvenes.

Las últimas décadas han sido escenario de profundos cambios en las economías nacionales de la región. Procesos como la apertura comercial y la integración regional, el debilitamiento del sector estatal, la aceleración del cambio en los mercados y las nuevas formas de organización de la producción, han significado nuevas dinámicas en el mercado de trabajo, donde la tendencia general ha sido la precarización de las condiciones laborales. En este contexto, los fenómenos del desempleo y la informalidad han ganado una notable trascendencia.

El crecimiento del desempleo irrumpió en la región durante la década del 80. Inicialmente fue provocado por cambios en la estructura productiva de los países ante los procesos de apertura comercial e integración económica, pero en poco tiempo demostró su carácter estructural, manteniéndose incluso en períodos de crecimiento económico. Los años recientes han significado una disminución del desempleo en la mayoría de los países latinoamericanos, cuyas economías vivieron una etapa de fuerte crecimiento derivada de la expansión mundial de la demanda por materias primas, que significó una mejora en sus términos de intercambio y en los niveles de exportación.

A pesar de este cambio de tendencia, los resultados alcanzados en el ámbito del empleo han sido insuficientes para superar los desequilibrios existentes en los mercados de trabajo:

los índices de desempleo de los jóvenes en el 2005 eran mayores en promedio a los verificados en la década del 90 (OIT, 2007).

Las mencionadas situaciones de desempleo persistente y un alto nivel de economía informal afectan especialmente a los jóvenes. Las situaciones de informalidad en el trabajo también afectan más a este grupo etario.

Tal como hemos indicado, en general, la situación laboral de los jóvenes de la región se ha deteriorado en las últimas dos décadas, contrariamente a lo que podía esperarse en relación con las ventajas competitivas tecnológicas y organizativas de esta población. En un contexto laboral donde el cambio permanente y el conocimiento se han convertido en los motores del crecimiento, no se ha observado en el periodo reciente una mejoría en la situación laboral de los jóvenes con respecto a los adultos (Weller, 2007).

La inserción laboral en un trabajo precario es particularmente grave, ya que la forma en que los jóvenes se insertan en los primeros empleos influye en sus futuras trayectorias laborales. En muchos casos, esta experiencia inicial será también la primera formación laboral a la que estén expuestos, y así sean jóvenes que hayan completado la educación secundaria o realizado estudios técnicos, es en el trabajo donde se completa el proceso de formación. La inserción en empleos de baja calidad implica el ingreso a un círculo vicioso, donde una baja formación inicial es seguida por aprendizajes de mala calidad en empleos precarios, que les imposibilitan obtener los conocimientos o competencias para acceder a mejores oportunidades laborales y de formación.

Las trayectorias educativas y laborales se interrelacionan y se refuerzan, generando un aumento de las brechas iniciales entre los jóvenes. Es decir, las desigualdades en las trayectorias escolares luego se traducen en empleos diferentes e ingresos diferentes, perpetuando y muchas veces ampliando las desigualdades sociales de origen. Allí, las políticas de formación y empleo tienen un importante rol que cumplir.

Trabajos destacados elaborados por la OIT indican que las dificultades de los jóvenes para acceder y mantenerse en puestos de trabajo decentes han sido objeto de un debate recurrente a nivel nacional e internacional durante las últimas décadas. Los jóvenes han enfrentado crecientemente numerosos desafíos para iniciar y estabilizar sus trayectorias laborales y, en consecuencia, para proyectar y concretar sus aspiraciones a partir de la independencia económica y su participación activa en la sociedad. Durante las crisis económicas globales y locales se ha visto exacerbada la fragilidad del nexo de los jóvenes con el mercado de trabajo, y en los períodos de crecimiento este nexo no ha demostrado tener la capacidad de recuperación necesaria.

La discusión sobre esta problemática en los espacios de diálogo político al más alto nivel es una demostración de la relevancia que ha asumido el trabajo para los jóvenes dentro de la agenda de políticas públicas. En las reuniones del G20 bajo la presidencia de Francia, así como en las llevadas a cabo en el ámbito del Mercosur bajo las presidencias *pro tempore* de Paraguay y Uruguay durante 2011, los países han expresado su voluntad de intercambiar conocimientos y potenciar acciones para que los jóvenes puedan construir trayectorias exitosas en el mercado de trabajo. La Conferencia Internacional del Trabajo de 2012 abordará en sus sesiones plenarias al empleo juvenil como uno de sus principales temas.

Durante los últimos años, los problemas y desafíos que enfrentan los jóvenes han adquirido una relevancia creciente en la agenda de políticas públicas a nivel global y Argentina no constituye una excepción. Efectivamente, los jóvenes presentan problemas de inserción laboral y, una vez que han ingresado al mercado de trabajo, muestran ser más vulnerables a los riesgos asociados al mismo. A nivel agregado, esto se traduce en pérdidas de productividad de la economía y, consecuentemente, en un obstáculo para un desarrollo económico y social inclusivo y para la construcción de ciudadanía.

Las dificultades de empleo de los jóvenes constituyen un fenómeno mundial. Informes recientes sobre las tendencias de empleo global de los jóvenes (OIT 2010, 2011) muestran

que el desempleo juvenil se ha mantenido elevado, afectando a aproximadamente 75,1 millones de personas a nivel mundial. La tasa de desempleo de los jóvenes entre 15 y 24 años ha sido calculada provisoriamente en 12,6% para 2011, es decir un nivel superior al previo a la crisis global de 2008 (el registro de 2007 había sido de 11,6%). La crisis ha dejado de manifiesto que los jóvenes son los primeros en “salir” del empleo, mientras que son los últimos en volver a “ingresar” una vez que la economía alcanza un sendero de recuperación. Numerosos estudios han dado cuenta de cómo los problemas de inserción y estabilidad en el empleo tienen consecuencias profundas sobre las trayectorias laborales futuras.

Los estudios sobre inserción laboral juvenil dan cuenta de las dificultades de los jóvenes para lograr una trayectoria exitosa en el mercado de trabajo.

Tanto el desempleo como la precariedad son desde hace tiempo fenómenos persistentes y de mayor incidencia entre los jóvenes. Lépore y Schlessler (2005) y Miranda (2008) destacan que la prevalencia de altas tasas de desempleo entre los jóvenes es aun sensiblemente mayor en subgrupos como mujeres, jóvenes de bajo nivel educativo y jóvenes en situación de pobreza. El desempleo se identifica como un resultado de la inestabilidad ocupacional, con períodos breves de permanencia, más que como el resultado de dificultades para participar del mercado de trabajo.

Los jóvenes son más sensibles al ciclo económico y presentan una alta movilidad e intermitencia entre estados ocupacionales. Otero (2009) refiere que mientras el mercado laboral de los padres de los jóvenes actuales contaba con amplias oportunidades de acceso y la posibilidad de construir una trayectoria continua en un mismo espacio laboral, los jóvenes de hoy se enfrentan a trayectorias intermitentes de escasa previsibilidad. Maurizio, Verner y Justesen (2009), Maurizio (2011), Pérez Sosto y Romero (2007), Miranda (2008) y Pérez (2006) destacan las transiciones entre distintos estados ocupacionales y precisan también que en este patrón hay situaciones heterogéneas de inestabilidad voluntaria e involuntaria. Así, coexisten jóvenes más propensos a transitar de la finalización del ciclo

medio obligatorio hacia estudios terciarios o universitarios con jóvenes que transitan del estudio al trabajo, o del trabajo hacia el desempleo en forma intermitente. Como resultado, mientras la movilidad es sinónimo de búsqueda de mejores oportunidades para algunos jóvenes, para otros significa trabajos más precarios, de menor calificación y en actividades más inestables.

Relacionado con esto, encontramos que la literatura sobre el mercado de trabajo juvenil destaca un especial fenómeno que se da al interior de esta temática: la rotación entre puestos de trabajo, ya que los jóvenes tienen una mayor propensión a experimentar mientras encuentran el empleo que consideren como el mejor para su desarrollo personal y laboral. Otra de las características destacables es que al poseer mayor nivel educativo, las expectativas ocupacionales se ubican muy por sobre lo que el mercado les ofrece.

Pueden identificarse distintos estadios del vínculo de los jóvenes con el mercado de trabajo, según el grado y perfil de la participación. Un primer grupo no ha iniciado su participación en el mercado de trabajo a causa de dedicarse exclusivamente al estudio, a las tareas del hogar o a alguna otra fuente de inactividad. Se considera que este grupo de jóvenes presenta una “transición no iniciada” hacia el mercado de trabajo. Un segundo lo constituyen quienes sí han iniciado su transición pero no han conseguido un trabajo decente a causa del desempleo o de un empleo precario. Este grupo de jóvenes se considera “en transición” hacia un trabajo decente. Un tercer y último grupo está representado por quienes tienen trabajo decente; se los considera con una “transición finalizada”.

La realidad de los jóvenes en el mercado de trabajo impone importantes desafíos para la agenda de trabajo decente. Sobre la base de mediciones de la encuesta urbana EPH, se puede afirmar que en la estimación de mínima 1,3 millones de jóvenes forman parte del grupo en situación de vulnerabilidad en el mercado del trabajo. El desempleo es elevado, pero más elevada aún es la participación de los jóvenes en empleos con déficits de trabajo decente. Sumado a ello, la alta inestabilidad laboral los traslada desde la ocupación hacia la inactividad o el desempleo, sin que puedan establecer una trayectoria laboral exitosa.

El acceso a la educación secundaria de las nuevas generaciones entrega expectativas y aspiraciones que los lleva a menospreciar los empleos de obreros y operarios y a valorar aquellas ocupaciones de cuello y corbata. Incluso la alternativa de ser trabajador por cuenta propia, en un mundo en constantes crisis y reestructuraciones productivas es preferida por los jóvenes ya que les permite tener horarios flexibles, trabajar en función de los ingresos que necesitan y en ocasiones ganar más que el salario mínimo pagado en el sector formal (Schkolnik M. 2005; Jacinto C. 2009).

Volviendo a una de las características del mercado de trabajo, la precariedad es la forma de inserción laboral más común entre los jóvenes: la mayoría de los trabajos que consiguen los jóvenes son trabajos precarios. Los jóvenes en sus búsquedas iniciales viven esa inserción precaria como una moratoria, un aprendizaje, la necesidad de tomarse un tiempo (Nicole-Drancourt Ch. 1994). Pero, al contrario de lo que se piensa respecto a estos tipos de trabajos, para algunos jóvenes esa precariedad resulta un tránsito hacia la estabilización, mientras que para otros puede transformarse en una condición permanente de relación con el mercado de trabajo (Nicole-Drancourt Ch. 2000). Es decir, esta precariedad que caracteriza las primeras experiencias laborales de los jóvenes son de distinta calidad y para algunos no son experiencia acumulables para una futura inserción laboral más estable.

En definitiva, los jóvenes se enfrentan a un mundo en que los empleos se tornan menos estables, de corta duración, flexibles en cuanto al lugar y jornada de trabajo. El modelo de contratos permanentes, en una misma empresa, en un mismo puesto de trabajo, está desapareciendo. Ni los oficios aprendidos en el trabajo, ni los títulos profesionales aseguran mayor empleabilidad sino que se requieren de otras habilidades (Weller J. 2005). Es decir que, la precariedad es la forma predominante de inserción laboral de los jóvenes en Argentina.

La desocupación fue, y continúa siendo, un fenómeno generalizado, abarcando a prácticamente todo el país y a personas de diferentes características. Los jóvenes

experimentan las mayores tasas pero el crecimiento registrado a lo largo de los noventa alcanzó a todos los grupos etarios.

La evolución del mercado del trabajo a lo largo de los años

“Entre mediados de los años setenta y los años noventa se articuló en la región un nuevo modelo económico. El modelo económico implementado perdía al Estado como poder interventor. El cambio en la lógica de regulación de la economía y de la organización del trabajo debilitó la centralidad hegemónica que el salariado ocupaba en el dinamismo de los mercados laborales y creó situaciones de extrema flexibilización en la actividad productiva. Esta nueva situación produjo una expansión del trabajo informal y en general se desarrollaron formas y mecanismos de subcontratación del trabajo, que debilitaron la presencia del trabajo formal como esquema central de las relaciones laborales en la esfera productiva. (Portes, Castells y Benton, 1990)”.

A partir de 1990, el producto y el empleo aumentaron en la región; sin embargo, la tasa de desempleo se mantuvo elevada. Esta aparente contradicción se explica, en parte, por el incremento de personas que se incorporan a la búsqueda de empleo: la necesidad de un segundo puesto de trabajo, la incorporación de las mujeres a la fuerza laboral y la presión para aportar al sustento familiar sobre los integrantes jóvenes a edades más tempranas.

“Las transformaciones en la regulación del trabajo de esa década trajo aparejado “nuevas formas de empleo y contratación”. Algunas de estas formas fueron: contrato de trabajo por tiempo determinado, trabajo momentáneo, trabajo de jornadas parcial, y diferentes formas de “empleos ayudados”, es decir situaciones heterogéneas que manifestaron en parte el aumento de la precariedad del trabajo. El contrato de trabajo por tiempo indeterminado perdió su hegemonía (Castel R. 1997; Beck U. 2000; Zygmunt Bauman. 2003). La precarización del empleo y el desempleo han caracterizado la dinámica del mercado laboral. El modelo neoliberal globalizador tuvo como racionalizador las pautas

de mercado, la competitividad, la sombra de las reestructuraciones industriales con las nuevas tecnologías reemplazando puestos de trabajo y una forma de producción de base flexible, factores que restaron más aún los niveles de demanda del mercado laboral (Beck U. 2000; Sennett R. 2006). Las nuevas formas “particulares” de empleo pasaron a asemejarse a formas de contratación propias del siglo XIX, precarizando al trabajador y degradando al estatuto laboral que regía desde principios del siglo XX en el mundo y desde la década del cuarenta en la Argentina. Según Robert Castel la flexibilidad fue una manera de denominar a esta necesidad de ajuste del trabajador a su tarea” (Castel R. 1997).

Como en otros países de la región, el programa de reformas estructurales de principios de los noventa se implementó en Argentina conjuntamente con diversas medidas tendientes a atacar los profundos desajustes macroeconómicos ya que la estabilización resultaba imprescindible para lograr cambios efectivos en el régimen económico. Más aún, en muchos casos no es posible distinguir a cuál de estos objetivos apuntaban algunas acciones específicas. La estabilización y su impacto sobre el consumo, el clima favorable para la inversión y la posibilidad de financiamiento internacional permitieron revertir el estancamiento productivo y dar inicio a un proceso de expansión que repercutió muy favorablemente sobre el empleo a lo largo de 1991 y 1992. Sin embargo, rápidamente comenzaron a operar factores que reducen la generación de empleo por unidad de producto y llevaron a que la ocupación agregada se estancase o aún cayese en períodos de fuerte aumento del nivel de actividad, como en 1993 y 1994.

Confirman esta idea los estudiosos en el tema Altimir y Beccaria quienes indican que “el mercado de trabajo, que fue sujeto de adecuaciones en su marco institucional acordes con las encaradas en otras áreas, no acompañó el éxito que el país registró en cuanto a estabilidad y crecimiento. El escaso impacto de la expansión de la producción sobre la ocupación que se observó entre 1991 y 1995 contribuyó a elevar el desempleo —que alcanzó valores inéditos para el país—y se constituyó en la principal preocupación económica. La baja elasticidad empleo-producto obedeció al mejor aprovechamiento de la capacidad instalada ociosa y de la mano de obra ocupada en la producción pero, principalmente, al

impacto de la reestructuración productiva derivada de la apertura, la desregulación y las privatizaciones así como de la reanimación de la inversión y de la apreciación cambiaria. Tales factores provocaron la sustitución de trabajo por capital e insumos importados así como la elevación de la productividad conjunta de los factores. El hecho que la lenta evolución del empleo formal no derivase en un crecimiento compensador del sector informal y que sus efectos recayesen sobre el desempleo abierto es una característica llamativa del período.” (Altimir & Beccaria, 1999, pág. 19)

Tal como se indicó en una primera parte “las regulaciones laborales constituyeron uno de los ingredientes de las reformas estructurales de los noventa” (Altimir & Beccaria, 1999, pág. 19), “las partes más importantes de las reformas comienzan a delinearse y/o proponerse más activamente como respuesta a la elevación a casi el 10% de la tasa de desempleo urbano en mayo de 1993. Ello permite también explicar porqué no existió, a diferencia de otras áreas, un programa estructurado que guiase las modificaciones específicas. Se observó, en cambio, una serie de marchas y contramarchas que habrían sido producto de la necesidad de dar respuestas rápidas ante el crecimiento de la desocupación en un contexto donde los sindicatos ejercían presión y existían dificultades para consensuar, en algunos casos, posiciones entre los empresarios.” (Altimir & Beccaria, 1999, pág. 19 y 20)

“Las ya mencionadas regulaciones laborales apuntaron a:

- reducir el costo laboral no salarial a través de:
 - la reducción de las contribuciones patronales a la seguridad social
 - la reducción de los costos asociados a eventos como el despido o el accidente;
- aumentar la previsibilidad del costo laboral;
- flexibilizar la distribución del tiempo de trabajo;
- descentralizar la negociación.” (Altimir & Beccaria, 1999, pág. 21)

“La recesión mundial de 1995 ligada a la crisis internacional impactó fuertemente sobre la ocupación al agudizar la tendencia declinante del nivel de actividad que se venía observando durante los meses anteriores. La consecuencia fue una expansión inusitada del desempleo abierto, el que superó el 18% en ese año. No obstante esta presión de la oferta excedente de trabajo, continuó observándose durante la recesión la pérdida de peso relativo del sector informal, proceso que ya había comenzado a principios de los noventa y que también se verificó a lo largo de 1993 y 1994 cuando el empleo formal se estancó y la desocupación abierta alcanzó niveles muy elevados. Este comportamiento de la informalidad, que abarcó a todos sus componentes -esto es, tanto a trabajadores independientes como a asalariados de pequeñas unidades productivas- representa una reversión del que había prevalecido desde mediados de los setenta. La recuperación posterior al episodio “tequila” -de intensidad similar a la experimentada durante los cuatro primeros años de la convertibilidad- ha ido acompañada de una expansión muy significativa de la ocupación aún cuando ella ha exhibido una estructura peculiar.” (Altimir & Beccaria, 1999, pág. 48)

La mayor elasticidad empleo-producto de 1996 y 1997 podría entenderse a partir de la reducción del costo laboral total derivado de la disminución de las contribuciones patronales reseñadas en el primer apartado de la sección anterior así como de algunas medidas flexibilizadoras implementadas. Sin embargo, este argumento resulta debilitado por la elevada proporción con la cual contribuyó el empleo no registrado a esa expansión de la ocupación total. Si bien el empleo registrado tuvo efectivamente un comportamiento muy dinámico no deja de llamar la atención que frente a una disminución del costo laboral la proporción de puestos no registrados, en lugar de disminuir, se vio incrementada.

Siguiendo con esta línea, en los últimos años en Argentina, el deterioro en la situación laboral se visualizó en el aumento de la desocupación, incremento del sector informal, siendo el principal demandante de empleo. Paralelamente, el sector moderno de la economía ha disminuido su participación. Además, la terciarización del empleo es uno de los factores que más incide en la informalización y deterioro del mercado de trabajo.

La tasa de desempleo continuó creciendo hasta llegar en el tercer trimestre de 2003 hasta los 16,3 puntos, que se convierten en 21,4 si no se contabilizan como ocupados a los perceptores del subsidio por desempleo llamado “Jefas y Jefes de Hogar Desocupados”. Las tasas de pobreza e indigencia dieron un exorbitante salto debido a la inflación provocada por la devaluación de la moneda, en el marco de un congelamiento casi general de ingresos nominales. En octubre de 2001, el porcentaje de población bajo la línea de pobreza era del 35,4%, mientras que bajo la línea de indigencia se encontraba el 12,2%. En los cálculos realizados de marzo de 2002, estas mismas categorías saltan al 39,7 y 14,3%, respectivamente. En la medición para el segundo semestre de 2003, la pobreza alcanza al 47,8% de la población (18,4 millones de personas) y la indigencia al 20,5 (7,8 millones) (INDEC, 2003; 2004). Frente a tal situación, desde los distintos sectores: político, académico, organizaciones populares, etcétera, se intenta buscar soluciones y respuestas a la desocupación y todas las consecuencias que la misma conlleva.

Los cambios producidos en el mercado de trabajo impactaron especialmente en la inserción laboral de los jóvenes. La falta de alternativas laborales para los adolescentes y jóvenes, y más aún en las etapas de recesión y crisis económica, se convirtió en una de las razones para su mayor permanencia en el sistema educativo (Filmus D. 1997; Miranda A Otero A Corica A y Zelarayan J. 2008; Miranda A y Corica A. 2008). Mientras que a principios de los años setenta era frecuente la integración al empleo entre quienes abandonaban la escuela secundaria, a principios de dos mil la opción de la obtención de un empleo formal se ha desvanecido entre los jóvenes de este grupo de edad, existiendo sólo oportunidades de empleos precarios en el sector informal o, por el contrario, de una mayor participación en la educación formal. (Miranda A. 2007)

Patricia Lecaro en un reciente trabajo de investigación titulado “Jóvenes y Primer Empleo” toma las conclusiones de un informe sobre el mercado laboral local que recurre a información de la EPH elaborado por Azucena Reyes. Se pregunta si el crecimiento económico registrado entre 2002 y 2005, ha alcanzado para superar las desigualdades

laborales y encuentra que: “A lo largo del periodo analizado, se advierte un incremento en la tasa de empleo que explica parcialmente la suba de la tasa de actividad, observándose a la par un constante descenso en la tasa de desocupación. Sin embargo, la creación de puestos de trabajo no ha sido suficiente para compensar el deterioro producido en la situación socio laboral de la última década. Particularmente, la precariedad laboral y la duración de la jornada de trabajo según la modalidad que adoptan en relación con las variables de sexo, edad, nivel educativo, calificación y rama de actividad son algunos de los indicadores que dan cuenta de la continuidad de un mercado de trabajo aun altamente segmentado y desigual”. (Reyes 2005, citada en Lecaro 2009:, págs. 4, 5)

Relación jóvenes-trabajo-género

Sara Silveira (2001) en su trabajo “La dimensión de género y sus implicaciones en la relación entre juventud, trabajo y formación” refuerza la idea de que la juventud no es una sola, tal como se indica en el capítulo II de la presente tesis, pero ella lo realiza desde una perspectiva de género. En su trabajo nos muestra cómo luego de un largo siglo de pensar a la juventud como una categoría social universal y neutra del desarrollo individual, en las dos últimas décadas se ha ido acumulado conocimiento suficiente e indiscutible acerca de la heterogeneidad de situaciones y grupos que la componen y de las diferentes “modalidades de ser joven” que se registran según el contexto sociocultural y económico de pertenencia. Así pues, variables como clase social, raza, condición urbana o rural, niveles educativos propios y del hogar, capital social, etcétera, se han ido articulando y potenciando en el esfuerzo por definir y valorar los factores explicativos de estas desigualdades.

Sin embargo, este reconocimiento de la diversidad de procesos, relaciones y significados sociales que configuran la categoría “juventud” no se ha extendido con igual contundencia a la variable “género”, lo que no deja de ser paradójico dado que si la juventud es el periodo de aprendizaje para la vida adulta y de construcción de la identidad, debería resultar evidente que ser joven en femenino no es lo mismo que serlo en masculino. De

igual manera que ya no es posible pensar en una única juventud, no debería continuar concibiéndose como una categoría neutra o asexuada, especialmente porque esa neutralidad ha estado sistemáticamente asimilada a lo masculino. Como tendencia general, las jóvenes han estado ausentes de las políticas de juventud, y cuando se las ha considerado ha sido mayoritariamente en tanto grupo social vulnerable o de riesgo, en particular en el terreno de la sexualidad y la prevención del embarazo adolescente y con un enfoque asistencialista. De ninguna manera, se está desconociendo la necesidad de atender esta problemática, pero debería necesariamente inscribirse en el conjunto de procesos sociales construidos por/y a través de las interrelaciones entre hombres y mujeres, o sea, en la perspectiva de género porque, de esta forma, se la entiende mejor y puede abordársela de manera mucho más efectiva.

En las dos últimas décadas y, en especial, a partir de la irrupción femenina en el mercado de trabajo y con el incremento constante del desempleo, se ha comenzado a indagar la situación específica de las mujeres jóvenes y a visualizar la necesidad de inscribirla en la problemática de género

El concepto de “género” se refiere a la asignación social diferenciada de responsabilidades y roles a hombres y mujeres que condiciona el desarrollo de sus identidades como personas, de sus cosmovisiones y de sus proyectos de vida. Esta asignación está basada en las pautas culturales, hábitos y condicionamientos sociales vigentes —estereotipos sociales— que definen y valoran roles y tareas de acuerdo al sexo, reservando prioritariamente para el hombre la esfera pública de la producción y para la mujer la esfera privada de la reproducción y el cuidado de los otros. Se hallan presentes desde el inicio mismo del proceso de socialización y son transmitidos desde el hogar, confirmados en la escuela y expandidos a través de los medios de comunicación masivos. Quedan internalizados como desigual valoración de las competencias femeninas y masculinas por lo que condicionan la elección y los lugares “reservados” a la mujer en lo personal, laboral y profesional.

Las funciones derivadas del género, a diferencia de las originadas en el sexo —que están determinadas biológicamente y son universales—, son comportamientos aprendidos en una sociedad dada o en un grupo social, y son el resultado de un proceso de construcción social que diferencia los sexos al mismo tiempo que los articula dentro de relaciones de poder sobre los recursos. Por lo mismo, en ellas influyen la clase social, la raza, la religión, el entorno geográfico, económico y la edad.

Dado que es en la infancia y adolescencia, cuando los varones y las mujeres conforman su identidad a través de un complejo proceso de adscripción e identificación con los modelos vigentes y dominantes en cada cultura, los estereotipos, con su interpretación bipolar y jerárquica de las relaciones, terminan constituyéndose en obstaculizadores y condicionantes de las formas de actuar, de los hábitos y de los desempeños de varones y mujeres. Así, tradicionalmente los jóvenes se han preparado para ejercer la tarea central en su vida adulta: el trabajo productivo, y las jóvenes, para la actividad que la sociedad les ha tenido reservada, el trabajo doméstico y la reproducción. Por eso, hasta que las sucesivas crisis económicas y sociales impusieron la necesidad del aporte económico femenino, no se esperaba que las jóvenes accedieran al empleo o, por lo menos, que permaneciesen en él una vez que se convertían en madres o en esposas.

Ambos proyectos han sido vistos con la misma “naturalidad”, es decir como ineludibles y adecuados, al punto que el “carnet” de pasaje a la vida adulta, durante siglos, ha sido para los varones el trabajo productivo y para las mujeres el casamiento y la maternidad, o sea el trabajo reproductivo, sólo que el primer tipo de proyecto ha llevado a la independencia económica y al pleno reconocimiento ciudadano y el segundo, a la dependencia y a una ciudadanía delegada.

Tal como se ha indicado, la definición de roles se inicia en la infancia y está en la base de la construcción de la identidad, y son las concepciones culturales acerca de lo que les corresponde ser y hacer a hombres y mujeres, del valor de las actividades y capacidades femeninas y de las relaciones con sus padres y maridos, las que se trasladan al ámbito

laboral e interactúan con las exigencias y condicionantes productivas y económicas que determinan la división sexual del trabajo.

En los grupos menormente favorecidos, la mujer sufre más ya que es menor la visión equitativa hacia ella haciéndola más vulnerable aun. Hoy en día la mujer si forma parte activa del mercado laboral, pero debemos distinguir las razones de su ingreso ya que mientras en los hogares más pobres se debió a motivos de recuperar los ingresos perdidos, en el resto de los hogares se debió a niveles de educación elevados.

En el ámbito empírico descubrimos que para las mujeres jóvenes generalmente se registran indicadores más desfavorables que para los hombres de la misma edad. Sin embargo, también aquí conviene diferenciar, ya que son algunos grupos específicos que sufren condiciones muy difíciles, mientras otros –sobre todo las jóvenes de alto nivel educativo– logran una inserción laboral más favorable. Del grupo de quienes tienen bajo nivel educativo, son las jóvenes las que tienen mayores obstáculos para acceder al mercado de trabajo; en cambio a los jóvenes varones les resulta más fácil en términos relativos, pero igual que ellas están atrapados en sectores de baja productividad. Al mismo tiempo –y probablemente relacionado con aquello– aún acumulando experiencia, en su vida laboral no llegan a percibir salarios suficientes.

En las últimas décadas se ha asistido a avances considerables en materia de alfabetización en muchas partes del mundo, especialmente entre las mujeres. En los países desarrollados, la tasa de alfabetización de las de 15 y más años de edad es superior al 95%, y en la mayoría de los países de América Latina y el Caribe y de Asia oriental y sudoriental es superior al 75%. Pese a ello, se siguen registrando tasas muy altas de analfabetismo y, a nivel mundial, la brecha de la alfabetización coincide con grandes desigualdades en el acceso de niños y niñas a la enseñanza primaria. En 1990, cerca del 68% de los 120 millones de infantes que no tenían acceso a la enseñanza eran niñas (81 millones).

Abdala nos demuestra que en relación con el trabajo de las mujeres jóvenes, se señala que las políticas de ajuste reforzaron la feminización de la pobreza: el 70% de los 1300 millones de pobres en el mundo son mujeres.

La OIT trabaja mucho en materia de igualdad entre los hombres y las mujeres. El objetivo fundamental de la OIT es promover las oportunidades para que tanto los hombres como las mujeres puedan acceder a un trabajo digno y productivo en condiciones de libertad, igualdad, seguridad y dignidad humana. Así pues, la OIT considera que dentro del concepto de trabajo decente para todas las personas la igualdad entre los sexos es un elemento clave para que los cambios sociales e institucionales generen igualdad y crecimiento. El enfoque principal o áreas temáticas de la OIT en cuanto a la igualdad de género coincide con los cuatro objetivos estratégicos de la organización, es decir, promover los principios y derechos fundamentales en el trabajo; crear más empleo y oportunidades de ingresos para los hombres y las mujeres; mejorar la cobertura y la eficacia de la protección social y fortalecer el diálogo social y el tripartismo.

El mandato de la OIT en materia de igualdad entre los sexos consiste en promover la igualdad de oportunidades y de trato entre hombres y mujeres en el mundo del trabajo, y se basa en los convenios internacionales del trabajo de especial pertinencia para la igualdad entre el hombre y la mujer, sobre todo los cuatro convenios clave sobre igualdad, a saber: el Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958, el Convenio sobre los trabajadores con responsabilidades familiares, 1981 y el Convenio sobre la protección de la maternidad, 2000. El mandato también abarca resoluciones adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo (el órgano de máximo nivel en cuanto a la formulación de las políticas de la OIT) en 1975, 1985 y 1991, y la Resolución de junio de 2004 relativa a la igualdad entre hombres y mujeres, la igualdad de remuneración y la protección de la maternidad.

En la Declaración de política de la OIT, realizada por el Director General en 1999 sobre la igualdad entre los sexos y la incorporación de las consideraciones de género, se

específica que deberían adoptarse medidas que se refuercen entre sí a fin de promover la igualdad entre los sexos tanto en el ámbito del personal, como en la esencia y la estructura de la organización; asimismo, se indica que la ejecución de dicha política mediante la estrategia de inclusión de la perspectiva de género es responsabilidad de todo el personal de la OIT a todos los niveles, pero que la responsabilidad final recaerá sobre los miembros del personal directivo, los directores regionales y los responsables de los programas.

La OIT aborda la promoción de la igualdad de género desde una perspectiva doble. En primer lugar, con todas las políticas, programas y actividades se aspira a solucionar sistemática y formalmente los problemas específicos y a menudo distintos de hombres y mujeres, con inclusión de las necesidades prácticas y estratégicas de la mujer en relación con las cuestiones de género. En segundo lugar, las intervenciones dirigidas a grupos específicos (basadas en análisis que tienen en cuenta dichos problemas y necesidades) están encaminadas a lograr la participación tanto de los hombres como de las mujeres y a que ambos se beneficien por igual de las actividades de desarrollo.

La política se puso en marcha mediante un plan de acción de la OIT sobre igualdad entre los sexos e incorporación de las consideraciones de género, aprobado por el Consejo de Administración de la Organización en noviembre de 1999. Los cinco elementos principales del plan de acción para hacer efectiva la inclusión de la perspectiva de género son: fortalecer las disposiciones institucionales; introducir mecanismos de responsabilización y vigilancia; destinar suficientes recursos a la inclusión de la perspectiva de género; mejorar e incrementar la competencia del personal en esta materia, y mejorar el equilibrio entre hombres y mujeres en todos los niveles del personal. Además de la política general y el plan de acción en toda la estructura de la OIT, las cinco oficinas regionales de la OIT han elaborado declaraciones y estrategias de política.

Para lograr que se incluya la perspectiva de género, entre otras cosas se institucionalizan las cuestiones de género en los procesos de los programas. En el objetivo operacional compartido en materia de igualdad de género (adoptado junto a otros cinco objetivos en el

Programa y presupuesto de la OIT para 2004-2005) se consignan tres indicadores para medir el avance logrado por los mandantes de la OIT en la adopción de medidas concretas para lograr más igualdad en el mundo del trabajo. El primero se centra en la ratificación y en la aplicación por parte de los Estados Miembros de los cuatro Convenios clave de la OIT en el tema en cuestión. El segundo mide la introducción de cambios concretos en la política, la legislación, los programas y las instituciones de los mandantes con miras a conseguir mejoras significativas en cuanto a igualdad en el mundo del trabajo. El tercer indicador mide la participación de la mujer en eventos de la OIT y en los órganos de gobierno de la misma.

Otra estrategia para promover la inclusión de las consideraciones de género son las auditorías participativas de género, las primeras de este tipo que se introducen en el sistema de las Naciones Unidas, que facilitan la autoevaluación y el aprendizaje así como el establecimiento de una base desde la cual mejorar determinadas áreas, se iniciaron en 2001 en unidades de trabajo voluntario en la sede de la OIT así como en las oficinas sobre el terreno. En 2004, también se realizaron auditorías sobre género entre los mandantes de la OIT en Sri Lanka y en los organismos del sistema de las Naciones Unidas en Zimbabwe.

La misión de la Oficina para la Igualdad de Género, parte de la Secretaría de la OIT con sede en Ginebra, es abogar por la igualdad de género en toda la Organización. Esta Oficina, que rinde cuentas al Director General, actúa de catalizador y asesor para los mandantes y el personal de la OIT con el fin de lograr un trabajo eficaz por una mayor igualdad entre los sexos en el mundo de trabajo. También sirve de enlace con el Consejo de Administración de la OIT por lo que respecta a las cuestiones de género en el seno de la organización.

Esta Oficina coordina y gestiona el plan de acción de la OIT, en el que se prevén las auditorías de género. También facilita el establecimiento de mecanismos institucionales para que se incorpore una perspectiva de género en los sectores de la Oficina, los departamentos y los programas de la Secretaría, así como en las oficinas sobre el terreno, y para que éstas planifiquen, ejecuten, vigilen y evalúen su trabajo.

Esta dependencia coordina la Red sobre Género de la OIT, un equipo de alcance mundial compuesto por especialistas en cuestiones género, así como las actividades de los coordinadores por sector y los coordinadores para cuestiones de género. En promedio, se cuenta con uno o dos especialistas por región, cuatro coordinadores que representan a cada uno de los sectores de la sede, y unos 100 coordinadores de género que actúan de catalizadores (más que de «ejecutantes») para ayudar en el proceso de incluir las consideraciones de género en sus unidades u oficinas respectivas.

Uno de los proyectos relacionados con la cooperación técnica coordinado por la Oficina lleva por título Gestionar y compartir los conocimientos sobre igualdad de género en el mundo del trabajo, y está encaminado a promover la inclusión de la perspectiva de género en la ejecución de 13 proyectos distintos bajo los auspicios del Programa de Asociación OIT/Países Bajos (ILO/NPP) para 2004-2005. Los proyectos están en marcha en toda Asia, África, América Latina, Europa y los Estados Árabes; cinco son específicos de cuestiones de género y los ocho restantes disponen de líneas presupuestarias separadas para actividades conexas con la incorporación de la perspectiva de género. Otro ejemplo de cooperación técnica coordinada por la Oficina fue un proyecto interregional para China, Nepal, Tanzania y Uganda sobre fortalecimiento de la capacidad de los mandantes de la OIT para incorporar consideraciones de género.

Entre los ejemplos de las actividades conexas cabe mencionar la selección de proyectos de cooperación técnica en los que se incorporará una perspectiva de género, y la colaboración en el primer proceso intergubernamental para abordar el papel que desempeñan los varones niños y adultos en la promoción de la igualdad entre los hombres y las mujeres.

La Oficina para la Igualdad de Género difunde entre los miembros del personal, los mandantes y la comunidad internacional información sobre los aspectos de género en el

mundo del trabajo por conducto de un boletín electrónico y de la página web, de cuya gestión se encarga la misma dependencia.

A partir de la relevancia indiscutible de esta perspectiva en nuestra temática, vemos que es necesario generar, desde las instituciones educativas, políticas activas que den prioridad a las oportunidades educacionales de las mujeres para asegurar que:

- Sus necesidades y especificidades sean tomadas en cuenta;
- Se conciba su derecho a la formación como un derecho humano fundamental que, al desarrollar y potenciar sus capacidades, se constituye en una herramienta fundamental para:
 - promover y fortalecer su empleabilidad e inserción laboral;
 - habilitar una participación social, económica y política plena, en pie de igualdad con los hombres y desde una mayor autonomía;
 - alcanzar el cumplimiento del principio democrático de equidad entre los géneros y contribuir al combate de la pobreza;
 - disminuir y/o eliminar las discriminaciones y avanzar en la reducción de las brechas entre los géneros tanto en términos salariales como de posicionamiento y capacidad de negociación;
 - incidir en otros aspectos del desarrollo social, como la mortalidad maternal e infantil, la salud, nutrición y educación de las nuevas generaciones, el control demográfico y ambiental, la integración social y la construcción de la ciudadanía.

Parece evidente que la integración de la perspectiva de género en la formación profesional y técnica en América Latina deberá manifestarse simultáneamente en las lógicas de transversalización y especificidad las que demandan:

- Forjar alianzas estratégicas entre los diferentes actores públicos y privados para fomentar la igualdad de género, estimulando el compromiso político con ese fin. A título de ejemplo, pueden señalarse la coordinación con las autoridades educativas de programas no discriminatorios, que incluyan la orientación vocacional con dimensión de género y

modelos femeninos exitosos en áreas científicas, tecnológicas e innovadoras; la promoción de la inclusión en la negociación colectiva, en el accionar sindical y en las políticas de recursos humanos de las empresas, de la consideración sistemática de los temas relativos a la situación de la mujer trabajadora, a su formación y a las relaciones de género en el trabajo.

- Potenciar las articulaciones posibles y los recursos —siempre escasos— a nivel inter y extrainstitucional, con el objetivo de lograr la replicabilidad de modelos, estrategias e instrumentos desarrollados en el ámbito internacional aparte de difundir y compartir las lecciones y experiencias exitosas.
- Hacer que las cuestiones y singularidades de las mujeres constituyan una dimensión integral en la planificación, diseño, ejecución, supervisión y evaluación de las estrategias a todos los niveles encaradas por el sistema de formación profesional
- Estimular la construcción de abordajes multi, inter y transdisciplinarios, especialmente para el desarrollo de metodologías de investigación, análisis y evaluación que garanticen la desagregación por sexo, mejoren y actualicen los descriptores de desempeño y resultados de la inserción laboral femenina y de las intervenciones formativas y permitan avanzar en una reconceptualización de la calidad del empleo desde la perspectiva de género, definiendo nuevos indicadores del mismo que den cuenta del hecho innegable que un “buen empleo” para un hombre no es necesariamente lo mismo que un “buen empleo” para una mujer.
- Ejecutar programas y acciones focalizados en grupos de mujeres en condiciones desfavorables (pobres, con bajos niveles educativos, jefas de hogar, madres adolescentes, etcétera) o con problemáticas y objetivos específicos (acceso a puestos directivos; a áreas tecnológicamente innovadoras, al campo de la ciencia y tecnología; formación para dirigentes empresariales y sindicales, micro y pequeñas empresarias, etcétera) fomentando

y aprovechando siempre la complementación y articulación con otros programas o servicios institucionales relacionados.

Una política formativa en la actualidad y, en especial, cuando está dirigida a mujeres, deberá formular estrategias multidisciplinares, proponer formaciones de amplio espectro que abarquen familias ocupacionales antes que ocupaciones específicas y encontrar “soluciones pedagógicas” que las instrumente tanto para resolver los problemas inmediatos y puntuales de inserción como para poder, por sí, adaptarse en el futuro a nuevas e impensadas demandas y alternativas ocupacionales e incorporar, de manera permanente, nuevos saberes en una concepción de formación a lo largo de toda la vida.

Relación jóvenes-trabajo-familia

La familia ocupa un lugar fundamental respecto a las posibilidades futuras. Frente a los procesos de individuación, de des-institucionalización y desintegración junto con el proceso de devaluación de las credenciales educativa, los estudiantes destacan que la familia es su referente y el sostén de su futuro. Los padres, familiares y conocidos son la fuente principal para conseguir el primer trabajo y por lo tanto los que sostienen el futuro de los jóvenes.

Junger Weller indica que el trasfondo familiar determina en gran medida las perspectivas laborales de los jóvenes, pues influye en las oportunidades de acumular capital humano (acceso a educación y capacitación de buena calidad), capital social (relaciones sociales basadas en la confianza, la cooperación y la reciprocidad) y capital cultural (manejo de los códigos establecidos por la cultura dominante). La situación, los problemas y las perspectivas de los jóvenes, por lo tanto, son heterogéneas.

Relación jóvenes-trabajo- políticas sociales

El Año Internacional de la Juventud (1985) tuvo un impacto favorable en materias de políticas públicas en la medida en que produjo un salto cuantitativo y cualitativo considerable. El acceso de los jóvenes a una trayectoria de trabajo decente representa numerosos desafíos para las políticas públicas del presente.

El diseño de planes, políticas y programas de juventud en América Latina y el Caribe, ha tenido en los últimos tiempos (desde la celebración del Año Internacional de la Juventud en 1985 en particular) un desarrollo considerable, a tal punto que puede afirmarse, con el respaldo de una abundante evidencia, que la producción de los últimos veinte años equipara la realizada en el siglo anterior a la fecha referida.

Resulta importante destacar que, al contrario de lo que ocurrió hasta mediados de los años ochenta, desde entonces se ha avanzado notoriamente en términos cualitativos, sobre todo, en lo que atañe al despliegue de esfuerzos sustentados en enfoques más científicos y menos “intuitivos” o “ensayísticos”, que trataron de mirar las políticas públicas de juventud con enfoques más integrales e integrados, procurando superar la sectorialidad con que dichas políticas funcionaron hasta entonces.

Sin embargo, a modo de crítica María Laura Peiró y María Eugenia Rausky, ambas sociólogas, nos demuestran que lo que desde los organismos internacionales se problematiza no es el trabajo juvenil, sino más bien, el desempleo o la inserción precaria en el mercado laboral. Este tema si se ha incorporado en la agenda de los organismos internacionales mediante acciones concretas debido a que el desarrollo económico sostenible depende de la participación de los jóvenes en los sectores productivos de la sociedad y debido a las consecuencias negativas que esta problemática instala en la personalidad de este grupo etario; pero estos organismos no toman en cuenta el contexto, se piensa a los sujetos como individuos aislados sin tener en cuenta que para comprender sus

acciones es indispensable estudiarlos desde su ubicación en el espacio social cuyo núcleo primordial es la unidad doméstica.

En los últimos veinte años, hemos asistido al desarrollo de numerosas herramientas de trabajo en el dominio de las políticas públicas de juventud, incluyendo, en particular, la aprobación de leyes de juventud (para ordenar y modernizar las normas vigentes en estos dominios), la realización de encuestas nacionales de juventud (para alimentar los diagnósticos de situación), la instalación de “observatorios” de juventud (para sistematizar el monitoreo y la evaluación de planes y programas) y el desarrollo de centros de información juvenil y portales en Internet (para procesar y difundir información sobre y para la juventud), entre otras.

El Magister en Ciencias Políticas Jürgen Weller se inserta en esta temática haciendo hincapié en los desafíos a tener en cuenta para poder solucionar esta problemática. En su trabajo expone que para mejorar la inserción laboral de los jóvenes es indispensable un entorno macroeconómico favorable dado que sólo de esta manera surgen empleos productivos y opciones para el trabajo independiente de una cantidad relevante. “Ningún programa que mejore la empleabilidad de los jóvenes, aumente la eficiencia de la intermediación laboral o intervenga en cualquier otro aspecto de la inserción laboral puede tener resultados satisfactorios sin una dinámica demanda laboral, que surgiría de altas y estables tasas de crecimiento económico y las expectativas correspondientes que lleven a las empresas a contratar más personal.” Sin embargo reconoce que en lo económico no están todas las soluciones ya que se debe tener en cuenta que al hablar de “jóvenes” hablamos de un grupo muy heterogéneo, donde no encontramos un problema común a todos, sino numerosos problemas específicos.

Así mismo propone opciones de políticas para fomentar la inserción laboral de los jóvenes alrededor de cuatro ejes: empleabilidad, equidad de género, espíritu empresarial y generación de empleo.

Respecto al primer eje nos encontramos con que para lograr una inserción exitosa se requiere de capital humano, capital social y capital cultural. Si nos referimos al segundo eje, equidad de género, podemos observar que existen serios impedimentos en el acceso de mujeres al ámbito laboral debido a pautas tradicionales. Las políticas de empleo deben adoptar un enfoque transversal de género, reconociendo estas trabas y desigualdades que enfrentan las mujeres. El tercer eje nos muestra que la promoción de microempresas y el empleo por cuenta propia funcionan como estrategia para abordar el tema del desempleo juvenil. La generación de empleo surge como contrapropuesta al hecho de que las empresas buscan jóvenes con experiencia y ante la insuficiencia de esta última no se les da la oportunidad de adquirirla, entonces en los últimos años han sido varios los países que han creado programas para estimular con diferentes instrumentos un primer empleo formal, es interesante destacar que muchas empresas introducen contratos especiales con derechos laborales reducidos para integrar a los jóvenes al mundo del trabajo, pero se les exige a cambio a estas mismas empresas medidas de capacitación verificable a esta grupo etario, ya que la idea no es la de reemplazar mano de obra adulta por mano de obra joven menor con remuneración baja, aunque es lo que termina sucediendo en la mayoría de los casos.

Miembros de la OIT explican que los países han desarrollado medidas para hacer frente a esta situación. Como parte de las respuestas a la crisis, muchos países han adoptado un gran número de medidas para apoyar a los jóvenes. Éstas incluyen:

- Promover la educación y la formación y evitar el abandono prematuro de los estudios;
- Apoyar la búsqueda de empleo, los programas de activación y los subsidios de empleo orientados a los jóvenes que buscan trabajo;
- Asistencia empresarial;
- Programas especiales para los jóvenes que no estudian ni están en el mercado laboral (el grupo más vulnerable por un gran margen).

Sin embargo, las preocupaciones por los crecientes déficits presupuestarios están suscitando discusiones sobre si las medidas adoptadas, incluso aquellas destinadas a los jóvenes, deberían ser reducidas o eliminadas del todo. Este tipo de enfoque de reducción de costos mejoraría los balances fiscales a corto plazo, pero con el riesgo de perpetuar los resultados negativos sobre el empleo juvenil a largo plazo. Por lo tanto, la consolidación fiscal debería llevarse a cabo con cautela, tanto en términos del ritmo como del contenido de las medidas.

Mientras la creación de empleo continúa débil, la promoción de permanencias más largas en el sistema educativo reduce el número de ingresos en el mercado laboral (y, por lo tanto, en cierta medida frena el desempleo), y al mismo tiempo aumenta los conocimientos y las calificaciones de los jóvenes, lo cual podría fortalecer el mercado laboral y la productividad a medio plazo.

Sin embargo estos esfuerzos, si tienen éxito, sólo pospondrían la entrada al mercado laboral de los jóvenes. Sin medidas complementarias que apoyen el empleo juvenil en conjunto, quienes ingresen al mercado laboral por primera vez correrán el riesgo de unirse al número siempre mayor de jóvenes desmotivados y subempleados. Las autoridades ejecutivas, al poner a disposición el apoyo activo para los jóvenes sin mucha experiencia laboral, pueden reducir el riesgo de la exclusión social.

Para que estos programas sean eficaces, los mismos precisan de una sólida capacidad institucional, a través de servicios públicos de empleo eficientes, formación o la eliminación temprana de desventajas particulares de empleo.

Los programas orientados a los jóvenes producirán resultados sólo, primero, si la creación de empleo es suficiente en general y, segundo, si los trabajos son de calidad adecuada y existen pocas perspectivas profesionales para los jóvenes empleados en trabajos precarios. Es por esto que la implementación del Pacto Mundial para el Empleo de la OIT es tan importante.

Es necesaria una estrategia coherente que combine políticas macroeconómicas de apoyo con transiciones de la escuela al trabajo consolidadas y una ayuda bien estructurada para los desempleados o para quienes estén en peligro de caer en la exclusión social. Esto es factible: países como Alemania y Brasil están obteniendo resultados muchos mejores que otros países.

Aún antes de la crisis, en la mayoría de los países la situación en relación al empleo juvenil era insatisfactoria. Como consecuencia, la crisis debería ser percibida como una oportunidad para resolver antiguos problemas de empleo juvenil, y para desarrollar estrategias

Los últimos años han sido testigos de un conjunto variado de intervenciones. En el nivel normativo se sancionaron leyes dirigidas a mejorar las condiciones de empleo de los jóvenes. Desde las intervenciones en el campo de la protección social, se diseñaron e implementaron programas para los jóvenes con problemas de empleo y programas de seguridad económica para apoyar la inserción y retención escolar.

En Argentina, si contrastamos el primer esfuerzo de sistematización realizado a principios de los años noventa con el realizado a principios de esta primera década del nuevo siglo y los realizados más recientemente (Rodríguez y Dabezies, 1990; Cepal, 2000; Cepal y OIJ, 2004; Cepal, OIJ y Segib, 2008), podemos constatar las distancias existentes al respecto. Sin embargo, no se cuenta todavía con una adecuada sistematización de los conocimientos acumulados, en términos de revisión bibliográfica y estado del arte.

Todo parece indicar que hasta el momento las políticas públicas en su conjunto no han logrado atender articuladamente la presencia evidente de jóvenes en la mayor parte de los principales problemas de la región, con el diseño y la implementación de respuestas integrales, pertinentes y oportunas, en la medida en que siguen exageradamente concentradas en la niñez (y crecientemente preocupadas por la vejez) y siguen operando

con lógicas tradicionales (sectoriales, centralizadas, burocratizadas) que ya no responden a los principales desafíos del siglo XXI.

La satisfacción que los beneficiarios de políticas y programas públicos muestran con la experiencia realizada es alta, aunque los programas parecen seleccionar a los mejores entre los beneficiarios definidos, lo que marca una de sus limitantes más evidentes. En la misma línea, otra de las limitantes identificadas consiste en la falta de sostenibilidad de dichos programas, que en general no logran sobrevivir al retiro de la cooperación. En cierta medida, esto ocurre por la propia lógica del programa, un programa que en general no consolida instituciones públicas para su dinámica operativa, sustentada en el desarrollo de alianzas interinstitucionales heterogéneas que se estructuran y desestructuran en función de la demanda existente (de nuevo, el programa uruguayo es una excepción en estas materias). Por otra parte, los avances en los programas destinados a fomentar emprendimientos productivos para jóvenes han sido más limitados. Aunque no se dispone de suficientes evaluaciones sistemáticas, las evidencias sugieren serias limitaciones en la instrumentación de varios de estos programas, y los más antiguos muestran una falta de articulación entre la capacitación, el crédito y la asistencia técnica para la gestión, lo cual les ha restado eficacia y ha condicionado sus impactos efectivos.

En lo que hace a los programas relacionados directamente con jóvenes, se han desarrollado dos tipos básicos de experiencias que han tratado de partir de dicha dicotomía: por un lado, se han desplegado programas relacionados con los sectores en situación de pobreza y por otro se han desarrollado experiencias destinadas a formar futuros empresarios. Pero en ambos casos la clave parece ser el objetivo de tratar de desarrollar lo que se ha dado en llamar cultura emprendedora y no en organizar programas para combatir la pobreza, que luego fracasan porque no cuentan con los niveles de viabilidad económica necesarios.

Patricia Lecaro se plantea la necesidad de cuestionar ciertos postulados omnipresentes en todos los programas que forman parte de las llamadas “políticas activas de empleo” que

se vienen implementando en todo el país, desde 2003. El conjunto de las acciones orientadas a la población en situación de desempleo, se asientan, a su entender en tres supuestos: 1) tratan al desempleo como un problema dado por la inadecuación de la oferta de mano de obra a las calificaciones que necesita el mercado, 2) consideran a los desocupados desde una perspectiva ideal, haciendo abstracción de las condiciones contextuales y 3) consideran que en todos los casos existe una relación proporcional entre empleo y empleabilidad y nivel de educación y capacitación. A partir de su trabajo de campo encuentra, como conclusión general, que una política pública de inserción de desocupados jóvenes que pretenda ser exitosa, debe partir no de una abstracción, “joven, pobre y desocupado”, sino, por el contrario, de un conocimiento que nos indique en primer lugar: cómo son los jóvenes, cuál es la estructura social y productiva del departamento en el cual se pretende insertar laboralmente a los jóvenes y cuáles las necesidades y perfiles que demanda el mercado laboral local, como así también cuáles son las capacidades institucionales con las que se cuenta. Solo sobre esa base real y concreta se puede pensar una política o un conjunto de acciones que resulten efectivas para la realidad socioeconómica local.

El autor Vera indica que las políticas de trabajo y juventud implementadas no han logrado aún impactar de manera efectiva en tal magnitud y diversidad. Las propuestas han estado en general relacionadas con programas que trabajan con situaciones específicas, algunos con buenos resultados pero con alcance limitado (OIT, 2007). Cada vez más es necesario pensar las acciones en el marco de políticas de Estado, que aborden integralmente las necesidades de educación, trabajo e inserción social de los jóvenes.

Se reconoce que desde el Estado se han desarrollado acciones específicas sobre este tema, pero los resultados siguen siendo insuficientes ya que no hay un proyecto de largo plazo que incluya políticas efectivas. Según estos autores debería haber políticas públicas orientadas fundamentalmente al crecimiento económico con mayor equidad distributiva para tener posibilidades de éxito. Sin crecimiento, mayor demanda de empleo y mejor distribución del ingreso en favor de los grupos más postergados no habrá inclusión social

para estos jóvenes pero a eso se le tiene que sumar con una nueva y más profunda reforma educativa garantizando una formación integral y de excelencia para todos los jóvenes, y en particular, en función de resolver los déficit que sufren los sectores más rezagados.

A modo de cierre del presente apartado nos parece importante destacar la reflexión que realiza Salvia al respecto: “la falta de un proyecto de largo plazo de país se ha constituido en la principal causa que explica el vacío de políticas dirigidas hacia los jóvenes. Más allá del signo político dominante, cabe destacar la particular responsabilidad de las clases dirigentes en cuanto a su incapacidad para desarrollar un plan de largo alcance en materia de inversión educativa, desarrollo humano e integración social que tuviera a los jóvenes como sus principales partícipes”

Relación jóvenes-trabajo-educación

A partir de una profunda lectura de diferentes trabajos de especialistas en el tema, se constata que el vínculo educación y trabajo se está transformando. Las transiciones se tornan más heterogéneas y menos lineales, y lo biográfico estaría caracterizando esta etapa de la vida de los jóvenes. Es decir que las trayectorias estructuradas dejan de tener preponderancia, dando paso a trayectorias más flexibles en algunos casos con posibilidades de biografización pero para otros quedan sujetas al mero reflejo de los vaivenes estructurales y coyunturales. (Agustina María Corica hoja 34)

Educación y trabajo son dimensiones que deben ser estudiadas en conjunto, dado que sus interrelaciones son profundas. Pero estas relaciones no son necesariamente de causa y efecto, se trata de dos procesos diferentes, con sus propias racionalidades, con distintas instituciones y estrategias y, sobre todo, con tiempos diferentes. A lo largo de la historia la relación entre estos dos ámbitos ha sido compleja y cambiante. En ocasiones ha sido congruente con las expectativas planteadas y otras veces contradictorias (Ibarrola, 2004; Gallart, 1997).

La historia nos cuenta el siguiente cambio en la relación educación- trabajo. El escenario actual de la formación para el trabajo en los países de la región es producto de varias décadas de evolución, en las cuales se ha visto influido por diversas tendencias del mundo del trabajo, el desarrollo de los sistemas educativos y las innovaciones tecnológicas. En el camino transitado por las políticas de formación para el trabajo se identifican en la literatura dos períodos donde las dinámicas mencionadas dieron forma a una particular organización político-institucional en el campo de la formación (Casanova, 1999; Moura Castro, 1998; CINTERFOR/OIT, 1999 e Ibarrola, 1999).

El primer período se extiende entre la segunda mitad del siglo XX y la década del 70 y está caracterizado por el surgimiento y desarrollo de las Instituciones Nacionales de Formación (IFP), que tenían a su cargo el diseño y ejecución de las políticas de formación. Este modelo de organización institucional, denominado por Moura Castro (1998) el modelo “S e I”, tuvo su primera expresión en 1942 con el Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial (SENAI) de Brasil.

Estas instituciones fueron creadas en el marco del proceso de sustitución de importaciones que vivieron los países de la región con variada intensidad, provocando profundas reestructuraciones en sus sistemas productivos y, consecuentemente, en sus mercados laborales. El desarrollo de un incipiente sector industrial generaba una creciente demanda de mano de obra calificada y semicalificada, ausente hasta ese momento en una organización económica dedicada mayormente al sector primario. Esta tendencia se veía reforzada por el crecimiento del aparato estatal que impulsaba también la demanda laboral.

El crecimiento del empleo industrial y la demanda de trabajadores calificados y semicalificados permitió a su vez la conformación de una pirámide laboral, en contraposición a la organización tradicional del trabajo vigente en ese momento: pequeñas elites de alta calificación y grandes sectores de muy baja calificación. La formación de trabajadores para cubrir estos nuevos niveles intermedios fue el principal objetivo de las IFP (Casanova, 1999). El problema de la formación en esta etapa era mayormente de oferta,

ya que el mercado era capaz de absorber todos los trabajadores capacitados, fue así que la principal atención estuvo puesta en extender y fortalecer el sistema.

En cuanto a su diseño institucional, las IFP se constituyeron mayormente como instituciones públicas, con gobiernos tripartitos o bipartitos (con participación del Estado, los empresarios y los trabajadores). Dentro de la estructura orgánica de los Estados, en general han estado adscriptas a los Ministerios de Trabajo. Sus acciones de formación estuvieron inicialmente orientadas a los trabajadores activos, siendo ejecutadas en forma directa, es decir en centros propios. Finalmente, su modalidad de financiamiento se basaba en recursos fiscales, habitualmente bajo la forma de un aporte parafiscal de las empresas calculado sobre la nómina salarial.

A pesar de la difusión del modelo IFP, en algunos países también se fue desarrollando tempranamente un amplio sistema de educación técnica de nivel medio y superior, por ejemplo en Argentina y México. En estos países, la demanda de formación de trabajadores originada en el proceso de desarrollo industrial fue resuelta a través de una mayor escolarización de la población dentro del sistema educativo formal y una apuesta a la rama de educación técnica.

En la segunda mitad de la década del 70 se produjo un cambio en el contexto económico de la región. Los países modificaron su estrategia de inserción económica internacional y comenzaron a implementar experiencias de apertura comercial e integración regional, generando profundos cambios en sus estructuras económicas y en sus mercados laborales. La apertura comercial reveló algunos problemas de competitividad del hasta entonces protegido sector industrial. La participación relativa de los sectores económicos, tanto en la generación de producto como en la distribución del empleo se modificó; el sector industrial resignó puestos de trabajo mientras se expandía el sector de servicios. El Estado, que había acompañado la tendencia expansiva del empleo de la primera etapa, vio en estos años redefinido su rol, reduciendo su participación en las actividades económicas y, por lo tanto, reduciendo también el empleo público.

En estos años no sólo hubo una modificación en la participación relativa de los sectores económicos en la producción y el empleo, sino que fue revisado el propio modelo de organización industrial, fundamentalmente el modelo fordista-taylorista de especialización y división del trabajo. El fenómeno de la apertura comercial, junto a las aceleradas innovaciones tecnológicas, obligaron a replantear la estrategia de formar trabajadores en equipos, técnicas o modelos de gestión que tenían, ante el permanente cambio, una vida útil reducida. Por el contrario, en las nuevas formas de organización de la producción se ponderaban el control de la información, el aprendizaje y la adaptación. El conocimiento se convirtió en la base del trabajo humano y en un componente esencial del desarrollo.

Las instituciones de formación no fueron ajenas a los cambios y se vieron obligadas a readecuar su oferta, orientándola hacia los sectores más dinámicos como el sector terciario y el universo de las medianas y pequeñas empresas. El modelo de planeamiento central de la oferta de formación perdió fortaleza ante la necesidad de prestar mayor atención a la demanda real proveniente del aparato productivo. En este contexto, las IFP comenzaron a ser observadas y cuestionadas, debido en parte a las dificultades de inserción laboral de sus egresados. A nivel político, en varios países las IFP vieron amenazada su independencia económica al discutirse su modelo de financiamiento y el destino de los recursos.

En relación con las políticas de formación, estas dejaron de ser materia exclusiva de las IFP ante la aparición de nuevos actores. La formación se convirtió en un componente central de los sistemas de relaciones laborales, constituyéndose en un tema estratégico en la agenda de productividad y competitividad de las empresas, y en las negociaciones del sector empresarial con los trabajadores.

Esta revalorización de la formación profesional en el campo de las relaciones laborales implicó también un mayor protagonismo de los Ministerios de Trabajo. La formación comenzó así a ocupar un lugar central en el diseño de políticas activas de empleo.

Los cambios en los mercados laborales y el desarrollo tecnológico no sólo impactaron sobre la formación profesional sino también sobre el sistema educativo formal. Este último enfrentó quizás un desafío mayor al haber tenido históricamente una menor vinculación con el sector productivo. En el periodo se verificó un progresivo acercamiento de metodologías y estrategias entre ambos sistemas, especialmente en el caso de la educación media técnica. Se desdibujaron las fronteras entre la educación general, la formación profesional y el desarrollo tecnológico, y se impuso una necesaria interrelación, acorde al nuevo concepto de aprendizaje y formación a lo largo de la vida (Casanovas, 1999).

En esta segunda etapa ha surgido un nuevo paradigma de formación profesional: se abandonó la noción tradicional de especialización por la idea de competencias. No basta sólo con transmitir determinadas habilidades manuales y conocimientos técnicos, sino que la dinámica actual del trabajo exige al sujeto contar con un conjunto de competencias, tanto las básicas (iniciativa, creatividad, trabajo en equipo), como las de carácter más técnico o específico. Ha desaparecido la noción de una formación técnica inicial suficiente para desenvolverse en el mercado laboral durante toda la vida, al contrario, se hizo necesaria una actualización permanente del saber. Se ha perdido la idea de un “empleo para toda la vida”, mientras se impuso un nuevo concepto, la “formación a lo largo de la vida” (CINTERFOR/OIT, 1999).

Los países de la región han realizado un gran esfuerzo en pos de adecuar sus estrategias de formación a las características del nuevo paradigma dominante. Sin embargo, aún cuando esto resulta ponderable, es necesario advertir que una de las consecuencias más negativas de las transformaciones vividas fue el aumento de las desigualdades, tanto en lo relativo a la inserción laboral como en las posibilidades de acceso a ofertas de formación significativa que tienen los trabajadores en general y los jóvenes en particular.

La combinación de bajos niveles de escolarización en algunos países, fundamentalmente en la educación secundaria, con una oferta de formación profesional limitada, arroja como resultado que una amplia porción de la población no acceda a instancias de formación y,

por lo tanto, deba afrontar su inserción laboral con bajos niveles de calificación. Los jóvenes con insuficiente educación y los desempleados constituyen un núcleo duro de exclusión que interpela a las políticas laborales, educativas y de formación.

La década del 90 y los primeros años del nuevo siglo han constituido un periodo de importantes cambios en la relación entre educación y trabajo. La evolución de las economías nacionales y el surgimiento de nuevas realidades en el mercado de trabajo, como el desempleo estructural y la extensión del empleo informal, provocaron cambios significativos en las trayectorias educativas y laborales de los jóvenes, y también en la configuración de la oferta de formación para el trabajo.

Se han definido también tres características deseables de los sistemas nacionales de formación, que pueden ser resumidas en: la articulación de la oferta, la pertinencia de la formación y la universalidad de la propuesta. Tres características que constituyen en realidad objetivos de toda política de formación para el trabajo. En la experiencia de los países se ha notado avances diferentes en estos tres objetivos. La articulación entre las instituciones rectoras sigue siendo un desafío no resuelto, por el contrario, existe en los países cierta tensión entre el Ministerio de Educación, que regula la educación formal, y los Ministerios de Trabajo e instituciones del modelo IFP que desarrollan acciones en el marco de la formación profesional.

El sociólogo Salvia nos hace ver que el discurso político tiende a reproducir las teorías y estudios que desarrollados en el campo económico y socio-educativo coinciden en señalar que la escolaridad (acompañada, por supuesto del ahorro y la inversión) puede contribuir a promover el empleo y a distribuir el ingreso en forma más equitativa. Entre esas teorías se encuentran, principalmente, la de la funcionalidad técnica de la educación y la del capital humano. Pero la validez empírica de estas teorías resulta al menos dudosa cuando –como al parecer ocurre en la Argentina- la relación esperada entre escolaridad, empleabilidad e ingresos no cumple al menos dos condiciones: la primera, que todos los egresados del sistema tengan la oportunidad de desempeñar ocupaciones en las que puedan aprovechar

cabalmente la escolaridad adquirida; y, la segunda, que las oportunidades educativas y ocupacionales se distribuyan equitativamente entre todas las categorías sociales y sectores de actividad.

En los debates del campo “juvenológico” existe consenso en que el pasaje entre la educación y el empleo ya no se realiza de manera lineal y unívoca, sino que se da de manera crecientemente diferenciada, destacándose diversos modelos de transición. Entre los modelos usualmente utilizados para la descripción se utilizan las siguientes figuras típicas de transición: a) *éxito precoz*: el tiempo de precariedad es reducido, la posición laboral es más calificada y hay una mayor relación con las expectativas de carrera; b) *adscripción familiar*: responde a la presencia de empresas o explotaciones familiares; c) *aproximación sucesiva*: es una modalidad dominada por el tanteo, que implica un retraso importante en la asunción de logros en la carrera profesional y la emancipación familiar, supone escolarización prolongada, fracasos parciales, precariedad y sub-ocupación, y el ajuste continuo de expectativas a la asunción de logros parciales; d) *Itinerarios erráticos*: esta categoría da cuenta de movimientos de ida y vuelta, en los primeros años de inserción laboral; e) *trayectorias de vulnerabilidad*: anuncian situaciones de bloqueo en la inserción laboral, muchas veces vinculadas al abandono temprano del sistema educativo, la mayor parte de las actividades laborales se desarrollan en el sector de subsistencia.

En síntesis, frente a la des-estandarización de las transiciones juveniles, y en el contexto de fuertes tendencias hacia la polarización de la estructura social, la evidencia presentada habilita a re-pensar el vínculo entre la educación media y el trabajo. En este sentido, aparece como necesario ahondar en el análisis de las consecuencias que las situaciones de desigualdad pueden estar generando entre los jóvenes de distintos grupos sociales, particularmente entre las mujeres. Así como, otorgar en el análisis un lugar central a las experiencias vitales de los jóvenes, en tanto modo de intersección entre la condición juvenil y la desigualdad social.

José Vera realiza sus aportes en el tema de educación, según él, el nuevo contexto económico y las tendencias del mercado laboral reanimaron el debate acerca de las políticas y estrategias vigentes en la formación para el trabajo. En este proceso el propio paradigma de la formación fue revisado, nuevos actores institucionales ingresaron al campo de la formación, se diseñaron programas específicos para atender las problemáticas recientes y se revisaron los mecanismos de financiamiento y provisión de la oferta de formación.

Ciertos especialistas indican que un conjunto de estudios muestran que la obtención del certificado de egreso de la escuela media es cada vez más necesario para el acceso al trabajo y, en particular, para el ingreso a empleos de calidad o que pertenecen al sector moderno de la economía (Filmus D Kaplan C Miranda A y Moragues M. 2001)⁷. Con el estrechamiento de las oportunidades laborales, en particular los empleos de buena calidad, se produce una notable paradoja: al mismo tiempo que la escuela media aumenta su importancia para el acceso al trabajo, se torna cada vez más insuficiente para asegurar a todos sus egresados la posibilidad de empleo en los segmentos de calidad. Algunos estudios señalan que esto trae aparejado consecuencias vinculadas con las expectativas de la población. En efecto, disminuirían los incentivos para la obtención del certificado del nivel medio y, por lo tanto, procurarían estudiar en la escuela secundaria sólo aquellos grupos que posteriormente tuvieran posibilidades de acceder a los estudios superiores y culminarlos (Filmus D. 2000; Filmus D Kaplan C Miranda A y Moragues M. 2001).

A partir de lo expuesto los autores sostienen que: “...mejorar la educación de los jóvenes constituye la garantía de su integración social. Sin embargo, en el caso argentino, la evidencia empírica pone al menos serias dudas sobre el supuesto mencionado. La educación ha dejado al menos de operar como una institución capaz de ofrecer oportunidades equitativas universales, para convertirse en un medio de progreso social para unos pocos y de discriminación para muchos otros...” (Salvia & Tuñón, 2006). Esto da cuenta de que la “... inclusión laboral juvenil no parece surgir de los requisitos introducidos por los cambios técnicos sino por las condiciones económicas, político institucionales y sociales generales...” (Salvia & Tuñón, 2006).

La relación entre educación y trabajo en América Latina ha sufrido profundas transformaciones en los últimos 25 años, como hemos visto, producto de la evolución de las economías nacionales, la conformación de sus sistemas productivos, el proceso de apertura comercial y las tendencias del mercado laboral. Nuevas realidades han surgido en este contexto, como el crecimiento del desempleo estructural y la expansión del sector informal.

Tales transformaciones han provocado la revisión de las respuestas que ofrece la sociedad, a través de las políticas públicas y las iniciativas privadas, ante las necesidades de formación de la población, especialmente de los jóvenes. En este sentido, se han diseñado nuevas estrategias de formación, han ingresado nuevas instituciones y actores al mercado de formación y se han ensayado diferentes esquemas de financiamiento y provisión.

Las tendencias recientes en el mundo del trabajo y la evolución de los sistemas educativos y de formación profesional han colocado a los jóvenes latinoamericanos frente a una compleja paradoja: aún cuando los niveles educativos alcanzados son mayores a los de generaciones anteriores, tanto en años de escolaridad formal como en la diversidad de trayectos formativos, los jóvenes encuentran hoy serias dificultades para lograr una inserción laboral y social plena (Ibarrola, 2004; CEPAL/OIJ, 2004).

Esto no significa que la relación entre mayores niveles de educación y mejores oportunidades laborales, y por consiguiente mayores ingresos, no se mantenga a nivel individual o en determinados grupos poblacionales. Por el contrario, la asociación entre nivel de educación e ingresos es sumamente estrecha y se ha mantenido en los últimos años.

El Lic. Pablo Barbetti nos muestra como históricamente el pasaje del sistema educativo y la familia de origen hacia el mercado de trabajo e independencia familiar, constituía una transición simple, relativamente corta y directa, pero en el presente nos encontramos con un escenario laboral que no ofrece garantías de un trabajo estable y formal, estamos presente

ante una situación que se repite a diario: la exclusión social. Por lo tanto ese pasaje simple, se transformó en un proceso de transición largo, dificultoso, fragmentario e incierto.

Según Miranda y Otero “los cambios sociales y económicos durante el siglo veinte implicaron que la inserción social y laboral de los jóvenes se fuera transformando. Entre las tendencias más claras de dichas transformaciones se destaca la progresiva propensión hacia su menor participación laboral entre los menores de 20 años de edad. De modo tal que, el ingreso al mercado laboral, en nuestros días, se produce mayoritariamente a partir de las edades teóricas de culminación de la educación secundaria.” (Miranda, Ana; Otero, Analía, 2007, pág. 3)

Claudia Jacinto, Javier Lasida, Jorge Ruétalo y Elcira Berruti,(1998) exponen en su trabajo “Formación para el trabajo de jóvenes de sectores de pobreza en América Latina: qué sectores y estrategias”, que muchos jóvenes “...suelen abandonar la educación formal antes de haber adquirido competencias básicas que los habiliten a acceder a empleos de un cierto nivel de calificación. En consecuencia, sólo consiguen integrarse, en los casos en que lo logran, en los nichos ocupacionales más marginales y precarios del mercado, que son precisamente aquellos en los que el aprendizaje en el trabajo y el valor de la experiencia es menor...” (Jacinto & Gallart, 1998, pág. 7). Frente a esta situación plantean como desafío la necesidad de formar para el trabajo para lograr mejorar sus condiciones de empleabilidad y la inserción en el mundo laboral. Es decir ven a la educación como el principal foco a atacar para poder mejorar esta situación, entonces intentan brindar evidencias sobre los enfoques educativos más adecuados para atender a los adolescentes y jóvenes que están en riesgo de desertar o que ya han desertado de la educación formal, tema especialmente crítico en un momento de transformación del sistema educativo y de alargamiento de la obligatoriedad escolar. Por el lado de la contribución a la educación formal, se procura entonces aportar algunas claves para mejorar la retención a partir de la incorporación de estrategias más cercanas a las expectativas y necesidades de estos adolescentes. Por el lado del aporte al campo de la educación no formal y la formación laboral, se trata de brindar

elementos para orientar a ambas hacia aproximaciones más integrales y articuladas con el cambiante mundo del trabajo.

Relacionado con ello y un poco en contraste con lo expuesto, Otero y Miranda hablan acerca del mayor acceso y permanencia de los jóvenes en el sistema educativo tomándolo como una característica que forma parte de un proceso de largo plazo que adquirió mayor relevancia durante las últimas décadas del siglo veinte, abarcando procesos tales como la masificación de la escuela secundaria y la expansión de la matrícula de nivel superior. Se ha señalado que, la actual generación de jóvenes cuenta con niveles educativos superiores a las generaciones precedentes, permaneciendo por períodos más prolongados en el sistema educativo formal (Hopenhayn M. 2004).

Los sistemas educativos de la región se han expandido notablemente durante las últimas décadas, especialmente en la educación básica. La cobertura en el nivel primario es prácticamente universal, y en la educación secundaria, aún cuando falta incluir un gran número de jóvenes, la cobertura alcanzada es igualmente importante.

La educación superior o postsecundaria también ha tenido en las últimas décadas un aumento notorio en su matrícula, aunque los problemas de acceso y pertinencia son aún significativos.

Los sistemas de formación profesional también han crecido en oferta y diversidad, y en este caso el fenómeno ha sido la aparición de nuevos actores en el mercado de formación, como las empresas, las organizaciones patronales y de trabajadores o las organizaciones sociales. Todos conforman un complejo mapa de formación donde conviven las diversas ofertas, con distintos grados de institucionalidad y logrando diferentes niveles de articulación y coordinación.

La contracara de esta notable expansión educativa es quizás la presencia de profundas desigualdades. La educación apuntala la trayectoria laboral de los jóvenes, pero no todos

los jóvenes tienen igual acceso a la educación. Los años de escolaridad alcanzados difieren según el estrato social de pertenencia, las tendencias crecientes de la escolaridad esconden profundas iniquidades en el acceso y terminalidad de los distintos niveles educativos.

Por otra parte, el acceso al sistema educativo no asegura igual calidad. Aún dentro del sistema educativo formal, la educación que reciben los jóvenes pertenecientes a diferentes grupos sociales no es uniforme. Los resultados obtenidos en el examen internacional PISA confirman que las condiciones socioeconómicas de las familias son un factor determinante en el rendimiento educativo de los jóvenes.

En el nivel superior las desigualdades se intensifican, ya que los jóvenes pertenecientes a hogares de menores ingresos difícilmente acceden a este nivel educativo.

La educación universitaria mantiene su estatus elitista, a pesar de los esfuerzos que realizan los gobiernos nacionales en propiciar el acceso a los jóvenes de menores recursos.

Estas desigualdades son un tema preocupante para el sistema educativo, pero en la medida que las diferencias en la formación se traducen luego en trayectorias laborales también desiguales, constituyen un desafío aún mayor. Pese a la extensión de los servicios, el aumento de la cobertura, la ampliación cuantitativa y cualitativa de la oferta, y la aparición de nuevos actores como oferentes de formación, existen aún importantes segmentos de la población que permanecen excluidos de la oferta de formación para el trabajo.

La escuela media fortalece las tendencias hacia la producción y reproducción de las desigualdades preexistentes y ya no garantiza la homogeneidad en los destinos de sus egresados. Los cambios producidos en el mercado de trabajo y en el sistema educativo operan en las expectativas y aspiraciones del futuro. En el actual contexto laboral, en donde el título secundario es cada vez más necesario, la escuela media debe desempeñar un rol importante en cuanto a disminuir o ampliar la desigualdad social de origen de sus egresados

en lo que respecta a sus destinos laborales. Y esto se profundiza considerándose los contextos sociales y geográficos diversos y las diferentes experiencias escolares. A pesar de esto, para los jóvenes la escuela media no deja de tener el valor de abrir las puertas a un futuro mejor, aunque en ciertos contextos y situaciones sociales este peso tiende a relativizarse. Para ellos, el paso por la escuela secundaria no solo significa la oportunidad de obtener un certificado para conseguir trabajo, sino que implica un espacio de socialización, formativo y relacional. Aunque para otros, también la escuela sea sólo un espacio a salvo de las inclemencias del mercado de trabajo y de los riesgos sociales.

Entonces la escuela permite no sólo adquirir conocimientos, sino que esos conocimientos sirvan también para seguir aprendiendo. Sin embargo, como se ha repetido en otras oportunidades, lograr mayores niveles de escolaridad es condición necesaria pero no suficiente para una exitosa inserción laboral

Ernesto Abdala reafirma lo que venimos exponiendo en el presente trabajo de investigación, el acceso a la educación se generalizó, pero con discriminación negativa hacia los sectores sociales desfavorecidos.

Refiriéndonos en particular a los grupos menos calificados, los más afectados sin lugar a dudas, podemos decir que el abandono prematuro de los sistemas de formación educativa menoscaba sus probabilidades de convertirse en un adulto polivalente funcional a las nuevas estructuras del empleo. La segmentación del mercado laboral se vuelve más discriminativa en el trabajo juvenil, dado que las credenciales, las destrezas, las aptitudes, el perfil actitudinal y comportamental exigidos para el ingreso a los segmentos laborales modernizados son casi exclusivos de los jóvenes de las clases favorecidas. Tal como indica Agustín Salvia: "...son los jóvenes con menores credenciales sociales y educativas los que movidos por la necesidad ocupan primero el espacio del mercado laboral juvenil, a la vez que son los últimos en obtener un empleo de calidad...". Destaca que la educación ha dejado al menos de operar como una institución capaz de ofrecer oportunidades. Los estratos de altos ingresos son los que se ven favorecidos al absorber los mejores trabajos.

Estos grupos tienen la posibilidad de posponer la inserción al mercado laboral acumulando años de instrucción, búsqueda vocacional, de ensayo-error, de amplias experiencias de socialización, sin el apremio del ingreso temprano al empleo precario y de baja calidad, a lo que están obligados los jóvenes pobres para sobrevivir teniendo que dejar de lado sus estudios.

Así mismo aquellos jóvenes que logran insertarse en el mercado laboral sufren "la devaluación de las credenciales educativas": se exigen más años de preparación para las mismas tareas. Los jóvenes deben poseer ciertas competencias básicas que les permitan la integración laboral. Así, la segmentación social vinculada a las dimensiones de educación y trabajo transforman la inequidad en exclusión social, especialmente si a la variable edad, se agregan las de género y las de pertenencia al medio rural o a minorías étnicas" (Abdala, 2002, pág. 12). Esto se relaciona directamente con el estudio que realiza Julieta María Alejandra Salas (2006) que muestra cómo los trabajadores aceptan trabajar en empleos para los que se requiere un nivel educativo inferior al que ellos poseen con el objetivo de no quedarse desocupados, este fenómeno recibe el nombre de sobrecalificación: la cual es definida como una sobreoferta de calificaciones en comparación con lo que se demanda, y la consiguiente idea de una subutilización de las habilidades de los trabajadores. Entonces en la medida que el sistema no provea puestos de trabajo, en principio calificados, los trabajadores acumularán credenciales educativas, para acceder o para mantenerse entre la fila de los activos.

Un dato sumamente importante que aporta el especialista Abdala, se refiere a que los grupos menos favorecidos tienen una importante carencia de redes sociales, y en cuanto a la educación y formación de buena calidad sufren de discriminación ecológica: viven en zonas alejadas, mal comunicadas, con servicios escasos y caros, que potencian el aislamiento, tal como se indicó en algunas líneas más arriba. Esto es un factor sumamente influyente a la hora de hablar de educación.

Hoy más que nunca es necesario trabajar para mejorar las ofertas educativas y el funcionamiento de los sistemas de formación, de manera que permitan a los jóvenes enfrentar en mejores condiciones el momento de su inserción laboral y social, y habiliten a los trabajadores, bajo el nuevo paradigma de la sociedad del conocimiento y la educación a lo largo de la vida, la salida y entrada a instancias de formación que les brinden una actualización y un aprendizaje permanentes. Ahora bien, existe un límite en lo que puede hacer la educación para solucionar los problemas del mercado laboral. El empleo también responde a lógicas sociales, políticas y económicas, y ambas dimensiones, la educación y el empleo, se encuentran a su vez inmersas en una sociedad que las condiciona con sus dinámicas y características estructurales.

Claramente, los sistemas educativos y de formación no podrán resolver por sí solos los graves problemas de desigualdad que viven los países latinoamericanos. El único camino posible es mediante una adecuada integración de las políticas educativas con políticas generales de equidad y justicia social para todos los ámbitos del desarrollo. (Ibarrola, 2004).

El desafío es complejo, no sólo por la magnitud de los problemas sino por la heterogeneidad de situaciones que es necesario enfrentar, ya que los diversos colectivos de jóvenes tienen dificultades y necesidades diferentes.

La evolución general de las tendencias no debe ocultar, sin embargo, las diferentes situaciones sociales de los jóvenes. Justamente, en los medios académicos ha sido documentado cómo durante las últimas tres décadas se produjo una fuerte expansión de la población en condición de pobreza, un incremento de la concentración en los ingresos y la emergencia de la vulnerabilidad e incluso la exclusión de grandes contingentes poblacionales (Villareal J. 1984; Filmus D. y Miranda A. 1999; Bayon C y Saravi G. 2002). Produciéndose una fuerte diferenciación en la situación social de los jóvenes de distintos grupos sociales.

El incremento de la desigualdad entre los jóvenes se manifestó en distintos espacios de la vida social. Dado el enfoque temático de la investigación, es de interés hacer referencia de forma particular a la desigualdad educativa y laboral. Respecto de la desigualdad educativa, investigaciones contemporáneas han argumentado que es necesario pensar la desigualdad escolar en tanto combinación compleja de factores físicos, económicos, políticos, culturales y sociales; y que, entre aquellas desigualdades más persistentes se halla la diferenciación geográfica (Dussel I. 2005).

Respecto de la desigualdad en la inserción laboral, las crecientes dificultades laborales que los jóvenes sufrieron a partir de la década del noventa han implicado que aquellos jóvenes que pertenecen a grupos de alto nivel socioeconómico tiendan a aplazar su inserción laboral, inclusive, hasta la finalización de sus estudios de nivel superior (Miranda A. y Otero A. 2005). Lo cual se traduce en expectativas ampliamente divergentes entre los jóvenes de diferentes grupos sociales.

En síntesis, la información presentada demuestra que la transición entre la educación y el empleo entre los jóvenes contemporáneos no es homogénea. Que a pesar de la existencia de tendencias hacia la mayor escolarización y la postergación del ingreso a la actividad laboral, la situación es ampliamente diferencial entre aquellos que provienen de grupos de distinto nivel socioeconómico. Mientras, en los sectores de mayores ingresos las trayectorias se sostienen mediante la mayor permanencia de los jóvenes en sus hogares de origen, en los sectores de menores ingresos la formación de un hogar propio es más temprana, diferenciándose las conductas entre hombres y mujeres. En este último caso, la domesticidad como actividad excluyente continúa presente (Braslavsky C. 1986).

Relación jóvenes-trabajo-discapacidad

A partir de un estudio realizado por la OIT nos pareció muy importante darle lugar a este apartado.

Las personas con discapacidad con frecuencia forman parte de la población inactiva por ausencia de oportunidades laborales. Tener una discapacidad se asocia fuertemente con dificultades para participar del mercado de trabajo para la persona con la discapacidad y otros miembros del hogar, que colaboran en las actividades de cuidado y acompañamiento. En los centros urbanos del país relevados por la encuesta, el 20,6% de los hogares tenían al menos una persona con discapacidad. Solo 4% de estos hogares eran unipersonales. La discapacidad de mayor prevalencia es la motora. Un tercio de las personas declara haber perdido su empleo luego de haber adquirido una discapacidad.

El perfil laboral de las personas con discapacidad presenta algunos sesgos respecto de jóvenes y adultos que también se verifican en la población total. De los 274.093 jóvenes con alguna discapacidad, un 52% son inactivos, 28% ocupados y 10% desocupados. Los jóvenes con discapacidad también muestran tasas de desocupación mayores que los adultos, aunque con menor brecha. El desempleo juvenil para esta población no llega a duplicar al de la población adulta (26,2% contra 15,5%). Los jóvenes con discapacidad también muestran menores tasas de actividad que los adultos, pero también con una brecha menor, de 15 puntos porcentuales respecto de la población total.

Si bien no es posible discriminar algunos otros indicadores laborales por grupos etarios en términos generales se pueden ilustrar algunas particularidades de la inserción laboral de este grupo. Entre la población activa con discapacidad, 47,5% está asalariada y 42,5% trabaja por cuenta propia. El 69,5% de los asalariados no estaban registrados. El sistema de seguridad social en Argentina otorga prestaciones por invalidez tanto contributivas como no contributivas. Para adquirir la prestación por retiro a causa de invalidez, además de la reducción de la capacidad laborativa (del 66% o más), es necesario contar con cierta

regularidad de aportes al sistema. No obstante, existe un programa de pensiones no contributivas por invalidez. Mediante este programa se otorga una ayuda monetaria a las personas con discapacidades en forma total y permanente, considerando que la discapacidad es total cuando se reduce la capacidad laborativa en un 76% o más. Estos beneficiarios también cuentan con cobertura médica de la red pública de salud a través del Programa Federal de Salud. Los menores de 18 años, a través de sus representantes (madre, padre o tutor), pueden solicitar esta prestación. Esto último difiere del sistema contributivo, donde quienes están obligados a cotizar son los mayores de 18 años, y por ende pueden solicitar la pensión solo a partir de esa edad y con cumplimiento de los requisitos de cotización. En los últimos años las pensiones no contributivas por invalidez crecieron considerablemente. Aunque no se dispone de información respecto de la cobertura de este tipo de prestaciones entre los jóvenes, los datos agregados dan cuenta de que entre diciembre de 2003 y marzo de 2011 el número de beneficiarios pasó de 81.539 a 604.620.

Propuestas

Nos parece sumamente positivo poder terminar este trabajo de sistematización aportando las propuestas de los autores mencionados a fin de contribuir a mejorar nuestra realidad.

Salvia indica que en primer lugar, “es necesario insistir en que el problema de empleo de los jóvenes requiere de un contexto general de crecimiento económico para ser enfrentado con posibilidades de éxito. Sin crecimiento, no se genera empleo genuino. Sin empleo para todos, los jóvenes tendrán escasas oportunidades disponibles y estarán sujetos a alto desempleo y a ocupar puestos de trabajo poco atractivos, mal remunerados y con escasas perspectivas de progreso. Ahora bien, el crecimiento es condición necesaria, pero no suficiente porque se requiere enfrentar las causas específicas que determinan que el desempleo juvenil siempre resulta superior al de los adultos. En este sentido, la inclusión social y laboral de los jóvenes debe ser asumida en el marco de políticas activas de

promoción del empleo que incluyan, entre otras dimensiones, la formación profesional. En particular, debe promoverse el empleo y la capacitación laboral en dirección a aquellas ramas, actividades y ocupaciones donde los jóvenes pueden tener particulares ventajas y preferencias”. En segundo lugar: el problema del empleo juvenil tiene que abordarse en primera instancia en el sistema educativo y su relación con el mundo del trabajo. El sistema educativo tiene una función central e indelegable en el proceso de adquisición por parte de los jóvenes de las capacidades y actitudes necesarias para una inserción dinámica en el mercado de trabajo. En los mercados modernos se está produciendo un cambio que exige una preparación cada vez más avanzada para poder optar a los puestos de trabajo que emergen. Cambia el tipo de requerimiento y se pasa de los conocimientos especializados a las competencias generales. Con ello se refuerza la necesidad de una mayor cobertura de educación primaria y secundaria para desarrollar las competencias básicas que constituyen el fundamento para la especialización. La mejora de la calidad es un desafío obligado. En tercer lugar: parece necesario poder definir un conjunto de políticas dirigidas a dotar a los jóvenes de formación profesional y mecanismos de apoyo y orientación para la búsqueda de empleo. En este sentido, los sistemas de formación profesional deben participar de estas políticas proponiendo trayectos formativos flexibles y fuertemente determinados por las señales de mercado y la detección sectorial de demandas ocupacionales, garantizando al mismo tiempo la calidad y el reconocimiento oficial de contenidos y prácticas pedagógicas.

Para Claudia Jacinto el desafío es la importancia de la democratización de la educación. Ella apunta a preservar el sistema educativo como distribuidores de saberes ya que el conocimiento es una fuente de poder, tal vez la más democrática. Remarca que los conocimientos y competencias que la experiencia escolar puede proveer son valiosos y útiles para la vida cotidiana y la inserción laboral. El desafío tiene que ser formar a los jóvenes para el trabajo a fin de mejorar sus condiciones de empleabilidad y sus posibilidades de inserción en sociedades que tienden a excluir a amplios sectores, aportar claves para mejorar la retención de los jóvenes a partir de la incorporación de estrategias más cercanas a las expectativas y necesidades de estos adolescentes. Hay que orientar la

educación hacia aproximaciones más integrales y articuladas con el cambiante mundo del trabajo.

Ernesto Abdala por su parte nos indica como propuestas que es recomendable innovar en los programas de educación, formación y capacitación en una red de educación permanente para evitar que los sectores pobres vayan transitando los diferentes puntos neurálgicos que condicionan la reproducción de la pobreza, en un proceso de identificaciones y socializaciones propias del ingreso acelerado y precoz al mercado precario e informal. Finalmente agrega que es recomendable delinear políticas de Estado sostenidas en el tiempo. Siendo el Estado el distribuidor obligado de oportunidades, se vuelve imperioso evitar la inestabilidad de las intervenciones sociales que se modifican en cada cambio de gobierno. La definición de políticas de Estado integrales, sistemáticas en empleo, educación y capacitación conducen al necesario reforzamiento institucional que compromete a toda la sociedad. Este compromiso tiene una vertiente económica dado que la implantación de acciones compensatorias aumentaría la eficiencia y la productividad, y una vertiente ética ante la inacceptabilidad de la exclusión.

Por su parte el especialista Jurgen Weller indica que para mejorar la inserción laboral de los jóvenes, un entorno macroeconómico favorable es una precondition indispensable, dado que sólo de esta manera surgen empleos productivos y opciones para el trabajo independiente de una cantidad relevante. “Ningún programa que mejore la empleabilidad de los jóvenes, aumente la eficiencia de la intermediación laboral o intervenga en cualquier otro aspecto de la inserción laboral puede tener resultados satisfactorios sin una dinámica demanda laboral, que surgiría de altas y estables tasas de crecimiento económico y las expectativas correspondientes que lleven a las empresas a contratar más personal.” (Weller, 2006, pág. 8).

María Fernanda Zingale dedica todo un trabajo sobre las alternativas para la integración social de los jóvenes. Ella indica que “actualmente y desde hace algunos años, han surgido propuestas alternativas para la integración social de los jóvenes a través del trabajo, como

lo son los micro-emprendimientos productivos, que se encuadran en la economía social y solidaria.” Los micro-emprendimientos juveniles se presentan como una alternativa posible para que los jóvenes se integren al mundo del trabajo, encuentren motivaciones para capacitarse, desarrollen sus habilidades, descubran sus potencialidades y promuevan sus derechos. La economía social y solidaria se plantea como una propuesta alternativa frente a las economías del sistema capitalista, ya que pone en el centro de la escena al trabajo, y no a la acumulación de capital. De este modo, las personas y su actividad tienen prioridad sobre las cosas y su valor monetario. El trabajo supera su condición subalterna y adquiere todas las cualidades que le aporta el cooperativismo.

Si quisiéramos caracterizar brevemente a la economía solidaria, y a su expresión en el ámbito del trabajo -los micro-emprendimientos productivos-, podríamos señalar, entre sus principales aspectos distintivos:

- Es social porque produce sociedad y no sólo utilidades económicas, genera valores que permiten la satisfacción de necesidades de los mismos productores o de sus comunidades.
- Contribuye a la democratización, ya que amplía el acceso al capital, permitiendo a muchos participar de la gestión de empresas y generando ocupaciones estables no dependientes del capital.
- Propicia el desarrollo de lazos sociales que satisfacen de forma sinérgica un sinnúmero de necesidades humanas (subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad, libertad).
- Posibilita la recuperación de los derechos sociales que a causa de políticas públicas erróneas son esquivos a su efectivización.

Capítulo IV: Conclusiones

Nuestra temática se centra en el estudio de los jóvenes como problema y tema de abordaje social entre los años 1990 y 2010. En lo que refiere a estos años, podemos decir que en la historia de nuestro país se produjo un gran quiebre en el año 2001, lo que determinó un cambio en el modelo de acumulación que venía desde los 70. Se dejaron atrás los postulados del Consenso de Washington para dar lugar a una nueva emergencia de gobiernos que se autodenominan como constructores de un espacio latinoamericano. Entonces el nuevo modelo marca un corte con las estrategias aperturistas de los 90, pero las continuidades estructurales son grandes.

Estudiar esta relación es sumamente importante porque la inserción laboral de los jóvenes constituye un elemento clave en el pasaje de ellos a la vida adulta, permitiendo la independencia laboral. Se le suma a esta situación que la inserción en un trabajo precario influye en las futuras trayectorias de estos jóvenes acrecentando las desigualdades sociales.

Si nos adentramos en lo estudiado respecto de la categoría jóvenes. A lo largo de los años este actor social ha ido evolucionando de una manera considerable. Esto no solo se debe a que los jóvenes como tal no existieron desde siempre, sino también a que la historia siempre ha sido contada por quienes detentan el poder y no por las minorías. Sin embargo a partir de las últimas décadas del siglo XX, la juventud se transformó en un actor protagonista de las luchas sociales y nuestro país no fue ajeno a esta situación. Como vimos en uno de los apartados, los jóvenes tuvieron numerosas participaciones en los sucesos más importantes de Argentina.

En la actualidad los jóvenes son el grupo más expuesto al desempleo o precariedad laboral. Esta situación se explica a través de otras categorías que guardan estrecha relación

con la de “jóvenes” y “trabajo”, como las de “género”, “familia”, “políticas sociales”, “educación” y “discapacidad”.

En materia de género vemos que la mujer se encuentra dentro de los grupos menormente favorecidos. Son ellas las que encuentran mayores obstáculos para acceder al mercado del trabajo, son ellas las que sufren mayoritariamente la pobreza, etcétera. Sin embargo es importante destacar que a partir de la irrupción femenina en el ámbito laboral, se ha comenzado a analizar específicamente esta situación de las mujeres jóvenes y a inscribirlas en la problemática de género.

En relación a la familia vemos que se transforma en la fuente principal para la búsqueda del trabajo a partir de las relaciones que establecemos por formar parte de ella. La familia es nuestra principal herramienta para acumular capital humano, capital social, capital cultural.

Enfocándonos en las políticas sociales podemos destacar que ha habido un gran incremento de ellas enfocándose en la temática que nos compete. Sin embargo muchos especialistas concuerdan en que dichas políticas sociales no tienen en cuenta el contexto particular de cada joven, sino que establecen medidas generales y de corto plazo. A partir de ello se expone que, en nuestro país, aun no se ha logrado atender esta problemática.

La educación es muy importante ya que su vínculo con el trabajo ha sufrido importantes transformaciones. El paso de la educación al empleo no se da de manera lineal, por el contrario, suele ser de lo más heterogéneo. La actualidad nos demuestra que no todos los egresados tienen oportunidad de desempeñar ocupaciones en las que utilicen todo el conocimiento adquirido en sus años de estudios y por otro lado que no todos los jóvenes tienen las mismas oportunidades educativas.

Finalmente hemos estudiado la discapacidad como categoría innovadora en esta relación. Las personas con discapacidad, con frecuencia, forman parte de la población inactiva por ausencia de oportunidades laborales.

A partir de este estudio comprobamos que estos años no han favorecido esta inserción, la sociedad no ofrece alternativas de un trabajo decente. La educación no garantiza un trabajo estable. Esta situación se agrava de manera notable para aquellas “minorías” tales como mujeres, personas de estratos socio-económicos pobres, discapacitados, etcétera.

En definitiva, los jóvenes se enfrentan a un mundo en el cuál los puestos de trabajos se tornan cada vez menos estables, flexibles en cuanto al lugar y jornada de trabajo, precarios. El modelo de contratos permanentes, en una misma empresa, en un mismo puesto de trabajo, está desapareciendo. Ni los oficios aprendidos en el trabajo, ni los títulos profesionales aseguran mayor empleabilidad. La precariedad es la forma predominante de inserción laboral de los jóvenes en Argentina.

Sin embargo, lo importante a destacar es que los estudiosos del tema, a partir del conocimiento cabal que poseen de la temática, proponen soluciones para poder ayudar a que esta relación no sigue siendo un problema.

A modo de cierre de este trabajo de sistematización teórica podemos decir que esta emergencia cada vez mayor de los jóvenes incide en las diferentes disciplinas involucradas demandando permanentemente estudios y análisis de la situación para lograr una construcción del conocimiento y así poder proponer diferentes alternativas.

Los organismos más importantes a nivel nacional e internacional se han visto en la obligación de crear espacios de debate e investigación a esta temática que afecta a los jóvenes de todo el mundo.

La discusión sobre esta problemática en los espacios de diálogo político al más alto nivel es una demostración de la relevancia que ha asumido el trabajo para los jóvenes dentro de la agenda de políticas públicas.

A partir de todo lo expuesto es que la sociología no puede declararse ajena a una problemática con la que convivimos a diario y que afecta a todos los jóvenes de una manera u otra. Por ello le dedica grandes investigaciones y trabajos, de esta manera se contribuye a generar un conocimiento y a partir de allí posibles soluciones.

Bibliografía

Abdala, E. (2002). *Jóvenes, educación y empleo en América Latina*. Papeles de Población. OIT.

Altimir, O., & Beccaria, L. (1999). *El mercado de trabajo bajo el nuevo régimen económico en Argentina*. Serie Reformas Económicas.

Barbetti, P. (2004). *Primeras experiencias laborales y expectativas futuras. Un análisis del proceso de inserción laboral de jóvenes pertenecientes a diferentes grupos socio-culturales*. CES-UNNE.

Basualdo, E. (2006). *La reestructuración de la economía argentina durante las últimas décadas de la sustitución de importaciones a la valorización financiera*. Buenos Aires.

Corica, M. A. (2010). *Lo posible y lo deseable. Expectativas laborales de jóvenes de la escuela secundaria*. FLACSO.

Cortese, C. (2010). *Modelo de acumulación agro-minero exportador. Concentración y extranjerización económicas. Extractivismo y depredación de los recursos naturales*. Mendoza.

Fimenich Bianchi, E. (2010). *El choque de 3 generaciones*. Estudio Adolfo Ruiz y asociados.

Jacinto, C., & Gallart, M. (1998). *Por una segunda oportunidad: la formación para el trabajo de jóvenes vulnerables*. CINTERFOR/OIT.

Jacinto C. y otros (2005). *Jóvenes, precariedades y sentidos del trabajo*. ASET.

Minujín, A. (1992). *Cuesta abajo*. Buenos Aires: UNICEF.

Miranda A. & Salvia A. (2001). *Transformaciones en las condiciones de vida de los jóvenes en los noventa. Estimación de determinantes a través de regresiones*. Cuadernos del CEPED.

Miranda A., Otero A. & Zalarayan J. (2005). *Distribución de la educación y desigualdad en el empleo: los jóvenes en la Argentina contemporánea*. ASET.

Miranda, A. & Otero, A. (2007). *La condición joven, aproximaciones desde el tránsito entre la educación y el empleo en la Argentina contemporánea*.

Otero, A. (2007). *Representaciones sociales sobre el trabajo: un estudio de caso con jóvenes del conurbano bonaerense participantes del movimiento de Trabajadores Desocupados de Lanús*. FLACSO ANDES.

Peiró M. y Rausky M. (2007). *El trabajo de niños y jóvenes: aportes para una reflexión sobre su tratamiento conceptual*.

Lecaro P. (2009). *Jóvenes y primer empleo*. UNCuyo.

Saintout, F. (2007). *Jóvenes e incertidumbre. Percepciones de un tiempo de cambios: familia, escuela, trabajo y política*. FLACSO.

Salvia, A., & Tuñón, I. (2006). *Los jóvenes y el mundo del trabajo en la Argentina Actual*. Encrucijadas .

Salas J. (2006). *La sobrecalificación entre los jóvenes ocupados de Argentina en el período 1995-2003*. CLACSO.

Sanchez Zacarías, J. A. (2011). *La pareja posmoderna: efectos y tendencias*. Celaya.

Svampa, M. (2010). *Cambio de época*. Redaktions.

Vera, A. (2009). *Los jóvenes y la formación para el trabajo en América Latina*. CIPPEC.

Weller, J. (2006). *Inserción laboral de jóvenes: expectativas, demanda laboral y trayectorias*. REDETIS .

Waller J. (2007). *La inserción laboral de los jóvenes: características, tensiones y desafíos*. Revista CEPAL.

Zingale M. (2009) *Alternativas para la integración social de los jóvenes: microemprendimientos productivos, economía social y solidaria*.

Índice

INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO I: CONTEXTO SOCIO-HISTÓRICO (1990-2010)	6
CAPÍTULO II: LOS JÓVENES COMO TEMA DE ABORDAJE SOCIAL	22
LA CONDICIÓN JUVENIL	23
ENFOQUES ACERCA DE LA CATEGORÍA DE ANÁLISIS “JÓVENES”	25
LOS JÓVENES: UNA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA	27
RELATOS DE LA JUVENTUD.....	32
EL DEVENIR DE LOS “JÓVENES”	40
CAPÍTULO III: LA RELACIÓN JÓVENES-TRABAJO COMO OBJETO DE ESTUDIO Y ANÁLISIS.....	44
EL MERCADO LABORAL Y EL EMPLEO JUVENIL	44
LA EVOLUCIÓN DEL MERCADO DEL TRABAJO A LO LARGO DE LOS AÑOS	52
RELACIÓN JÓVENES-TRABAJO-GÉNERO	57
RELACIÓN JÓVENES-TRABAJO-FAMILIA	67
RELACIÓN JÓVENES-TRABAJO- POLÍTICAS SOCIALES	68
RELACIÓN JÓVENES-TRABAJO-EDUCACIÓN	75
RELACIÓN JÓVENES-TRABAJO-DISCAPACIDAD	91
PROPUESTAS.....	92
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES	96
BIBLIOGRAFÍA	100
ÍNDICE	102
ANEXOS	103

Anexos

Le Monde diplomatique

Le Monde diplomatique in limba sarda sc.mondediplo.com

Abril

de

2012

Jóvenes: La experiencia de la desigualdad de oportunidades

El año 2011 marcó un punto de inflexión en lo referido a participación política juvenil, que parece contrapesar su escasa participación electoral, así como la percepción negativa de los partidos políticos y los representantes. ¿Qué profundidad se puede asignar a este vuelco? ¿Afectará la actividad política o constituirá un fenómeno esporádico e irregular?

Por sorpresiva que haya resultado, la masiva irrupción juvenil en la escena política, sigue una pauta de la cual se tienen antecedentes que se remontan a varias décadas: antes y después de la dictadura los jóvenes han manifestado opiniones mayoritarias en contra de los partidos políticos, el sistema de representación o los representantes, lo que no impidió procesos de alto involucramiento electoral y político. Así ocurrió en los años 60s, en el plebiscito de 1988 (recordemos que los jóvenes no querían inscribirse para votar) y también parece ocurrir ahora.

El repertorio de actividad colectiva exhibido en las movilizaciones de 2011, hace resaltar el carácter no institucional en el cual se ha construido un relato de la situación de desventaja. El sentido colectivo de los jóvenes se desarrolla en multitud de “micro-polis” autónomas, que mezclan el arte, el testimonio, la experimentación y la reflexión política. Las organizaciones formales cedieron paso a formas flexibles de coordinación en redes horizontales, cuya mejor representación ya no es un árbol, sino un rizoma. En esta horizontalidad radica la dificultad de los poderes dominantes para cooptar el movimiento: cuando los dirigentes pierden legitimidad pueden ser “descartados” por una base movilizadora. Entiéndase bien, los jóvenes no se

convirtieron al sistema político, sino que ha sido este sistema el que se ha visto en enormes aprietos para procesar sus demandas.

La generalidad de la demanda de los jóvenes ha estado en cuestión en los debates acerca de las movilizaciones de 2011, pues algunos afirman que se trataría de un grupo de interés. Por cierto, la cara más visible son los estudiantes de universidades públicas, sin olvidar los estudiantes de liceos municipales. Una parte de la generalidad viene dada por el acuerdo entre adultos y jóvenes. Muy lejos de las brechas generacionales que algunos creyeron advertir al comienzo, en los hechos los jóvenes actuaron de acuerdo con padres y profesores, concitando por momentos un apoyo prácticamente unánime.

El segundo elemento de generalidad está dado por la alta cobertura del sistema escolar en Chile, que alcanza alrededor de 90% en la enseñanza media y 50% entre educación universitaria y formación técnica. La condición de estudiante, especialmente universitario, marca la participación en un proceso de igualación de oportunidades, una barrera que muchas familias lograron franquear y que otras aspiraban a hacerlo.

La experiencia de los estudiantes y sus familias endeudadas para pagar la educación superior, no obstante, puso en duda los beneficios que aseguraría una carrera universitaria, cuestionando de paso el modelo de igualdad de oportunidades en que se asienta la política social chilena. No se trata, por lo tanto, de una demanda corporativa, sino que se encuadra con demandas y críticas a la insuficiente cohesión social en Chile.

Si los universitarios representan la demanda de una clase media crítica al discurso de igualdad de oportunidades a través de la educación universitaria, gran parte de los estudiantes secundarios corresponden a jóvenes de bajos ingresos que participan en la educación municipal. Los mecanismos que producen desigualdad entre ellos se asocian con un juego maleado de selección para el acceso a las universidades, a través de la Prueba de Selección Universitaria (PSU).

Está suficientemente establecido que la PSU posee una alta correlación con el status socio-económico de las familias de las cuales provienen los estudiantes. Entre jóvenes de bajos ingresos, contar sólo con la posibilidad de cursar la enseñanza media en un establecimiento municipal, involucra que de manera muy excepcional tendrán oportunidad de acceso a la

educación universitaria.

Durante el movimiento del 2011, la decisión de muchos de los jóvenes de la educación municipal fue “perder el año”, esto es, mantener el paro en contra de las amenazas de repetir el curso y a pesar de las ofertas para “pasar de curso” por medio de procedimientos excepcionales. (No está de más recordar, sí aceptaron sin excepciones los estudiantes universitarios.) El rechazo de los estudiantes de enseñanza media equivale a retirarse del juego en lugar de reclamar al sector público por una respuesta, como los universitarios. Si bien la retirada puede ser eficaz cuando existen alternativas claras, en el caso de los jóvenes de menores ingresos ello parece indicar, simplemente, salir del sistema escolar.

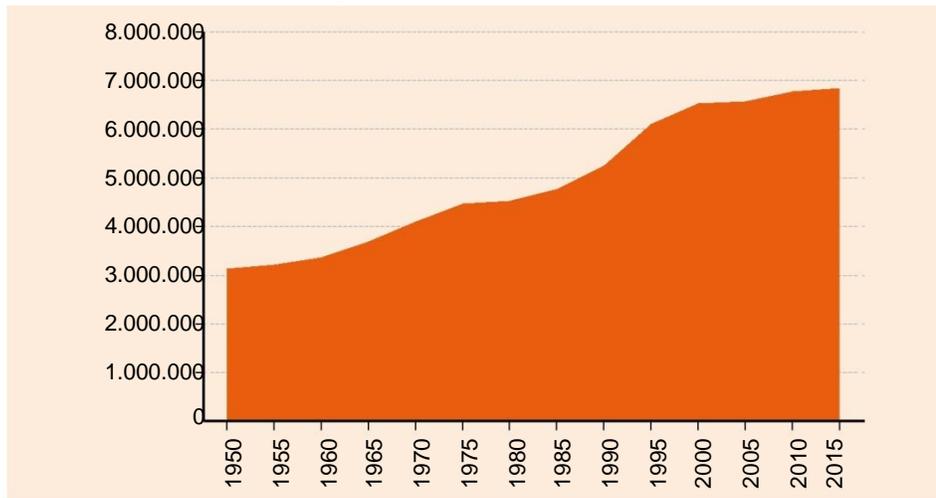
Abandonar el juego marca una salida muy diferente entre los jóvenes de la enseñanza media con la observada en la educación superior. Mientras que en el segundo caso podrá discutirse si hubo logros y qué avance representan éstos, no cabe duda que los estudiantes eligieron abrir la interlocución con los responsables de las políticas públicas.

En el caso de los estudiantes de enseñanza media, ellos optan por no jugar un juego en el que son perdedores a la entrada. La retirada puede acompañarse por un paso a la violencia que devuelva la dignidad individual, aunque no se convierte en conflicto social, porque no va dirigida contra los mecanismos estructurales que producen la situación de desventaja.

Por último, en tales condiciones, el sujeto social puede perderse en su propia violencia. Los mecanismos de producción de la desigualdad entre los estudiantes chilenos remiten de forma transparente a sus causas sociales, por lo que pudiera parecer posible una articulación política de mayor envergadura en torno a temas redistributivos.

*Académico IDEA-U. de Santiago Proyecto Desigualdades (Anillos SOC12)
www.desigualdades.cl

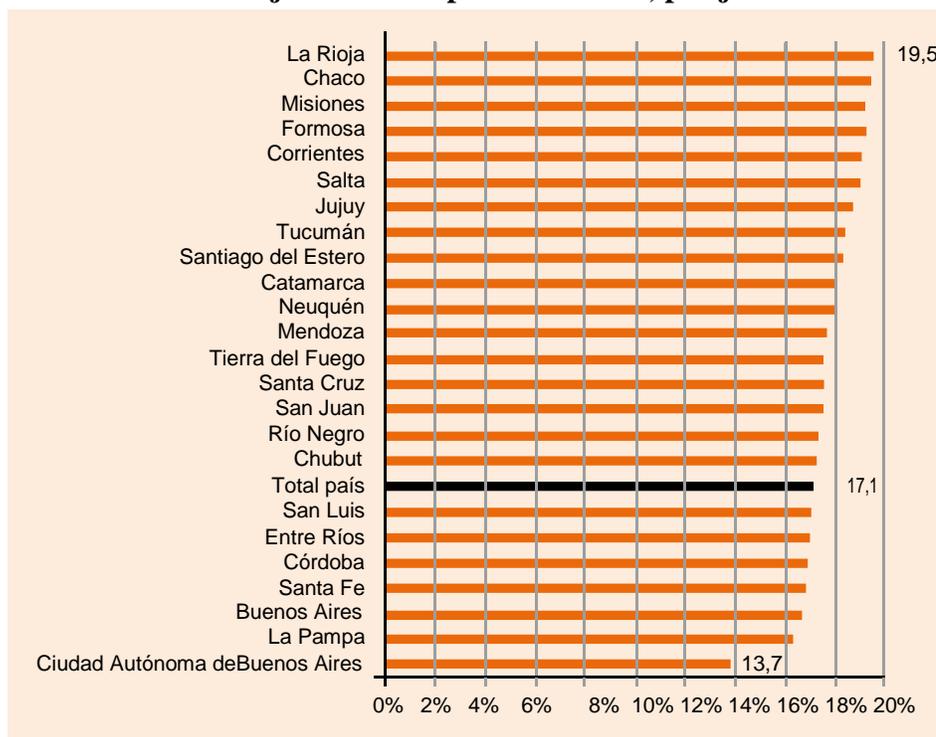
Gáfico: Evolución de la población juvenil, 1950-2015



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), 2005a.

Nota: se consideran jóvenes a las personas entre 15 y 24 años de edad; proyecciones y estimaciones nacionales.

Gráfico: Población juvenil en la población total, por jurisdicción



Fuente: INDEC, 2010.

Nota: se consideran jóvenes a las personas entre 15 y 24 años de edad.



Notas OIT

Trabajo decente en argentina



Oficina
Internacional
del Trabajo

Octubre de 2011

Trabajo decente para los jóvenes: el desafío de las políticas de mercado de trabajo en Argentina

I. El empleo para los jóvenes es una discusión del presente

En el nivel global y local, y en consonancia con los efectos de la crisis de 2008, el empleo y su representación entre los jóvenes han pasado al centro de la escena. Los jóvenes han sido afectados de manera desproporcionada, en términos de desempleo y precariedad laboral. En efecto, han resultado ser los más propensos a perder sus puestos de trabajo así como los últimos en recuperarlos durante la estabilización económica, representando el 40% de la población desempleada mundial, con una duración del desempleo significativamente mayor en el caso de los jóvenes más desfavorecidos (OIT, 2010a). Entre los ocupados, los jóvenes han demostrado mayor propensión a insertarse en empleos con déficits de trabajo decente, representando el 24% del total de los trabajadores pobres en el mundo (OIT, 2010b). Esta vulnerabilidad de los jóvenes en el mercado de trabajo también es un fenómeno vigente en Argentina. Durante los períodos de contracción económica, los jóvenes acentuaron sus indicadores de desempleo, precariedad e inestabilidad laboral y, aun en períodos de prosperidad económica, han manifestado sistemáticamente mayor vulnerabilidad ante estas problemáticas.

La exclusión de los jóvenes de las trayectorias hacia el trabajo decente se traduce en pérdidas de bienestar, actuales y futuras, para la sociedad en conjunto. La transferencia intergeneracional de carencias a lo largo del ciclo de vida afecta la construcción de trayectorias y expectativas de los jóvenes, truncando la movilidad social y generando pérdidas de productividad, y estas se traducen en obstáculos para el proceso de crecimiento y desarrollo sostenido de la sociedad. La demanda de acciones correctivas tiene lugar en el presente, razón por la cual el tema del empleo juvenil asume un lugar estratégico en la agenda de las políticas públicas.

II. El vínculo de los jóvenes con el mercado de trabajo es frágil

Los elevados niveles de desempleo se asocian a los jóvenes y, en especial, a las mujeres jóvenes. La tasa de desempleo para los jóvenes que tienen entre 16 y 24 años es de 19,1% y casi cuadruplica la tasa de desempleo de 5,1% que manifiesta la población entre 25 y 64 años, en el último trimestre de 2010. Además, esta prima por juventud ha persistido en niveles elevados. Si bien la tasa de desempleo juvenil descendió a partir de 2003 durante

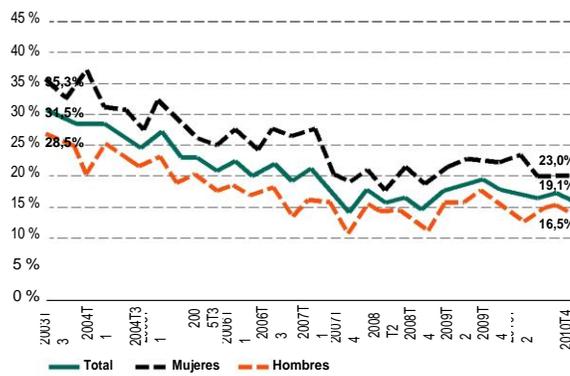
El empleo juvenil en los espacios de diálogo de las políticas de trabajo decente

La priorización de la temática del empleo juvenil ha ganado participación en los espacios de diálogo de políticas, en todos los niveles. En efecto, la mejora de las condiciones de empleo y de empleabilidad en un marco de trabajo decente para los jóvenes ha sido uno de los ejes priorizados en forma tripartita en el Programa de Trabajo Decente para Argentina 2008-2011. Por otra parte, Argentina, como país piloto del Pacto Mundial para el Empleo, ha reforzado desde este marco la relevancia que poseen las medidas de apoyo a los jóvenes en riesgo. La participación de Argentina en distintos foros regionales e internacionales también ha validado la relevancia de este fenómeno. Muestra de ello es la presencia de la temática del empleo juvenil en actividades –y en algunos casos, como objetivo específico– de las reuniones MERCOSUR, bajo las presidencias *pro tempore* 2011 de Paraguay y Uruguay, así como constituyendo el eje temático de la Conferencia Internacional del Trabajo de 2012, en la que Argentina participa como país miembro de la OIT. Adicionalmente, durante los últimos años, un conjunto de normativas e intervenciones focalizadas en los jóvenes, así como otras de carácter más general han brindado protección a esta población. No obstante, el trabajo decente es un logro aún postergado para una gran mayoría de ellos.

el proceso de recuperación, luego de la profunda crisis de Argentina en 2001, aun durante el subsiguiente período de crecimiento económico se mantuvo en torno al 20% (Gráfico 1). Asimismo, el desempleo juvenil presenta una gran heterogeneidad por género. Las mujeres jóvenes han enfrentado tasas de desempleo sustancialmente mayores. Esta prima por género significó una tasa de desempleo juvenil para las mujeres un 40% mayor en el último trimestre de 2010.

Es importante remarcar que las mujeres jóvenes participan del mercado laboral en menor medida que los hombres; mientras el 35% de las mujeres jóvenes participan de la fuerza laboral, la tasa alcanza al 55% en el caso de los hombres jóvenes.

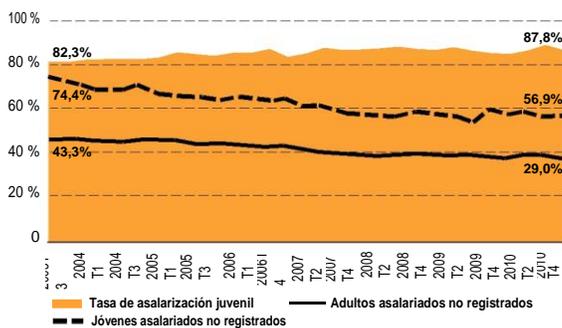
GRÁFICO 1: Evolución de la tasa de desempleo juvenil, total y por género, 2003-2010



Fuente: elaboración propia sobre la base de la EPHC, 3° trimestre de 2003 al 4° trimestre de 2010. Nota: comprende a la población de 16 a 24 años.

Por su parte, la situación de los jóvenes ocupados dista de ser una inserción consolidada; una gran fracción de ellos enfrenta déficits de trabajo decente. Si bien la participación de este grupo ha sido descendente desde 2003, el 56,9% de los jóvenes asalariados (tanto hombres como mujeres) contaba con un empleo no registrado en el último trimestre de 2010, mientras que la tasa de no registración para la población adulta alcanzaba el 29%. Teniendo presente que la tasa de asalarización supera al 85% entre los jóvenes, puede observarse que la no registración posee gran alcance entre los jóvenes ocupados (Gráfico 2).

Gráfico 2: Tasas de asalarización juvenil y no registración del empleo asalariado, 2003-2010



Fuente: elaboración propia sobre la base de la EPHC, 3° trimestre de 2003 al 4° trimestre de 2010. Nota: comprende a la población de 16 a 24 años.

La no registración se traduce en la privación de los beneficios de la seguridad social, como la cobertura del sistema previsional, de salud y de accidentes de trabajo, y se correlaciona fuertemente

con la falta de cobertura efectiva de otros derechos asociados con un empleo decente, como las vacaciones pagas, ingresos que tengan como piso el salario mínimo vital y móvil vigente o la normativa establecida por la Ley N° 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente. Adicionalmente, los contratos temporales y la subocupación involuntaria también son características frecuentes entre los jóvenes ocupados y se contraponen con la expectativa de un trabajo decente.

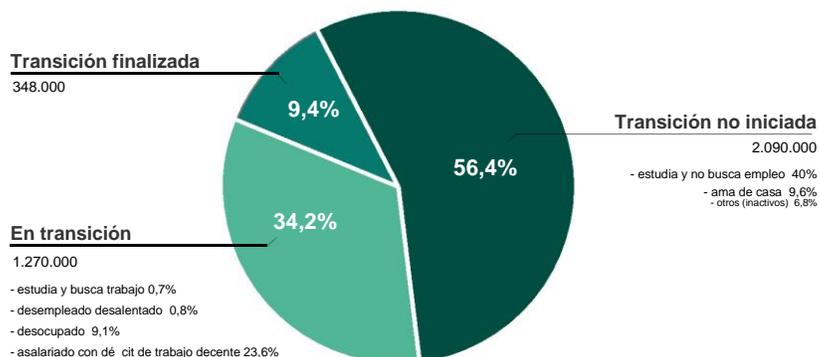
Pueden identificarse distintos estadios del vínculo de los jóvenes con el mercado de trabajo, según el grado y perfil de la participación. Así, los jóvenes con problemas de empleo, ya sea por su carencia o por sus déficits de trabajo decente, pueden considerarse como un grupo "en transición" en el mercado de trabajo, que aún no ha logrado un trabajo decente. En el Gráfico 3, se observa la representación de este grupo en el total de los jóvenes, 34,2%, así como su composición, en el último trimestre de 2010. El subgrupo con mayor representación lo constituyen los trabajadores con al menos un déficit de trabajo decente, con el 23,6%.¹ Le siguen en orden de importancia los desocupados capturados en la tasa de desempleo, 9,8%, que están compuestos por 9,1% de jóvenes que solo buscan trabajo y 0,7% de jóvenes que estudian y buscan trabajo. Finalmente, la participación de desempleados desalentados, es decir, de aquellos que desistieron de buscar empleo al momento del relevamiento y que no son capturados en la tasa de desempleo, alcanza el 0,7%, con un valor similar al de la población adulta. Por su parte, los jóvenes con "transición finalizada", que significa la consecución de un trabajo decente, solo representan al 9,4% del total.

El grupo con "transición no iniciada", que no participa del mercado de trabajo, ha comprendido en forma paulatina mayor cantidad de jóvenes. Los jóvenes fuera del mercado de trabajo representaron el 56,4% del total en el último trimestre de 2010, lo cual significó un 20% más que lo registrado en 2003. Este incremento obedeció mayormente a participaciones crecientes de los jóvenes haciendo un uso productivo del tiempo más allá de no participar del mercado de trabajo. Entre los jóvenes, aquellos dedicados exclusivamente al estudio representaron el 40% y los dedicados a las tareas domésticas en el hogar el 9,6%. La participación más baja la tuvieron los jóvenes identificados como inactivos, por discapacidad u otra fuente de inactividad distinta del estudio, quienes representaron el 6,8%.

Finalmente, la dinámica entre estos estadios de transición revela una alta inestabilidad en períodos breves. Los jóvenes rotaron, entre estadios, proporcionalmente más que los adultos y lo hicieron especialmente alternando entre empleos con déficit de trabajo decente o desempleo y la inactividad. Por ejemplo, para los últimos dos trimestres de 2010, mientras el 20% de los jóvenes

1. Los déficits identificados se refieren, para los asalariados, a la no registración y carencia de cobertura de la seguridad social y, para todos los trabajadores, a contratos temporales, trabajos con jornadas laborales superiores a las 48 horas semanales, subocupación involuntaria, e ingresos laborales por debajo del salario mínimo, vital y móvil vigente, en proporción a las horas trabajadas.

GRÁFICO 3: DISTRIBUCIÓN DE LOS JÓVENES SEGÚN SU VÍNCULO CON EL EMPLEO, CUARTO TRIMESTRE DE 2010



Fuente: elaboración propia sobre la base de la EPHC, 4° trimestre de 2010. Nota: comprende a la población entre 16 y 24 años, residente en aglomerados urbanos relevados por la encuesta, aproximadamente el 62% de la población total del país.

que estaban en transición durante el tercer trimestre se retiraron del mercado de trabajo en el cuarto trimestre, solo el 10% de los adultos atravesaron esa misma situación. Complementariamente, los movimientos de los jóvenes en transición hacia el trabajo decente resultaron menores que los de los adultos, 11% frente al 19% respectivamente.

III. Las acciones recientes de promoción del trabajo para los jóvenes se dan en el nivel normativo y de los programas públicos

Los últimos años han sido testigos de un conjunto variado de intervenciones. En el nivel normativo se sancionaron leyes dirigidas a mejorar las condiciones de empleo de los jóvenes. Desde las intervenciones en el campo de la protección social, se diseñaron e implementaron programas para los jóvenes con problemas de empleo y programas de seguridad económica para apoyar la inserción y retención escolar.

Dos leyes sancionadas en 2008 velaron por la prevención de inserciones laborales precarias para los jóvenes. La Ley Nº 26.390 de Prohibición del Trabajo Infantil y Protección del Trabajo Adolescente elevó la edad mínima de admisión al empleo a los 16 años y estableció especificaciones sobre el tipo de tarea y las condiciones laborales, con el fin de proteger el trabajo desempeñado por adolescentes de 16 y 17 años. Por otra parte, la Ley Nº 26.427 de Pasantías Educativas derogó la ley existente, estableciendo mayores controles y reglamentación sobre las actividades formativas que desempeñen los estudiantes a partir de los 18 años en ambientes de trabajo. Así se definió una duración de la pasantía de entre 2 y 12 meses, bajo las siguientes condiciones: posibilidad de renovación máxima de 6 meses, salario no inferior al básico, 20 horas de carga horaria semanal y la exigencia al empleador de proveer las mismas coberturas y licencias que le corresponden al resto de los trabajadores.

Desde 2008 se lleva a cabo la implementación del programa de empleo Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (JMMyT). Dirigido a jóvenes de entre 18 y 24 años con nivel educativo medio incompleto, residencia permanente en el país y que se encuentren en situación de desempleo, este programa cubrió aproximadamente a 134.000 jóvenes en junio de 2011, esto es, al 11% de la población potencialmente elegible.² Durante esta medición, el programa logró la cobertura más alta desde su implementación, en número de beneficiarios (Gráfico 4) y en alcance territorial. Los beneficiarios reciben una ayuda económica asociada, sujeta a las prestaciones para mejorar la empleabilidad, incluyendo inserción laboral asistida y orientación laboral (componentes no excluyentes entre sí). Aproximadamente el 77,9% de los beneficiarios cubiertos recibieron la prestación de terminalidad educativa, mientras que alrededor del 2,4%, las de formación profesional, durante mayo de 2011. Este patrón de acceso a prestaciones se correlaciona con el diseño del programa y con el perfil de los beneficiarios que participan en él, mayormente jóvenes entre 18 y 22 años, y sin experiencia laboral previa.

Gráfico 4: Evolución y perfil de los beneficiarios del Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo



Fuente: MTEySS, Secretaría de Empleo, Dirección de Información Estratégica para el Empleo, 2010-2011.

2. La población elegible podría alcanzar a 1,19 millones de jóvenes de 18 a 24 años, sin empleo decente, con estudios medios incompletos (es decir, con menos de 13 años de escolaridad). La población efectivamente elegible (cuya estimación no fue posible) debería excluir a los perceptores de otros programas de transferencias, incompatibles con el JMMyT.



Durante 2009 dos nuevos programas, Argentina Trabaja y la Asignación Universal por Hijo (AUH) incluyeron entre sus coberturas a la población juvenil. En el caso de Argentina Trabaja, las personas con problemas de empleo participan de cooperativas de trabajo ejecutando obras públicas locales, a cambio de una prestación monetaria. En cuanto a la AUH, las personas desempleadas o en empleos precarios acceden a una prestación en concepto de asignación familiar por cada hijo menor de 18 años, sin límite de edad en caso de discapacidad, y también califican para este beneficio las mujeres embarazadas. Ambos programas, lanzados en agosto y septiembre respectivamente, generaron una caída en el número de beneficiarios del programa JMyMT, como se evidencia en el Gráfico 3, dada la incompatibilidad de participar en más de un programa y debido al nivel de las prestaciones económicas. En efecto, ambos programas presentaban una ayuda económica significativamente mayor y, en el caso de la AUH, una prestación no acotada en el tiempo. El traspaso de jóvenes hacia la AUH, como titulares de la misma por la tenencia de hijos a cargo, totalizó a 15.000 beneficiarios del JMyMT a mayo de 2011. El flujo de traspasos fue aminorado a partir de noviembre de 2010, cuando el JMyMT incrementó los montos de las ayudas económicas. Respecto de los jóvenes de 16 y 17 años cubiertos por la AUH como beneficiarios (es decir, como hijos con derecho a la asignación) y no como titulares, puede observarse que aproximadamente 230.000 accedían a la prestación, a diciembre de 2010.

IV. La agenda hacia el trabajo decente requiere de acciones específicas

La realidad de los jóvenes en el mercado de trabajo impone importantes desafíos para la agenda de trabajo decente. Sobre la base de mediciones de la encuesta urbana EPH, se puede afirmar que en la estimación de mínima 1,3 millones de jóvenes forman parte del grupo en situación de vulnerabilidad en el mercado de trabajo. El desempleo es elevado, pero más elevada aún es la participación de los jóvenes en empleos con déficits de trabajo decente. Sumado a ello, la alta inestabilidad laboral los traslada desde la ocupación hacia la inactividad o el desempleo, sin que puedan establecer una trayectoria laboral exitosa.

La agenda para las políticas dirigidas a los jóvenes es sustantiva y demanda la conjunción de políticas para el crecimiento del empleo con programas dirigidos a superar las desventajas específicas que muchos jóvenes enfrentan en el mercado de trabajo. Las políticas focalizadas en los jóvenes, por definiciones en su diseño, dejan fuera de abordaje buena parte de la población en riesgo. En efecto, para el grupo “en transición” hacia el trabajo decente, que se encuentra entre los 18 y 24 años, existe una proporción similar de jóvenes con ciclo educativo medio incompleto o completo, con

lo cual estos últimos –aproximadamente el 50%– no son alcanzados por el programa JMyMT. Las políticas de transferencias más universales persiguen otros objetivos y, por lo tanto, esta falta de cobertura para grupos en riesgo necesita reforzarse en sus diseños. Las incompatibilidades en su percepción con la participación de los jóvenes en políticas activas de empleo actúan como un limitante para las acciones de empleabilidad. La situación de las mujeres jóvenes, en particular, requiere una mirada específica en la combinación de políticas de empleabilidad y asistencia. Las mujeres jóvenes son las más afectadas por el desempleo y, a la vez, las que adquieren en mayor medida la titularidad de los programas de transferencias universales. Por otra parte, la formación necesita asegurar a los jóvenes la adquisición de competencias de empleabilidad que promuevan su integración efectiva en el mercado laboral, en su tránsito desde la escuela hacia el trabajo.

En un contexto de alta visibilidad nacional y global para la problemática del empleo juvenil, el espacio para la profundización de estas políticas es amplio. La experiencia y los avances realizados han sido sustantivos (MTEySS, 2010) y constituyen una buena plataforma sobre la cual pueden potenciarse intervenciones ya existentes, corregir elementos perfectibles y complementar con nuevos enfoques. Estos antecedentes constituyen el marco propicio para el desarrollo de una estrategia de empleo juvenil que busque soluciones integradas. En esta respuesta deberán confluir no solo las políticas de protección social que intervienen sobre los jóvenes sino también la participación de todos los actores del mercado laboral.

Referencias

MTEySS (2010), “Trabajo y Empleo en el Bicentenario: Cambio en la Dinámica del Empleo y la Protección Social para la Inclusión”, Proyecto PNUD ARG/04/034, Sistema de información para la evaluación y el monitoreo del empleo, el trabajo y la inclusión social, Buenos Aires.

OIT (2010a), “Global Employment Trends for Youth”, edición especial sobre el impacto de la crisis económica mundial sobre los jóvenes, Ginebra, agosto.

OIT (2010b), “Políticas de empleo juvenil durante la recuperación económica”, Resumen de Política, Programa de Empleo Juvenil y Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Lima.

OIT (2008), “Conclusiones sobre las calificaciones para la mejora de la productividad, el crecimiento del empleo y el desarrollo”, Conferencia Internacional del Trabajo, Ginebra.

Oficina de País de la OIT para la Argentina

Av. Córdoba 950, piso 13, (C1054AAV)
Buenos Aires, Argentina
Tel.: +5411 4393 7076
buenosaires@oit.org.ar
www.oit.org.ar

Políticas de empleo

Por Julio César Neffa

Partiendo de una definición y categorización de políticas de empleo, se analizan los cambios acontecidos en ellas durante la última década del siglo XX y la primera del siglo XXI.

Según Jacques Freyssinet, en sentido amplio, y dada la interrelación entre variables, “el concepto de política de empleo designa al conjunto de intervenciones del sector público sobre el mercado de trabajo, que pueden producir cambios en la estructura y funcionamiento de los mercados de trabajo en términos cuantitativos o cualitativos”. En ese sentido, todos los instrumentos de la política económica (de comercio exterior, cambiaria, de crédito, fiscal, por sectores específicos, de infraestructura), científica, tecnológica y de innovación, social, educativa, de desarrollo regional, de salud y cultural pueden mobilizarse para generar efectos sobre el empleo, pero con un peso diferenciado según los ámbitos de la intervención del sector público. En sentido estricto, “la política de empleo agrupa al conjunto de acciones que apuntan a anticipar o a corregir los desequilibrios del mercado de trabajo, a generar nuevos empleos, reducir el desempleo y el subempleo, mejorar los procesos de adaptación dinámica entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, favorecer la formación y reconversión profesional así como la adaptación de los recursos de mano de obra a las necesidades del sistema productivo”. Al definirse así la política de empleo, la misma debe insertarse como condición necesaria en un proceso de crecimiento “rico en empleos” (porque el estancamiento y la recesión destruyen empleos), impulsado por un cambio científico y tecnológico orientado hacia la innovación en cuanto a los procesos (que aumentan la productividad, reducen los costos y mejoran la calidad) y sobre todo para dar lugar a nuevos productos (que aumentan la demanda de fuerza de trabajo más calificada) y brindan la posibilidad de ampliar el mercado tanto interno como externo. Estos dos conceptos deben situarse en el contexto de economías de mercado reguladas –en mayor

o menor medida– por el poder público, que procuran satisfacer las necesidades esenciales de la población y están sometidas a crecientes exigencias en materia de competitividad entre países.

Por otra parte, la clasificación de políticas de empleo activas y pasivas es la más usada por la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), el “club de los países ricos”, con sede en París. Se puede observar recientemente un cambio en cuanto a las estrategias de empleo promovidas por ese organismo (el “job study” elaborado por el Departamento Económico y la “Estrategia para el empleo de la OCDE” de 1994), que partiendo de la recomendación de políticas de reducción de los costos laborales y de flexibilización inspiradas en la teoría neoclásica, hicieron luego una revisión a comienzos del siglo XXI, cuando comenzaron a reconocer que las mismas no tuvieron un impacto positivo para reducir el desempleo y han ido tomando en cuenta progresivamente las consecuencias sobre el empleo del débil crecimiento económico, de los planes de ajuste que tratan de contener la inflación mediante la reducción de la demanda y de las presiones de la competencia internacional debido a la financiarización y la mundialización. De manera sintética y tentativa definimos las “políticas activas como aquellas que con una perspectiva de mediano y largo plazo, y actuando al mismo tiempo sobre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo, se proponen reducir el desempleo haciendo frente de manera durable a las causas macroeconómicas estructurales y además promover la generación de nuevos empleos”. Por el contrario, las políticas pasivas serían “las que prioritariamente ponen el acento en el comportamiento de la oferta de fuerza de trabajo, operan por lo general en el horizonte de la coyuntura o de ciclos cortos (aunque pueden dar lugar a efectos), proporcionan subsidios y políticas sociales a los desempleados y procuran contener el desempleo mediante el incremento de la población económicamente inactiva y la reducción de la oferta de fuerza de trabajo”. El secreto del éxito de las políticas de empleo depende de la coherente combinación y coordinación de ambos grupos de políticas.

Como tendencia general puede observarse a nivel internacional, y esencialmente en los Países Capitalistas Industrializados (PCI), que con las crisis de los “Estados de bienestar” se ha ido reduciendo la prioridad asignada inicialmente a las políticas pasivas y aumentando la correspondiente a las políticas activas, que consiste básicamente en estimular a los desocupados para que salgan de la inactividad, no pierdan la propensión a trabajar y busquen más intensamente un empleo por intermedio de los servicios públicos de empleo, ya sea con amenazas de sanciones (la interrupción de los subsidios) o con estímulos monetarios (para que ante la posibilidad de aumentar sus ingresos en un empleo no se resignen a permanecer inactivos y mantenerse únicamente en su calidad de beneficiarios del seguro contra el desempleo o de las políticas sociales de carácter asistencial).

Las políticas de empleo no surgen en el vacío, sino que son determinadas y condicionadas por una larga nómina de políticas macroeconómicas y de reformas estructurales, pues el mercado de trabajo es una variable dependiente del modo de desarrollo; este a su vez es el resultado del régimen de acumulación orientado por las formas institucionales del modo de regulación dentro de las cuales el derecho del trabajo juega un papel decisivo. Después de las crisis de los años '70 y de los subprimes de 2008, el papel del Estado como empleador y como promotor del empleo ha sido revalorizado para formular políticas específicas de empleo.

De manera general, entre las principales políticas pasivas de empleo cabe destacar el seguro contra el desempleo, las políticas de seguridad social, demográficas y de género, para reducir la presión de la oferta de fuerza de trabajo, controlando los procesos inmigratorios y estimulando los retiros voluntarios y jubilaciones anticipadas. Por su parte, las políticas activas incluyen medidas para proteger y para promover el empleo, con diversas orientaciones, entre ellas, el funcionamiento del Servicio Público de Empleo, los subsidios a empresas para que creen nuevos empleos netos, la disminución de los costos laborales a

cargo de los empresarios sin disminución del salario nominal y de las contribuciones al sistema de seguridad social, y por otra parte las reformas laborales neoliberales orientadas a flexibilizar la relación salarial y a precarizar el uso de la fuerza de trabajo por medio de la erosión de la estabilidad y de la seguridad en el empleo, y los cambios en las relaciones colectivas de trabajo para disminuir el poder de los sindicatos al descentralizar el nivel de la negociación colectiva.

Dada la naturaleza del problema, y más que otras, las políticas de empleo requieren estar apoyadas en normas (derecho del trabajo y de la seguridad social con una orientación “pro operario”, que promuevan los empleos seguros, estables y de calidad) e instituciones (básicamente el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social –MTEySS–), contar con un sistema de información estadística objetiva, así como estudios e investigaciones sobre el trabajo y el empleo, que permitan la identificación de los problemas y su jerarquía en términos de gravedad y de urgencia. Dentro de los sectores más vulnerables y que constituyen poblaciones objetivo de las políticas de empleo están los jóvenes desertores del sistema educativo sin diplomas ni formación profesional, las mujeres jefas de hogar con familia a cargo y las que tratan de retomar el trabajo luego de una larga interrupción de la actividad (debido a la maternidad y el cuidado de niños de corta edad), los trabajadores de mayor edad, que fueron despedidos por los procesos de reestructuración productiva y el cierre de empresas, los desocupados de larga duración, los trabajadores migrantes con bajo nivel de calificaciones, y las personas desocupadas que reciben una ayuda social y son víctimas del proceso de “estigmatización”.

Para ser eficaces se requiere lograr un consenso y la concertación tripartita (como postula la OIT), para que en su formulación participen los trabajadores, además de los empresarios y el Estado.

Veamos a continuación y de manera sintética las principales políticas de empleo en cada uno de los períodos de la historia reciente como resultado de las investigaciones realizadas en el CEIL-PIETTE del Conicet.

1. Período 1989-1999

La Ley Nacional de Empleo (LNE) N° 24.013, adoptada en 1992, creó el Fondo Nacional de Empleo, con el cual se financia hasta nuestros días la mayoría de las políticas y el Consejo Nacional del Salario, el Empleo y la Productividad, organismo que fijó el salario mínimo vital y móvil en 200 pesos desde 1991 hasta 2003. La ley 24.013 creó cuatro formas promovidas de empleo, legitimando la instauración de empleos precarios.

En ese período se adoptaron en total 41 políticas vinculadas al sector. Pocas de las cuales fueron de gran magnitud (Programa Intensivo de Trabajo, Proyecto Joven, Proyecto Trabajar I, II y III, y Servicios Comunitarios).

En su mayoría se dirigieron al sector público y al sector no mercantil de la economía, y con excepción de las cuatro nombradas, beneficiaron pero durante un corto período de tiempo a un sector reducido de personas compuesto por los grupos más vulnerables. Los puestos de trabajo creados fueron de carácter temporario y de naturaleza precaria y su evolución estuvo marcada por los ritmos electorales. Más que políticas de empleo, eran políticas de asistencia social para contribuir a la sobrevivencia de esos trabajadores y sus familias brindando la ocasión de acceder a una ocupación que no tenía el carácter de una relación salarial. Se trataba de políticas focalizadas, de contenido parcial, cuyos beneficiarios se seleccionaban frecuentemente siguiendo criterios políticos clientelistas y nepotistas. Las mismas tuvieron poco impacto para crear empleos estables en las actividades económicas privadas.

Utilizando las categorías arriba mencionadas, se trataba de políticas pasivas, que no tomaron en cuenta la demanda del sistema productivo, y cuya decisión, financiamiento y control estuvo a cargo del MTEySS, que adaptó su estructura funcional para promoverlas y controlar su ejecución: creó la Secretaría de Empleo y Formación profesional, varias gerencias regionales de empleo, y con recursos del BID, BM y OIT se contrató personal profesional que se especializó en el tema.

Pero la ejecución estuvo generalmente a cargo de ONGs, instituciones de la sociedad civil, sindicatos y municipios, habida cuenta de la desconfianza existente sobre la eficacia de la burocracia estatal.

2. Período 1999-2001

Luego de la asunción del gobierno de la Alianza, las políticas de empleo adoptan otra configuración. El acento se pone en la promoción de microemprendimientos productivos y las que se proponían aumentar la empleabilidad de los beneficiarios. Los programas mas importantes del primer tipo fueron el Programa de Empleo Local (PEL), Desarrollo y Empleo Local (DEL) I, II, III, IV y V, el Programa Crear Trabajo y el Programa Redes. Entre los programas para aumentar la empleabilidad se destacan Formujer, Nosotras, y el Programa Especial de Capacitación Laboral.

Varios de los programas ponían como condición que la mayoría de los beneficiarios fueran mujeres. Una característica distintiva del período, como condición, fue la necesidad de formular proyectos para solicitar los recursos, promoviendo la acción de ONGs. La confección de los mismos no siempre estaba al alcance de los potenciales beneficiarios y por su complejidad requería la intervención de trabajadores sociales o de funcionarios. Otra novedad respecto del período anterior fueron dos programas que otorgaban créditos para

impulsar el crecimiento de las pymes, es decir, hacia el sector de la economía mercantil. A diferencia del período anterior, se observa desde entonces una mayor intervención del Ministerio de Desarrollo Social en la formulación de proyectos con impacto sobre el empleo, dada la difícil situación social. Como se orientaban a promover la creación de empleos y aumentar la empleabilidad, se trataba de políticas mixtas, combinando dimensiones pasivas y activas.

Por la reducida duración de este período de gobierno, tanto la cantidad de políticas, el número de beneficiarios y los montos presupuestarios fueron sustantivamente menores que durante la primera etapa de la convertibilidad y disminuyendo paulatinamente hasta el momento de la crisis y posterior caída del gobierno a fines de 2001.

3. Período 2002-2011

Las políticas y programas de empleo del MTEySS, que adoptó el gobierno provisional del doctor Duhalde primero y posteriormente los gobiernos constitucionales de los doctores Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner, se diferencian de los que analizamos en los párrafos precedentes por su magnitud, sus orientaciones y características.

Así, las políticas públicas, pasivas y activas, diseñadas e implementadas en este período contribuyeron a elevar el nivel de educación, formación profesional y competencias laborales de los desocupados, a facilitar el acceso a información a través de las oficinas municipales de empleo y a ofrecer recursos para que los desocupados se instalaran por su propia cuenta o crearan empresas. Se destaca en este período la emergencia de políticas activas como el SCyE, el Subsidio por desempleo, el Programa Jóvenes con Más y Mejor Trabajo (PJMyMT), y el Repro, para promover la creación de empresas y la generación de empleos netos en el sector privado.

El Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados (PJyJHD), el Seguro de Capacitación y Empleo (181.722 beneficiarios) y el PJMyMT (107.573 beneficiarios) combinaron las pasantías, los procesos de aprendizaje y las políticas de terminalidad educativa con

incentivos monetarios. En el período continuaron ejecutándose los PEC (939.874 en total), DEL (11.154 beneficiarios) y se adoptó el programa de inserción laboral (PIL) con varios componentes (promoción del autoempleo, inserción en el sector privado y en el sector público). Otros programas se dedicaron a la creación y fortalecimiento de unidades productivas (Herramientas por trabajo, Trabajo autogestionado y microempresa, Fortalecimiento de entramados productivos).

Un grupo de políticas se orientaron a la prevención del desempleo, la regularización del trabajo no registrado, el otorgamiento del subsidio por desempleo (a 1.615.803 desocupados) o el pago único por seguro de desempleo. Cabe señalar el programa de recuperación productiva (Repro) que otorga subsidios a los empleadores condicionados a su decisión de no despedir en caso de crisis o recesión (184.569 beneficiarios) y el fortalecimiento del servicio público de empleo promoviendo, brindando asistencia técnica y financiamiento, gracias a la creación de más de 350 oficinas municipales de empleo. Además, varios programas específicos se orientaron al sector agropecuario (para hacer frente a emergencias climáticas, sostener pequeños productores rurales y el Interzafra), y un número importante de programas estuvieron dirigidos a trabajadores con capacidades diferentes y a la creación de talleres protegidos.

Una de las particularidades del período de la posconvertibilidad consistió en la activa intervención del Ministerio de Desarrollo Social para financiar y gestionar programas como el PJyJHD que llegó a beneficiar casi 2.000.000 de personas en mayo de 2003, el Plan Familias (que llegó a involucrar a más de 400.000 personas) hacia el cual se transfirieron beneficiarios del PJyJHD; el Plan de Desarrollo Local y Economía Social “Manos a la Obra” y el Plan Argentina Trabaja, que promueve la creación de cooperativas de trabajo mediante el cual aproximadamente 150.000 personas llevan a cabo tareas de utilidad social en un número considerable de municipios estratégicos.

En síntesis, se adoptaron políticas y programas de empleo activos y pasivos, en las cuales adquirió relevancia la terminalidad educativa y la formación profesional, se tomó más en cuenta la demanda del sector privado cuando se buscaba aumentar la empleabilidad; las

influencias del clientelismo y del nepotismo para la asignación de los planes se van controlando, el Estado volvió a asumir el papel de empleador, y en forma articulada con otras dependencias (ANSeS y AFIP) se implementó una política para regularizar el trabajo no registrado.

Progresivamente, el combate al desempleo y al trabajo en negro pasó a formar parte de los contenidos de otros ministerios, y en especial de Economía y Finanzas Públicas, Planificación e Infraestructura y Desarrollo Social. A diferencia de los otros períodos, durante 2002-2011 un crecimiento económico impulsado por un nuevo modelo de desarrollo fue creador de empleos, se reformó el derecho del trabajo para controlar las anteriores tendencias a la flexibilización y reducción del costo laboral, y el MTEySS adaptó su estructura para cumplir su papel de agente activo del empleo. Pero la tarea no ha concluido, pues todavía son escasos los procesos de evaluación de los resultados y de los procesos de implementación, la acción de los sindicatos en la implementación es reducida, los empleadores no han asumido plenamente el papel de activos generadores de empleo, el desempleo todavía permanece por encima del 7 por ciento de la PEA y el 35 por ciento de los asalariados no está registrado, quedando sin protección social. Queda por delante la inmensa tarea de activar las políticas pasivas, sin usar amenazas o castigos, para promover que los actuales beneficiarios de las políticas laborales y sociales que todavía son “empleables” vuelvan a formar parte de la población económicamente activa antes de pasar a la condición de desocupados de larga duración, de inempleables y quedar excluidos. El trabajo y el empleo son los grandes integradores sociales. El desempleo no es sólo una falta de ingresos, provoca un deterioro físico, psíquico y mental. La vida humana está allí en juego.

Conclusiones

El desempleo y subempleo bajo todas sus formas, la precarización, el empleo no registrado (o en “negro”), y sus consecuencias, la pobreza, la indigencia y la exclusión social a donde conduce el desempleo de larga duración, constituyen el nuevo y dramático contenido de la

“cuestión social”. No es un problema cuya solución dependa exclusivamente del Estado sino de la sociedad en su conjunto.